

51  
2 Eps.



# Universidad Nacional Autónoma de México

FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES

## LOS ARGUMENTOS DEL PORFIRIATO

La racionalidad política de la clase dominante,  
1900 - 1913

## T E S I S

Que para obtener el título de:

LICENCIADO EN SOCIOLOGIA

P r e s e n t a :

ARIEL RODRIGUEZ KURI



Universidad Nacional  
Autónoma de México



## **UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso**

### **DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

**Indice:**

	<b>Pág.</b>
<b>Prólogo</b>	<b>1</b>
<b>Introducción</b>	
<b>I. Las consecuencias del conflicto</b>	<b>2</b>
<b>II. Algunas precisiones</b>	<b>17</b>
<b>Capítulo I: El escenario del conflicto</b>	<b>29</b>
<b>Capítulo II: Una discusión temerosa, 1900-1913</b>	<b>67</b>
<b>Capítulo III: El Imparcial: una oposición científica, 1911-1913</b>	<b>87</b>
<b>Conclusiones</b>	<b>139</b>
<b>Bibliografía y hemerografía</b>	<b>147</b>

## PROLOGO

Este trabajo tiene dos momentos centrales de análisis, que corresponden -por cierto- a los capítulos II y III. En el capítulo II trataré de reproducir los términos de la polémica que se entabló en la primera década de este siglo, entre algunos personajes del antiguo régimen, preocupados por el cada vez más inminente problema de la sucesión de Porfirio Díaz. He procurado revisar ensayos políticos escritos en aquellos años, o bien, memorias o estudios posteriores redactados por personajes que vivieron los hechos políticos y conocieron las certezas e inseguridades que flotaban en el ambiente del México porfirista entre los años 1900 y 1911.

En el segundo momento de la investigación, abordaré la descripción y el análisis del papel jugado por un medio de comunicación -el periódico El Imparcial- en el periodo 1911-1913, de tal manera que podamos aproximarnos a los argumentos y al ambiente político que generó la ofensiva conservadora contra el gobierno de Francisco I. Madero.

Arropearé ambas problemáticas en el contexto del tipo de desarrollo capitalista experimentado en México durante el Porfiriato, para lo cual será imprescindible clarificar también otro punto esencial a este trabajo: los elementos y los procesos que conformaron el estado porfirista, sus contradicciones internas y las modalidades en el ejercicio del poder político que tal estado supuso. Ello será analizado en el capítulo I, en el conocimiento de que la Introducción busca explicitar los supuestos teóricos y analíticos de la tesis.

Quisiera hacer patente en estas líneas mi agradecimiento a Lysis Fajardo, por el optimismo con que asesoró este trabajo. A Mario Huacuja, por sus atinados comentarios y su invariable disposición. A mi madre y a mi hermana, por la ingrata mecanografía (y por lo demás). A mi padre y a mi hermano, por todo.

## INTRODUCCION

I. Las consecuencias del conflicto

A.

Con frecuencia el escenario de la historia de México ha sido modesto. La ausencia de protocolo y escenografía adecuada no han impedido la recuperación - quizá muchos años después - de ciertos sucesos, de momentos clave, que rompieron la continuidad de un tiempo, e inauguraron otro.

"Sobre el camino nacional de Cuautitlán a Teoloyucan",<sup>1</sup> reza una de las frases de un documento nodal en la historia contemporánea de México. El texto está fechado el 13 de agosto de 1914, y cuatro militares signan el convenio, cuya trama y desenlace - por cierto - requieren todavía una rigurosa historia y una reconsideración general que puedan - tal vez - transmitirnos y explicarnos cuál fue la verdadera trascendencia de lo acaecido el verano de aquel año.

Nada menos que Alvaro Obregón y Lucio Blanco estamparon sus firmas en representación del victorioso ejército constitucionalista; el general A. Salas y el vicealmirante O. P. Blanco concurrieron y firmaron por el ejército federal. Eduardo Iturbe, a la sazón gobernador y jefe de policía de la Ciudad de México, fue también testigo y partícipe de la rendición de la Capital y del ejército del antiguo régimen.

---

1. Ver texto de los Tratados de Teoloyucan en Mario Contreras y Jesús Tamayo (comp.), México en el siglo XX (antología de textos y documentos), México, UNAM, 1983; tomo 2 pp. 136-138.

Era obvio desde mediados de julio que todo estaba perdido para lo que quedaba del gobierno huertista. En junio había caído Zacatecas en manos de la División del Norte, y entre el 1 y 8 de julio Obregón acabó con los federales en el occidente del país.<sup>2</sup> La batalla de Orendáin y la toma de Guadalajara convencieron a Victoriano Huerta que la guerra estaba perdida.

A Francisco S. Carbajal, presidente interino de la República - Huerta renunció el 15 de julio - le tocó la nada grata tarea de pactar con los constitucionalistas las condiciones de la rendición militar. Su interinato - sin embargo - sólo patentizó el desastre político militar del régimen.

Todavía en julio de 1914 el antiguo régimen intentó jugar su última carta. Quizá con los Tratados de Ciudad Juárez en la memoria, quizá con el obvio temor a las consecuencias aún impredecibles de la derrota, Carbajal tomó la iniciativa y planteó ante Venustiano Carranza las condiciones de su propia rendición. En Saltillo, pues, los representantes de Carbajal hicieron las siguientes proposiciones a los generales constitucionalistas Caballero y Villarreal:

---

2. Cfr. Charles Cumberland, La revolución mexicana; los años constitucionalistas, México, 1983, pp.134 y ss.

"Primero: Celebración de un armisticio, comunicándose la cesación inmediata de las hostilidades en la forma más rápida posible a todos los jefes de las fuerzas contendientes. Segundo: Transmisión del poder por medio de la reinstalación del congreso disuelto por Victoriano Huerta. Tercero: El congreso, ya reinstalado, expedirá una amnistía para los delitos políticos o conexos a ellos, de tal modo que nadie fuese molestado por sus opiniones políticas o por las operaciones militares efectuadas. Cuarto: Reconocimiento de los grados militares obtenidos conforme a las ordenanzas y leyes respectivas. Quinto: Admitida la reinstalación del congreso, el licenciado Carbajal se separaría del poder o mediante renuncia que fuese admitida por las cámaras reinstaladas o por medio de un manifiesto a la Nación... Sexto: Arreglos relativos a la cuestión financiera, especialmente en lo que tocaba a intereses extranjeros".<sup>3</sup>

Venustiano Carranza, por su parte, contestó lapidariamente que la base de cualquier negociación era la rendición incondicional del ejército federal.<sup>4</sup>

Hoy, a simple vista, puede resultar paradójico un hecho incuestionable: Carranza, el patricio coahuilense, el constitucionalista receloso de cualquier inútil radicalismo, el antiguo senador porfirista, el viejo reyista, el maderista de última hora, se mostró sin embargo inflexible y contundente ante el enemigo que, derrotado ya, acudiría a Teoloyucan un mes más tarde a firmar un documento que lo desplazaba de la escena central de la Revolución mexicana.

---

3. Manuel González Ramírez, La capitulación del ejército de la dictadura ante Carranza y Obregón, México, Ed. del Patronato de la Historia de Sonora, 1964. Pág. 22.

4. Ibid., pág. 23.

Habría que decir que tal actitud no fue sólo un capricho más de los muchos atribuidos al Primer Jefe. Otro personaje del cual no era posible suponer ninguna inclinación carrancista, José Vasconcelos, señaló claramente lo que parecía ser una certeza compartida por todos los antihuertistas en 1914:

"La intriga consistió en hacer renunciar a Huerta, a la vez que se creaba una presidencia provisional y se nombraban delegados para parlamentar con la revolución. Ingenuamente creyeron los que no me atrevo a llamar conservadores... y que llamaremos simplemente huertistas... que la jugada de Ciudad Juárez contra el maderismo iba a repetirse y que un nuevo señor de la Barra, otro blanco... la haría de presidente para preparar el desastre de la Revolución".<sup>5</sup>

B.

La rendición militar era también la claudicación política del antiguo régimen, y sin ser exactamente lo mismo ni requerir tampoco de una obligada coincidencia cronológica, ambas realidades se expresaron en el documento que en Teoloyucan se firmó en agosto de 1914.

Por una parte los puntos I, II y X DE los tratados establecieron el mecanismo de disolución del ejército federal:

"I. Las tropas dejarán la plaza de México, distribuyéndose en las poblaciones a lo largo del ferrocarril de México a Puebla, en grupos no mayores de 5 mil hombres. No llevarán artillería ni municiones de reserva. Para el efecto de su desarme, el nuevo gobierno mandará representaciones que reciban el armamento.

---

5. José Vasconcelos, La tormenta (segunda parte de Ulises Criollo), México, Ed. Jus, 1983; pág. 22.



"II. Las cuarniciones de Manzanillo, Córdoba, Jalapa y Jefaturas de Armas en Chiapas, Tabasco, Campeche y Yucatán serán disueltas y desarmadas en esos mismos lugares.

...

"X. Los generales, jefes y oficiales del Ejército y la armada quedarán a disposición del Priemer Jefe de las fuerzas constitucionalistas, quien, a la entrada a la capital queda investido con el carácter de Presidente provisional de la República".<sup>6</sup>

El punto X, asimismo (que recuperó el 5º apartado del Plan de Guadalupe),<sup>7</sup> instalaba a Carranza en la presidencia provisional de la República tan pronto como tuviera lugar su entrada a la capital del país.

Es decir, no sólo se condenó y sometió a la desaparición física al derrotado brazo armado del estado porfirista, sino que se vulneró cualquier base institucional, se bloqueó cualquier camino (constitucional o no) desde el cual los vencidos pudieran erigirse nuevamente en interlocutores de la revolución. Esto es más claro si recordamos que en las negociaciones preliminares en Saltillo, Carbajal pidió la reinstalación del congreso disuelto por Huerta y una amnistía general. Ni una palabra al respecto, ninguna concesión en el Tratado de Teoloyucan. El victorioso constitucionalismo inauguraba así el ámbito de su soberanía política desde las seguridades de su propia fortaleza.

El escrito en el que se sintetizó la situación del antiguo régimen fue un documento firmado por el comandante del

---

6. Mario Contreras...op. cit.

7. El 5º punto del Plan de Guadalupe sostenía que "Al ocupar el ejército constitucionalista la ciudad de México se entregará interinamente el poder ejecutivo al c. Venustiano Carranza, o a quien lo hubiera sustituido en el mando". Cfr. Mario Contreras.

cuartel general del ejército, general José Refugio Velasco. Fechado el mismo día que el acuerdo de Teoloyucan, el manifiesto comunicó a la ciudadanía y, quizá primordialmente, a las propias fuerzas federales, que el alto mando del ejército hacía suyas - en los hechos -, y en tal sentido procedía, las cláusulas I, II y X del tratado. Si el manifiesto fue iniciativa de los federales o imposición de los revolucionarios importaba menos que lo que en él textualmente se leía:

"Que siendo un hecho el triunfo revolucionario, así como el interés por hacer posible que la Revolución triunfante ocupe el poder sin contiendas estériles, y que habiendo peligro de que la invasión norteamericana avance sobre la capital y por proteger a la nación y a la sociedad, se ha resuelto:

1. El ejército federal desocupará la plaza de México, dejándose relevar por tropas revolucionarias, que prometen garantizar la vida e intereses de los nacionales y extranjeros residentes en la ciudad, para que a la mayor brevedad se instale el gobierno emanado de la revolución... y
2. El ejército federal se disolverá a medida que vaya siendo posible y de acuerdo con las órdenes que oportunamente irá dando el Cuartel General."

Autoverdicto y renuncia obligada por las circunstancias, epiflogo necesario y no por ello menos sorprendente, el documento del general Velasco, en sus poquísimas palabras y en su estilo desganado, no exigió sino que los constitucionales guardasen el orden de la ciudad, en tanto "el gobierno emanado de la revolución" se organizaba. Es obvio que en el ma-

---

(... cont. nota 7) op.cit., pp. 132-135.  
8. Manuel González Ramírez, op. cit. pág. 23.

nifiesto aquel hablaron los vencidos.

C.

El punto III del tratado de Teoloyucan señalaba que

"Conforme vayan retirándose las tropas federales, los constitucionalistas ocuparán las posiciones desocupadas por aquellos".<sup>9</sup>

Relevo y no sólo victoria, sustitución de un cuerpo armado por otro, el ejército constitucionalista se asumió como poder, como la condición de posibilidad del futuro estado y como tal actuó. En agosto no hubo vacío, ausencia de autoridad. Al poder resquebrajado del huertismo siguió de inmediato la fuerza ascendente de la nueva milicia. La responsabilidad que Obregón tomó en sus manos - por ejemplo - respecto al orden interno (civil, policiaco) de la Ciudad de México, no fue únicamente un buen gesto del caudillo generoso, sino el primer paso firme y certero de un nuevo poder, de otro gobierno que se comportaba como tal - con todas sus consecuencias - frente a la capital de la República y ante la nación toda.

Adolfo Gilly<sup>10</sup> ha señalado la complejidad del proceso histórico que va de la toma de Zacatecas a los Tratados de Teoloyucan. La insubordinación de Francisco Villa al ordenar el ataque sobre la ciudad minera garantizó la victoria militar de la Revolución; ese sólo hecho condenó a su vez a Carranza a que su representante en Teoloyucan - Obregón - firmase un documen-

9. Mario Contreras... *op. cit.* pág. 137.

10. Adolfo Gilly et al., Interpretaciones de la revolución mexicana, México, Ed. Nueva Imagen, 1984. pág. 45

to con dos vistas: una protocolizaba lo sucedido en Zacatecas - la virtual destrucción del ejército porfirista; otro, sin embargo, procuraba la continuidad del orden burgués, al quedar garantizada en los Tratados la vigilancia estricta y sin concesiones del ejército zapatista.

Si en agosto la continuidad del régimen quedó asegurada por la ausencia del enemigo porfirista y la ocupación de la capital por el nuevo ejército, después de octubre de 1914 y hasta la derrota villista de 1915, el descajamiento de la revolución se convirtió, efectivamente, en un vacío de poder. Desde ese punto cero comenzaría la larga marcha del estado mexicano contemporáneo.

#### D.

Aquello que sucedió en el verano de 1914 mueve a la interrogación, pues, finalmente, ¿qué tipo de revolución fue la constitucionalista, que llevó la rendición militar del enemigo hasta sus últimas consecuencias, es decir, a la disolución misma del ejército federal?

Muchas son las consideraciones que sobre un hecho como este pudieran hacerse, y varias las preguntas susceptibles de formularse alrededor de la revolución constitucionalista, de sus protagonistas, sus objetivos y sus desenlaces. Del Plan de Guadalupe a los Tratados de Teoloyucan ocupó el país una alianza tan ambigua, que incorporó en el mismo bando a Carranza y a los veteranos de Cananea, pero tan eficaz que borró del mapa al ejército federal: Torreón, Zacatecas y Oréndán. Una alianza

- el constitucionalismo antihuertista - que en ocasiones parecía no ser tal: Villa y Carranza, en los momentos culminantes de la campaña del México central, se mostraron como caudillos difícilmente conciliables que hicieron peligrar la supremacía militar recientemente conquistada.<sup>11</sup>

Ahora bien, a nuestro juicio es muy improbable que la revolución constitucionalista sea - como objeto de estudio - explicable únicamente en sus propios términos. Por ejemplo, es más que dudoso que la base social del constitucionalismo haya sido homogénea; ya Héctor Aguilar Camín ubicó en su dimensión exacta el constitucionalismo sonorense al recordarnos que fue prácticamente toda la sociedad de aquel estado (hacendados, rancheros, obreros de las minas, pequeños comerciantes, maestros de escuela, profesionales de la milicia estatal) la que se insurreccionó después del cuartelazo de la Ciudadela;<sup>12</sup> asimismo F. Katz,<sup>13</sup> nos ha mostrado las particularidades sociales del villismo, movimiento que si bien no sintetizó un espectro social tan amplio y heterogéneo como la revolución sonorense, no obedeció tampoco al impulso de una sola clase social.

Ideológicamente el movimiento constitucionalista no fue tampoco idéntico a sí mismo. La asepsia doctrinaria del Plan de Guadalupe<sup>14</sup> fue - aun para sus contemporáneos - más que evi-

---

11. Para una descripción de la pugna Carranza - Villa ver, por ejemplo, Charles Cumberland, op. cit.; pp. 125 y ss.

12. Héctor Aguilar Camín, La frontera nómada. Sonora y la revolución mexicana, México, Siglo XXI ed., 1981. Cfr. capítulo III: El constitucionalismo sonorense.

13. Friedrich Katz, La guerra secreta en México. I: Europa, Estados Unidos y la revolución mexicana, México, 1983, pp. 25 y ss y, especialmente, pp. 151 y 152.

14. Mario Contreras...op. cit. pág. 137.

dente; no se aventuró una sola palabra que recordase alguna utopía, que prometiese otra realidad, que reivindicase algún principio abstracto y general; fue en todo caso un escueto programa de acción pero jamás una declaración de principios.

Y sin embargo no estuvieron ausentes del movimiento constitucionalista concepciones más elaboradas de la realidad, visiones del mundo de una coherencia más explícita, o al menos convicciones sociales más sólidas. Recordemos que Lucio Blanco entendía que la revolución, era esencialmente agraria y que había que repartir las tierras aun antes del triunfo; José Vasconcelos, por su parte, quiso y alegró por una revolución civilista y antimilitarista, católica y antiyanqui, moderada pero con visos mesiánicos y catárticos.<sup>15</sup>

Entonces la revolución constitucionalista fue a la vez muchas cosas y Venustiano Carranza el Primer Jefe de un movimiento multifacético y obviamente irreductible a una sola definición política o ideológica. No es el caso menospreciar la eficacia simbólica de la jefatura carrancista; por lo menos - y es mucho decir - pudo investirse de la presidencia provisional a la derrota del enemigo huertista, y con ello allegarse las fuerzas y la legitimidad necesarias para batir después al villismo.

---

15. José Vasconcelos, *op. cit.*; desparrramados por toda la obra abundan los comentarios y opiniones que sobre la revolución mexicana tuvo el autor.

Los vínculos políticos, sociales e ideológicos de la revolución constitucionalista no fueron tan sólidos como los éxitos del movimiento y sus modernos corifeos pudieran hacernos creer. Recorrer el amplio espectro político, social y geográfico de la insurrección antihuertista significa necesariamente detectar las fragilidades de un pacto insostenible, que no esperará un año después del triunfo para explotar, en su momento más dramático, en las épicas batallas del Bajío de 1915; pacto que pospondrá en cambio cinco años su desenlace más eficaz: el Plan de Agua Prieta y el fin del carrancismo con su política improbable.

Y sin embargo, por sus resultados a largo plazo, por aquello que se pactó en Teoloyucan, por la incuestionable bancarrota del antiguo régimen, por la prolífica matriz mítica en que se convirtió el movimiento armado revolucionario, por todo esto y por mucho más, el constitucionalismo - un movimiento amplio, heterogéneo, siempre contradictorio consigo mismo, pero que inobjetablemente triunfó sobre el enemigo - se convirtió en un punto de referencia obligado en la historia contemporánea de nuestro país.

Pero fue por cierto la singular trayectoria, el proceso específico en que se constituyó y reafirmó dicho enemigo, lo que permitió que el constitucionalismo se erigiese en veredugo eficaz y al fin triunfante sobre el antiguo régimen.

A juicio nuestro, el principio centralizador, aglutinante, que la revolución de 1913 y 1914 requirió para triunfar políticamente y militarmente no surgió - únicamente - de su propio seno, a partir, digamos, de sus propias convicciones, de

una sólida cohesión ideológica o de un programa aceptado unánimemente por todos los insurgentes.

La historia del constitucionalismo - en resumen - no fue sólo la historia de su positividad, no fue únicamente la difana autodefinición que de sí pudo <sup>habernos</sup> dado. La paradoja es evidente. Venustiano Carranza fue un líder de pensamiento social algo más que moderado, y que sin embargo encabezó una revolución marcada por toda una ambición: destruir un estado - ambición revolucionaria si la hay.

E.

Tenemos, en una primera aproximación, la razón fundamental de este trabajo: identificar las debilidades estratégicas del estado porfirista, que lo llevarían a su colapso final en 1914.

Pero ¿qué significa eso de identificar "las debilidades estratégicas"? Y aún más ¿en qué periodo trataremos de evidenciar tales debilidades y apartir de qué fuentes?

Seanos dado, antes, enunciar dos verdades evidentes, dos procesos que finalmente fueron uno solo: aquel convenio firmado entre Cuautitlán y Teoloyucan "sobre la carrocería de un automóvil"<sup>16</sup> consignaba en sus líneas una necesidad, que surgió y se nutrió en dos momentos de la historia política del antiguo régimen, a saber:

---

16. Jorge Alberto Lozoya, El ejército mexicano, México, El Colegio de México (Jornadas 65), 1976 pág. 48.



1. La manifiesta incapacidad del estado porfirista para resolver coherente y pacíficamente el apasionante problema de la sucesión de Porfirio Díaz, dentro de su propia legitimidad y en el marco mismo del bloque de poder que representaba, específicamente, en el periodo 1900-1911.
2. El usufructo - obvio para muchos de los futuros constitucionalistas - que el personal político del antiguo régimen hizo de los aparatos políticos del estado porfirista contra el gobierno democrático de Francisco I. Madero, al cual finalmente desplazarían del poder, no sin antes desestructurar (o al menos neutralizar) la alianza de clases que lo había llevado a la presidencia de la República.

Hemos dicho ya - e insistimos - que para una cabal comprensión de la revolución constitucionalista es necesario ubicar los procesos antitéticos que la conformaron, para lo cual hay que rastrear el sinuoso e inseguro trayecto de la contrarrevolución antimaderista; pero la reacción antimaderista en México sólo es comprensible a la luz de las manifiestas incapacidades del bloque dominante porfirista para pensar y actuar su propia sucesión.

Es el momento de insistir en que el pomposo término de debilidad estratégica no implica - en nuestro análisis - algo así como la pesada fatalidad o el destino irrenunciable de un régimen y de una época. Entendemos, sí, por debilidad estratégica del estado oligárquico en México, por una parte, la ausencia objetiva de mecanismos e instituciones en cuyo seno pudieran dirimirse y socializarse - pacíficamente - los proyectos de poder y acumulación de capital de las distintas clases o fracciones de clase que conformaron el bloque dominante del porfiriato, lo cual hizo

inevitable el desprendimiento, por la vía revolucionaria, de algunos sectores importantes del antiguo régimen.<sup>18</sup> Por otra parte dicha debilidad estratégica se convirtió en verdadera carencia, en ausencia todavía más sintomática, al acceder a la presidencia de la República Francisco I. Madero: el antiguo régimen no pudo combatir el maderismo en sus propios términos, es decir, por la vía electoral y de movilización popular; si bien la contrarrevolución cívica y política que tuvo lugar en México entre mayo de 1911 y febrero de 1913 menoscabó considerablemente la popularidad y fortaleza del régimen maderista, y aun desfiguró la heterogénea alianza de clases que sostenía al apóstol, tal contrarrevolución hubo de realizarse, a final de cuentas, por medio del golpe militar de febrero de 1913. Ello no tendría nada de extraordinario si no fuese por dos circunstancias:

a. El ejército porfirista distaba en muchos sentidos de ser una eficiente máquina de guerra, entre otras causas porque la dictadura de Porfirio Díaz no fue esencialmente un régimen militar. En todo caso el ejército no estaba capacitado, ni al nivel de sus mandos ni al de tropa, para llevar adelante una guerra como la concibió e impuso en los hechos el constitucionalismo en armas.

b. Con el cuartelazo de la Ciudadela, el ejército pasó a convertirse en el sujeto político de la contrarrevolución, y -por lo tanto- en el enemigo principal del futuro constitucionalismo.

El provenir de las clases y fracciones de clase antimaderistas se jugó en la contienda militar, y las recientes tentativas de los sectores conservadores para constituir instancias políticas que llevasen adelante la cruzada antimaderista en un marco de legalidad y con una perspectiva a largo plazo,<sup>19</sup> se vieron irreversi-

18. Para apreciar el poderío económico de una burguesía disidente, cfr. Mario Cerutti, *Burguesía y capitalismo en Monterrey, 185-1910*, México, Fd. Claves latinoamericanas, 1983.

blemente desplazadas de la escena central de la lucha política por la irrupción de los militares. No hubo ya -a partir de ese momento- mediación alguna que no fuese la guerra misma. La derrota militar del ejército federal representaba el desastre inequívoco del estado oligárquico en su conjunto. Si alguien quiere descubrir ciertas ironías de la historia, las hay: una fracción de la clase dominante tan foribundamente antimilitarista como "los científicos", que rompió sus mejores lanzas durante casi 10 años contra el ogro pretoriano que para ellos personificó Bernardo Reyes; esa fracción de clase que tal vez no prestó apoyo activo de ningún tipo al golpe de Victoriano Huerta,<sup>20</sup> fue marginada de la historia contemporánea de México no por el triunfo, sino por la derrota, de aquel que consideraron tantos años su mayor y casi único enemigo: el ejército porfirista.

- 
19. En tal sentido puede inscribirse, por ejemplo, la formación del Partido Popular Evolucionista, de Jorge Vera Estañol; cfr. Jorge Vera Estañol, Partido Popular Evolucionista, México, 1911 (junio).
20. Eso sostienen al menos Rodolfo Reyes y Francisco Bulnes en, respectivamente, De mi vida -memorias políticas, Biblioteca Nueva, Madrid, 1929, tomo I, pág. 219 y ss. y, Toda la verdad acerca de la revolución mexicana. La responsabilidad del presidente Wilson en el desastre mexicano. México, 1960, pág. 195.

## II. Algunas precisiones

### A.

Habr  que detenernos, antes de entrar en materia, en un asunto de indole metodol gico que, sin embargo, nos permitir  definir con mayor precisi n el objetivo central de este trabajo. Hemos establecido los dos periodos que analizaremos en este trabajo, y hemos enfatizado, asimismo, que el desarrollo de nuestro an lisis tiene como punto de partida los sucesos acaecidos en M xico en agosto de 1914. Para reiterar un viejo lugar com n en las ciencias sociales, afirmamos aqu  que la l gica interna del an lisis de un proceso hist rico no necesariamente ha de corresponder al desarrollo cronol gico de dicho proceso. Como dir  Marc Bloch:

" /es/ un grave error pensar que los historiadores deben adoptar en sus investigaciones un orden que est  modelado por el de los acontecimientos. Aunque acaban restituyendo a la historia su verdadero movimiento, muchas veces pueden obtener un gran provecho si comienzan a leerla 'al rev s'." 21

Ahora bien, un planteamiento de esta naturaleza comporta al menos un peligro, que es necesario explicitar: la lectura "al rev s" de un proceso hist rico puede, si no somos cuidadosos, forzar una interpretaci n un voca de los acontecimientos

---

21. Marc Bloch, Introducci n a la historia, M xico, FCE, 1952, p g. 39.

estudiados, es decir, puede hacernos creer que el punto de partida de nuestro análisis, que finalmente es una opción política y lógico-metodológica, representa el lugar en que se realiza el destino, la meta irrenunciable de una teleología de la historia. Al contrario, sostenemos con Adorno que

"La totalidad social no mantiene ninguna vida propia por encima de los componentes que adna y de los que, en realidad, viene a constar. Se produce y reproduce en virtud de sus momentos particulares"<sup>22</sup>

Es pertinente ubicar un peliarc más en nuestro análisis, muy relacionado con el anterior. En el primer capítulo dejamos sentado que estudiaríamos, en el periodo 1900-1911, la discusión suscitada entre algunos personajes del antiguo régimen alrededor del problema de la sucesión de Porfirio Díaz, y que procuraríamos contextualizar dicha polémica en lo que era en esos momentos la vida política del Porfiriato. Ubicar y reconstruir el momento inicial, la génesis misma de la polémica, en modo alguno resultaría inútil. Sin embargo, hay que ser cuidadosos con

"Confundir una filiación con una explicación"<sup>23</sup>

Esta máxima es extensiva a todo el presente trabajo, es decir, es aplicable tanto al periodo prerrevolucionario (1900-1911), como al periodo maderista (1911-1913).

Pero ¿cuáles son las consecuencias y a qué obliga no confundir la filiación con la explicación? Trataremos de contestar ambas interrogantes de una sola vez: una filiación supone

---

22. Théodore W. Adorno, Sobre la lógica de las ciencias sociales en Karl R. Popper et al., La lógica de las ciencias sociales, México, Grijalbo (Textos vivos, 6), 1978. Pág. 31.

únicamente el establecimiento de una causalidad inmediata, que se agota en sí misma sin trascenderse y que por lo tanto no nos muestra el acontecer histórico en toda su riqueza y complejidad. Bloch utilizó una metáfora botánica para ilustrar el caso:

"El roble nace de la bellota. Pero sólo llega a ser roble y sigue siendo roble si encuentra condiciones ambientales, las cuales no pertenecen al campo de la embriología".<sup>24</sup>

Es decir la historia como disciplina científica intenta reordenar un espacio y los múltiples tiempos del hombre, para reconstruir una cadena causal pero -también y necesariamente- un ambiente humano, una cultura entera o sus rasgos más significativos, la cotidianidad de los individuos en cuyo alrededor los acontecimientos tienen lugar y adquieren un carácter y un sentido específico. No intentamos saber exclusivamente qué hicieron los hombres, sino cómo y por qué hicieron o dijeron o pelearon o pensaron -u omitieron hacerla.

En este sentido, y para ilustrar el problema, fue pública y notoria la animadversión entre Bernardo Reyes y la fracción oligárquico-burocrática del régimen porfirista, denominada popularmente como los "Científicos". De cómo se inició la enemistad entre el gobernador de Nuevo León y un personero de los Científicos -Limantour- hay varias versiones; de que cada uno representaba modelos de dominación política y acumulación de capital contradictorios y quizá incompatibles, hay evidencias. Pero que tal enemistad y el ríspido enfrentamiento político suscita-

---

23. Marc Bloch, op.cit., pág. 30

24. Ibid., pág. 30.

do entre ambos se haya constituido en uno de los antecedentes directos del estallido revolucionario maderista, sólo es comprensible si enriquecemos la investigación y el análisis desde "otra perspectiva", de tal modo que asumamos lo que -una vez más- Bloch ha dicho:

"Un fenómeno histórico nunca puede ser explicado en su totalidad fuera del estudio de su momento"<sup>25</sup>

Ello a su vez, para dejar atrás el hecho de que

"En el vocabulario corriente los orígenes son un comienzo que explica. Peor aún: que basta para explicar"<sup>26</sup>

Esa "otra perspectiva" dependerá por supuesto del tipo de investigación que esté realizándose y de las prioridades que en el análisis social hayamos indicado. En todo caso queremos dejar en claro que la anécdota (y entendemos aquí por anécdota la primera y poco elaborada impresión que dejan en el sujeto las fuentes o la realidad misma), aun la anécdota de los orígenes, es punto de partida y punto de llegada de la investigación en ciencias sociales. En este sentido, la teoría vendría a ser una manera específica en que la realidad y las prioridades que en ella creemos encontrar, puede ser expresada e inscritas en un discurso.

---

25. Ibid., pág. 31. Subrayado nuestro.

26. Ibid., pág. 38.

B.

Mencionamos más arriba que el objetivo fundamental de este trabajo era identificar las debilidades estratégicas del estado porfirista, aquellas que le llevaron a su colapso final en 1914. Pero, ¿cómo intentaremos alcanzar el objetivo que nos hemos propuesto? En cierta forma hemos adelantado ya lo que entendemos por debilidades estratégicas del antiguo régimen, y por lo tanto hemos cerrado un círculo tautológico, en la medida que hemos planteado los objetivos del trabajo, pero al mismo tiempo tales objetivos -que están por alcanzarse- aparecen -prácticamente- como premisas del mismo. Esto es cierto. Para romper y superar la tautología e intentar despejar los malentendidos que se hayan podido originar, debemos emprender una reflexión sobre los métodos y las fuentes que utilizaremos y, fundamentalmente, sobre aquello que exactamente queremos de las fuentes, pues sólo de esta forma quedará plenamente establecido el sentido y el campo del presente trabajo.

Sabemos que una ciencia no se constituye únicamente por su objeto<sup>27</sup>. La poca o mucha diversidad de sus métodos de investigación ayudan a conformar su verdadero cuerpo teórico-metodológico, y amplían o reducen las posibilidades de generar conocimiento. De alguna manera, es impensable una ciencia que entre su bagaje abstracto y de acumulación de experiencias, por

---

27. Ibid., pág. 41.



un lado, y su objeto de estudio, por el otro, no ubique una gama distintamente extensa de métodos, calificación de fuentes y técnicas que, a la larga, pueden llegar a independizarse para constituir una disciplina de conocimiento autónoma.

La constante vigilancia de los métodos, la reflexión crítica sobre el trabajo producido, son tareas obligatorias en la investigación y el análisis social e histórico. A su vez, las fuentes son interrogadas, pero no como comunmente se piensa, para obtener de ellas todo lo que puedan proporcionar de una buena vez; les requerimos aquello que, finalmente, tiene un sentido específico en la reconstrucción y análisis de un hecho, de una época, de un ambiente. Pero la interrogación de las fuentes no es un proceso que se realice sólo después de una primera observación o acercamiento a las mismas, ya que

"...de hecho, no existe, ni para la más ingenua de las experiencias, ninguna semejanza, ninguna distinción, que no sea resultado de una operación precisa y de la aplicación de un criterio previo"<sup>28</sup>

Aún más: Bloch, por su parte, duda de la pretendida utilidad de un acercamiento en blanco a las fuentes, cuando afirma que

"Nunca, en ninguna ciencia, la observación pasiva...ha producido nada fecundo"<sup>29</sup>

---

28. Michel Foucault, Las palabras y las cosas, México, Siglo XXI, 1981; pág. 5

29. Marc Bloch, op. cit., pág. 54

Es no sólo permisible sino necesario que el investigador renuncie a dirigirse a sus fuentes en busca de huellas, "en busca de las marcas que ha dejado un fenómeno",<sup>30</sup> con la mente vacía y arguyendo plena inocencia. Todo lo contrario:

"Desde el momento en que ya no nos resignamos a registrar pura y sencillamente los dichos de nuestros testigos, desde el momento en que nos proponemos obliqarles a hablar, aun contra su gusto, se impone un cuestionario... En otros términos, toda investigación presupone, desde sus primeros pasos, que la encuesta tenga ya una dirección... No nos encañamos. Sin duda sucede a veces que el cuestionario es puramente instintivo, pero existe".<sup>31</sup>

Así pues el proceso de investigación en ciencias sociales no se reduce al mero registro de los datos que nos proporcionan las fuentes. En realidad no dejamos jamás de interrogar esas fuentes. Nuestras preguntas tienen ya un sentido -vago si se quiere- antes aún de que enfrentemos físicamente las fuentes; tales preguntas pueden modificarse después de que comparecemos ante las fuentes. En otro plano, podríamos afirmar que nuestro objeto de estudio se reestructura y ajusta a cada momento de la observación. Poco o nada afectan nuestras afirmaciones el hecho de que lleguemos a encontrarnos ante un testimonio falseado, ante una huella equívoca, pues

"Tenqamos en cuenta que una mentira, como tal, es a su manera un testimonio".<sup>32</sup>

---

31. *Ibid.* pág. 53 - 54.

32. *Ibid.* n.º 75

¿A qué viene esta recapitación sobre la manera en que el investigador utiliza sus métodos y aborda sus fuentes? ¿Por qué insistimos en que nos acercamos a las fuentes de información -aun cuando estemos en los primeros momentos de la investigación- para pedirles algo que apenas entrevemos? ¿Por qué sostenemos que es necesaria una lectura sintomática de las fuentes?

Es aquí donde pretendemos romper la tautología -si ésta existe - inscrita en el planteamiento inicial de nuestro problema. Efectivamente, queremos identificar las debilidades estratégicas del estado porfirista, pero tal como las percibieron (si es que lo hicieron) algunos personajes que nos han legado testimonios escritos de la discusión sobre la sucesión del general Díaz (1900-1911), o bien, tal como percibió dichas debilidades un órgano de prensa conservador (El Imparcial), en un momento de profunda crisis política y social, como lo fue el periodo maderista.

Un planteamiento del problema como el que aquí hacemos tiene algunas implicaciones. Por un lado, nos permite exponer los elementos objetivos que, a nuestro juicio, precipitaron la bancarrota liberal-oligárquica. Por otro lado, podemos reconstruir cómo algunos personajes del antiguo régimen y un periódico del Porfiriato lograron o no acercarse a la problemática de la permanencia y transición del estado porfirista. Una cosa es entonces la reconstrucción que podamos hacer hoy de las causas y consecuencias del colapso del estado porfirista -tarea de por sí compleja y que se justifica por sí misma; otra, sin embargo que tomemos como objeto de estudio la manera como concibieron los

peligros y las alternativas de sucesión del general Díaz algunos contemporáneos suyos, o bien que identifiquemos las premisas desde las cuales argumentó un periódico conservador contra el régimen maderista.

Procuremos precisar nuestros objetivos con mayor rigor. Digamos, en principio, lo que no intentamos en este trabajo: ni una historia de las ideas políticas en México en el periodo, ni tampoco, exclusivamente, una reconstrucción exhaustiva del resquebrajamiento del bloque dominante y el estado porfirista. Pretendemos aproximarnos a eso que se ha llamado el "a priori histórico" de una época, y que en este caso trataremos de establecer a partir de las fuentes que consultamos. Intentaremos, pues, y de manera si se quiere esquemática, buscar el punto de partida del pensamiento social y político, la razón misma del antiguo régimen, pero sin detenernos demasiado en si dicho pensamiento correspondió estrictamente a la realidad. Nos interesa, digámoslo así, su positividad y no su valor científico intrínseco. Queremos recuperar, tal vez,

"sus condiciones de posibilidad",<sup>33</sup>

es decir, las premisas desde que se construyó un punto de vista político, por más que este punto de vista pudo ser notoriamente erróneo o, al contrario, maravillosamente certero.

---

33. Michel Foucault, op. cit., pág. 7.

Esto es, nos proponemos hacer un ejercicio que Michel Foucault ubica cuando pregunta:

"¿A partir de qué tabla, según qué espacio de identidades, de semejanzas, de analogías hemos tomado la costumbre de distribuir tantas cosas diferentes y parecidas?"<sup>34</sup>

Parfraseando y simplificando, preguntemos nosotros ¿cuáles eran los supuestos, los implícitos en la obra de Bulnes, o en las memorias de Limantour, o en los ensayos de Querido Moheno? ¿A qué se referían en realidad cuando escribían sobre la ausencia de partidos políticos, cuando alababan la democracia, cuando se avergonzaban de la época anárquica de nuestro país, cuando glorificaban el progreso? ¿Cómo concibieron la ausencia, cuando llegara el momento, de Porfirio Díaz, cómo y desde dónde pensaron la sucesión presidencial?.

Y El Imparcial ¿qué buscó con aquellos editoriales incendiarios? Mejor aún ¿cómo se distribuyó -para continuar con la paráfrasis- las diferencias y los parecidos entre el antiguo régimen y el periodo maderista?

Una última consideración. Alguien podría preguntarse, con razón, sobre la validez de nuestras fuentes. Hugo Zemelman lo ha hecho, al sostener que

"Parece legítimo plantearse... el status teórico de aquellas formas de conocimiento coyunturales, como lo son, de manera relevante, el análisis político y el ensayo/bibliográfico o periodístico, agregamos nosotros/".<sup>35</sup>

34. Ibid. pág. 5.

35. HUGO Zemelman, Conocimiento sociológico y actualidad del ensayo en Estudios sociológicos, Vol. 2. núm. 4, enero-abril, 1984, El Colegio de México. Cita, pág. 169.

Zemelman se inquiera, mejor dicho, sobre la calidad y ubicación, en el conjunto del pensamiento social, del ensayo político y del artículo periodístico de tema similar. Parece preguntar el autor ¿en qué medida ambos géneros nos proporcionan información sobre la realidad circundante y, aún más, en qué medida tal información es significativa? Tales interrogaciones interesan a este trabajo en virtud de que ensayos y editoriales periodísticos son su materia prima fundamental.

Ahora bien, los ensayos que utilizaremos se ubican en una época específica, casi todos anteriores a 1910 o, en todo caso, escritos por contemporáneos del Porfiriato y la revolución. Por lo tanto, dichos trabajos no tendrían por que corresponder a ninguna ortodoxia teórica o metodológica de la ciencia social. Esto es, si bien tales trabajos versan sobre la problemática social y política de su época, los autores no necesariamente están imbuidos ni formados en un cuerpo riguroso de pensamiento social; esto quiere decir que tales ensayos pueden estar muy cerca de la descripción y el comentario (sin que concedamos nosotros ninguna posibilidad de entender éstos como sinónimos de inocencia).

Los trabajos con esas cualidades temporales y de contenido han sido convenientemente clasificados por Zemelman, al denominarlos "presociológicos", término que sin embargo no va, en primera instancia, en demérito de la calidad interpretativa de los mismos; al contrario

"El rescate de los trabajos presociológicos sirve para poner de relieve las interpretaciones que todavía conserven validez..."<sup>36</sup>

---

36. Ibid., pág. 171.

Pero nosotros no utilizamos fuentes de esa naturaleza únicamente porque hayan dicho la verdad, o contengan más verdades que otras, sino porque son sintomáticas, esas fuentes, de una manera de ver el mundo y, por lo tanto, de una estructura de conocimiento específica. Pero no hablamos, centralmente, de una mera estructura de conocimiento científico, sino de la racionalidad (política y social) que subyace en la obra ensayística y periodística de una época y, además, del conjunto de valores sociales y culturales que se incorporan, sin explicitarse casi nunca, a dicha racionalidad, y desde los cuales construyen un conocimiento o una opinión sus contemporáneos.

## B.

Podríamos empezar por caracterizar al estado porfirista como la expresión mexicana del estado liberal-oligárquico, en los términos que lo entiende Agustín Cueva.<sup>1</sup> Es decir, el estado liberal-oligárquico vino a ser "la expresión superestructural" del proceso de implantación del capitalismo como modo de producción dominante en América Latina.

El estado liberal-oligárquico mostró un doble carácter, porque sintetizó dos procesos simultáneos e imbricados:

- a) Lo que el mismo Cueva llama la acumulación originaria de poder político, dirigida a supeditar los restos del precapitalismo y a vencer los proyectos democráticos-burgueses progresistas;
- b) el despojo de los productores directos de sus medios de producción, y con ello la creación de una fuerza de trabajo a emplearse en los nuevos centros productivos, para lo cual la coacción extraeconómica "(fue) un elemento tan activo como indispensable"<sup>2</sup>; se comprenderá entonces que esta segunda cara del estado liberal oligárquico es literalmente imposible de separar de la primera.

El proverbial autoritarismo del estado liberal-oligárquico no fue una casualidad y menos aún una anomalía; fue elemento constitutivo del proceso histórico que encarnaba, ya que

"Todo confluye... hacia la acentuación del carácter autoritario del estado oligárquico en América Latina; palanca fundamental de la primera fase de acumulación capitalista, su mismo autoritarismo constituye una potencia económica."<sup>3</sup>

---

1. Agustín Cueva, El desarrollo del capitalismo en América Latina, México, Siglo XXI, 1980. Capítulo 7.

2. Ibid., pág. 136.

3. Ibid., pág. 141.



El mismo autor explica además otro elemento característico del estado oligárquico. Este se ubicó, notoriamente, por encima de la sociedad civil. Fue el estado del orden y del progreso, pero no del consenso y de la conciliación interclasi-sista. <sup>4</sup> Si bien la negociación entre las diversas fuerzas sociales que conforman el bloque de poder es consustancial al funcionamiento del estado, la mediación activa del poder público en el conflicto de las clases antagónicas de la sociedad es una tarea relativamente moderna, que el estado oligárquico rara vez asumió. Es decir, el estado oligárquico pudo ser, eventualmente, el garante de un acuerdo entre -digamos- dos burguesías regionales, pero no necesariamente asumía el papel de mediador en un conflicto obrero-patronal; aquí se asumía simplemente como brazo ejecutor de la ley, dado que no reconocía la existencia de las clases sociales.

El estado liberal-oligárquico coronó -por decirlo de alguna manera- un bloque de clases y fuerzas sociales que no tuvo exactamente los mismos integrantes en toda América Latina. Cueva ha señalado que los grandes terratenientes, la burguesía compradora y el capital monopólico extranjero constituyeron la parte medular del bloque de poder oligárquico, <sup>5</sup> si bien, en ciertas formaciones sociales, los grandes terratenientes tipo junker fueron sustituidos por terratenientes que representaban relaciones de producción cuasi feudales.

---

4. Ibid., pág. 142.

5. Ibid., pág. 144 y ss.

C.

Quizá resulte cierta la afirmación de que la figura compleja y apasionante de Porfirio Díaz ha dificultado el estudio del amplio periodo de la historia de México que se ubica entre 1876 y 1914. Tendemos a pensar con demasiada facilidad que el denominado Porfiriato fue un periodo homogéneo, caracterizado por el control férreo que el Dictador tuvo sobre los más importantes asuntos del país.

Hoy sabemos que el primer gobierno de Porfirio Díaz (1876-1880), correspondió a un distintio nivel de desarrollo capitalista y de conformación del estado liberal-oligárquico que, por ejemplo, los dos últimos periodos de gobierno del Héroe del 2 de Abril. El hecho de que el poder del general se nos aparezca como omnímodo e incontrastable, no nos impide que tratemos de ubicar los elementos económicos, sociales y políticos que posibilitaron la existencia de ese periodo de la historia de México.

Juan Felipe Leal ha distinguido lo que llamó los "seis puntos de inflexión" en el bloque dominante del porfiriato, es decir, seis mutaciones significativas en el conjunto de clases y fracciones de clase en las que se sustentó el régimen del general Díaz.<sup>6</sup>

---

6. Juan Felipe Leal, México: estado, burocracia y sindicatos, México, El Caballito, 1985. Pág. 16 y ss.

Para efectos de este trabajo, describiremos la composición del bloque de poder en México a partir de la década de 1890, pues fue a partir de ese decenio que ciertos rasgos en la estructura de clases y en el mundo político del antiguo régimen, adquirieron una dinámica de tales características, que, al lado de la insurgencia popular, llevarían a la desarticulación del bloque de fuerzas del Porfiriato y a la destrucción, finalmente, del estado liberal-oligárquico en nuestro país.

Hacia 1890, señala Leal, hubo una "alteración crucial del bloque de poder", en México: la irrupción de una extensa (y desigualmente poderosa) burguesía mexicana, que se dividió en dos grandes vertientes:

a. La fracción burguesa identificada con los Científicos y que nosotros llamaremos oligárquico-burocrática; dicha fracción

"... (tuvo) acceso directo al poder político por vía del ministro de Hacienda... Y (fue) precisamente su ubicación en el Centro, su participación casi directa en el gobierno nacional, su presencia en el gabinete..."<sup>7</sup>

la circunstancia que potenció la influencia real de esta fracción en la vida política y económica de México.

b. Las diversas fracciones burguesas regionales, cuyo origen ubica Leal en "la transformación incompleta de las oligarquías regionales o locales, en grupos empresariales con vestigios patrimoniales".<sup>8</sup>

---

7. Ibid., pág. 25.

8. Ibid., pág. 24.

Ambas fracciones vinieron a sumarse a un heterogéneo espectro de intereses extranjeros que desde 1880 fueron consolidando el sector imperialista de la economía nacional. La presencia extranjera -hoy es de sobra conocido- tendió a expresarse en los ferrocarriles, el enclave minero exportador, y ciertos circuitos financieros.9

José Luis Ceceña ha demostrado que de las 170 sociedades anónimas más importantes que existían en México hacia 1911, y cuyo capital conjunto ascendía a 1650 millones de pesos, 130 estaban bajo control extranjero, lo que representaba un capital conjunto de 1042 millones de pesos, esto es, 63.2% del capital total de las 170 sociedades anónimas.10

Ahora bien, a partir de 1890 la imbricación de intereses económicos y políticos asumió en México una serie de modalidades potencialmente conflictivas y desestructurantes. Dicha imbricación creó en ciertos sectores sociales tanto una clara conciencia de que políticamente el régimen porfirista era vulnerable, como una acentuada impotencia de los actores políticos para dar una solución viable a la problemática interburguesa en el bloque de poder.

Tres pasos hay que agotar -ajuicio nuestro- para hacer un análisis del problema que nos ocupa. En primer término, hay que ubicar el curioso y fundamental proceso por el cual la fracción "científica" de la burguesía se convirtió en hegemónica durante la última década del siglo anterior, y mostrar cómo

---

9. José Luis Ceceña, "La penetración extranjera y los grupos de poder económico en México porfirista", en Problemas del desarrollo. Revista latinoamericana de economía. Año I, núm. 1, oct-dic. 1969, IIE, UNAM, antologado en Mario Contreras y Jesús Tamayo, op.cit. pág. 175.

10. Ibid., pág. 176.

mo todavía ganó batallas en los primeros años del siglo XX, para finalmente perder la guerra. En segundo lugar, es necesario detallar, rápidamente, las circunstancias del proceso de configuración de las burguesías regionales, pero sobre todo su posterior exclusión del bloque de poder. Finalmente, el tercer paso consistirá en confrontar las posiciones y los proyectos políticos de ambas fracciones, evidenciar los puntos y momentos de conflicto y describir su desenlace.

1. El poder de su firma: la fracción oligárquico-burocrática.

Jorge Vera Estañol, testigo presencial de los últimos años del Porfiriato, crítico feroz de la revolución y sagaz comentarista de su tiempo, señaló que la situación de lo que él llamaba la plutocracia científica era intolerable para los que no pertenecían a ella, pues en sus manos

"Estaban los puestos públicos, los grandes bancos, las instituciones financieras más importantes, la prensa periódica y aun los tribunales"<sup>11</sup>

Luis Cabrera, él sí detractor confeso del antiguo régimen, tampoco se anduvo por las ramas; como una referencia clara y contundente a los Científicos, y haciendo escarnio de su principal orgullo (su capacidad financiera), afirmó en 1909 que

---

11. Jorge Vera Estañol, *Historia de la revolución mexicana*, México, Ed. Porrúa, 1967. Pág. 117.

"Los gobiernos militares se habían tenido siempre por los más peligrosos; pero los gobiernos financieros son peores, porque necesitan financieros, y los financieros no pueden ser patriotas ni por educación ni por raza".<sup>12</sup>

Y Francisco Bulnes, asimilado por la opinión pública al grupo Científico, constataría, casi como una queja, que

"Nadie ...puede ignorar el hecho de que el origen de la revuelta para derrocar el Dictador, general Porfirio Díaz, fue el odio a los Científicos, expresado en el profético grito universal de 'mueran los Científicos'. Todavía hoy, en 1915, para la imaginación popular mexicana 'científico' significa enemigo jurado del pueblo, más criminal que un parricida, (o) que el asesino de inocentes niños o (que) un traidor".<sup>13</sup>

¿Qué era el grupo científico, a final de cuentas?

¿Debido a qué circunstancias tuvo el grupo una vida política tan tormentosa y despertó tantas animadversiones? Concretamente ¿qué intereses de clases representó y cómo los expresó políticamente?

Es pertinente subrayar dos elementos que contribuyeron, por un lado, a desdibujar sus rasgos reales, y por otro, a hacer de los Científicos un foco permanente de atención para sus contemporáneos. El primer elemento lo era sin duda la privilegiada situación económica de sus miembros; "no hay un

---

12. Luis Cabrera, El partido científico en Obras completas: Obra política, México, Ed. Oasis, 1975. pág. 57.

13. Francisco Bulnes, op. cit. pág 101.

científico pobre" decía Luis Cabrera; la riqueza es un elemento mítico, y en un país secularmente pobre pero que sin embargo empezaba a mostrar durante el Porfiriato una muy alta concentración de ingreso, el dinero se mostraba como un recurso omnipotente.

El segundo elemento es un poco más complejo. Tuvo que ver muy estrechamente con las características de la vida política de los últimos 20 años del antiguo régimen; sólo recordemos de pasada la desconfianza casi patológica con que la Dictadura veía la constitución de cualquier grupo político o de opinión; ello ocasionó que los Científicos jamás se asumieran como un núcleo con opiniones propias ante los problemas nacionales y, aún más, que jamás aceptaran siquiera que los Científicos existían realmente.

Pero era obvio para gran parte de la nación que el grupo no sólo acumulaba riqueza a ojos vistas, sino que poco a poco empezaban a conformar un sector determinante del estado. Decían los Científicos no existir, al tiempo que se convertían en el grupo de poder con mayores posibilidades de sustituir a Porfirio Díaz, sobre todo después de 1904; tal desfase entre la realidad y las palabras fue un espacio ideal para las exageraciones y las falsas imputaciones; de ahí los juicios apasionados, las condenas fulminantes y aun las mentiras sobre el grupo.

Ambos elementos son todavía insuficientes para explicar el verdadero peso social, económico y político del grupo. Es necesario incorporar otros elementos de análisis.

A juicio nuestro, es un hecho ineludible que los Científicos tendieron a convertirse en hegemónicos en el bloque de poder porfirista a partir de la década de 1890.

Para hablar de las enormes consecuencias del fortalecimiento de grupo, cabe hacer una precisión conceptual, o al menos terminológica. Hemos caracterizado a los Científicos como la fracción oligárquico-burocrática del Porfiriato; con ello queremos afirmar que dicha fracción representó en nuestro país un tipo de desarrollo capitalista fundado en:

- i. una acumulación de capital potenciada -más allá de los avatares del mercado y la productividad- en las posiciones políticas privilegiadas que ocuparon ciertos miembros del grupo, y
- ii. una presencia significativa y altamente rentable en los circuitos financieros nacionales.<sup>14</sup>

El hecho de que enfatizamos no sólo el carácter oligárquico de los Científicos, sino su rostro burocrático, no es mero accidente. Insistir en el carácter burocrático de la oligarquía científica nos remite tanto a sus orígenes como -y esto es tal vez más importante- a sus tendencias de desarrollo posteriores, altamente conflictivas con el sistema todo.

Aunque su caso conlleva mucha muchas especificidades, los Científicos no fueron -como fenómeno político- una excepción en América Latina. Marcelo Cavarozzi ha sostenido que en el estado oligárquico latinoamericano

---

14. Cfr. Luis Cabrera op. cit., pág. 174; en ese artículo Cabrera ejemplifica la manera como los Científicos hacían negocios redondos a partir de su control de la banca nacional.



"La presencia de algunas fracciones en las instituciones estatales era directa y no requería agentes políticos que la intermediaran. Se podría decir, incluso, que la burguesía se prolongaba en el Estado colonizando sus instituciones. Este tipo de prolongación era congruente con el tipo de acumulación de la etapa oligárquica..."<sup>15</sup>

A su vez Sergio Zermeño insiste en el punto, al afirmar que los científicos conformaban

"La alta burocracia porfirista... heredera de la lógica del enclave y del estado fuerte, clase política en vías de aburguesamiento y transformación empresarial, pero abiertamente excluyente (puesto que de su control sobre el estado dependía su fuente de acumulación)..."<sup>16</sup>

Tal fue el caso mexicano. La fuente principal de acumulación de la fracción oligárquico-burocrática en México no fue únicamente -y tal vez no principalmente- la organización directa de la producción, por más que, al decir de Juan Felipe Leal, los Científicos tuvieron inversiones en innumerables actividades extractivas, agropecuarias y manufactureras.

Habría que insistir en otro elemento característico de la fracción oligárquico-burocrática: su ejercicio prácticamente monopolístico de la actividad bancaria y financiera. La Ley General de Instituciones de Crédito expedida en 1897 propició que el Banco Nacional de México y el de Londres y México obtuvieran el derecho de establecer y operar sucursales en toda la República, en tanto los bancos estatales, organismos de financiamiento de las burguesías regionales, tenían prohi-

15. N. Cavarozzi, "Elementos para una caracterización del capitalismo oligárquico" en *Revista Mexicana de Sociología*, año XL, vol. XL, núm. 4, octubre-dic. 1978, pp. 411-412; pág. 1335.

16. Sergio Zermeño, *Las fracturas del estado* en N. Lechner (ed.) *Estado y política en América Latina*, México, Siglo XXI ed., 1981, pág. 76, subrayado nuestro.

bido establecerse en la capital del país:

"Es así que los billetes emitidos por los bancos de provincia no son aceptados en la ciudad de México ni en los estados del país, en tanto que los emitidos por los dos bancos principales tienen circulación en todas aquellas partes que poseen sucursales... El control del sistema bancario permite a los científicos aprovechar en su propio beneficio las condiciones favorables del mercado internacional de capitales de la época".<sup>17</sup>

Tan férreo era este control exclusivista del sistema bancario que incluso un conflicto suscitado alrededor de las políticas de crédito de la banca nacional puede considerarse un antecedente directo de la Revolución de 1910. En efecto, en 1907, merced la magnitud de la crisis económica internacional, que se tradujo en falta de liquidez de los bancos nacionales, estos hicieron efectivas las deudas de muchos hacendados.<sup>18</sup> Díaz avaló esta decisión de las instituciones bancarias, lo que en los hechos significó marginar del flujo de créditos a una masa considerable de terratenientes. Aun a pesar de la afirmación de Bulnes en el sentido de que

"Con la promulgación de las leyes bancarias de 1908, su robo virtual (de los terratenientes) de los bancos había cesado",<sup>19</sup>

lo cierto es que una fractura importante marcó el bloque de poder porfirista.

---

17. Juan Felipe Leal, op. cit., pág. 26.

18. Ibid., pág. 28

19. Francisco Bulnes, op. cit., pág. 136.

Tenemos entonces que el ámbito y las posibilidades de acumulación de los científicos quedaron definidos por su capacidad de copar los mecanismos de decisión de la actividad financiera -lo que les otorgó una enorme capacidad de negociación con el capital extranjero de enclave- para lo cual requirieron, también y necesariamente, ocupar posiciones estratégicas en el aparato del estado.

Caracterizar al grupo científico desde el punto de vista de clase y evidenciar sus mecanismos predilectos de acumulación nos remite, como se habrá observado, a estudiar sus posiciones y proyectos políticos, dado que para ellos, como hemos tratado de demostrar, la política era no sólo un asunto muy importante sino, propiamente hablando, una palanca de acumulación de capital.

Antes, sin embargo, de analizar desde una perspectiva más dinámica el quehacer político de los Científicos, es necesario bosquejar los rasgos más generales de la otra fracción de la clase dominante: la burguesía regional. En rigor, no había una sino múltiples burguesías regionales. Dado el carácter altamente contradictorio de éstas respecto al núcleo hegemónico de los Científicos, nos permitiremos hablar de ellas como si fueran una sola, con idénticos intereses de clase e idénticas posiciones políticas. Es obvio que esto no fue así. Pero como aquí nos interesa subrayar el carácter contradictorio interoligárquico de los últimos 20 años del Porfiriato, nos tomaremos tal libertad en aras de simplificar el análisis.

## 2. La provincia disidente: las oligarquías regionales.

Señala Juan Felipe Leal un hecho interesante. Uno de los procedimientos predilectos de la burguesía regional para expresar y tratar de canalizar su descontento, fue la vindicación del pacto federal y de la soberanía de los estados.<sup>20</sup> Fue este un recurso por el cual aquellos grupos económicos desplazados por las tendencias hegemónicas y monopólicas de la oligarquía burocrática, defendieron sus intereses de clase inmediatos; referirse a la letra de la Constitución del 57 se convirtió en el expediente favorito de la pugna interoligárquica de los últimos años del Porfiriato.

La eficacia del argumento constitucional no es de menospreciarse. La validez jurídica del Plan de Guadalupe, por el cual Venustiano Carranza y el incipiente ejército constitucionalista desconocían al gobierno de Victoriano Huerta, se fundaba en similares preceptos. En el Manifiesto a la Nación que precede al Plan decían los constitucionalistas que

"Considerando que los poderes Legislativo y Judicial han reconocido y amparado en contra de las leyes y preceptos constitucionales al general Victoriano Huerta y sus ilegales y antipatrióticos procedimientos y considerando, por último, que algunos gobiernos de los estados de la unión han reconocido al gobierno ilegítimo impuesto por la parte del ejército que consumó la traición, mandado por el mismo general Huerta, a pesar de haber violado la soberanía de esos estados, cuyos gobernadores debieran ser los primeros en desconocerlo..."<sup>21</sup>

20. Juan Felipe Leal, *op. cit.* pág. 26.

21. Plan de Guadalupe en Mario Contreras y Jesús Tamayo (ed.). *op. cit.*, pág. 132.

Carranza, pues, reclama el hecho de que las legislaturas locales y los gobernadores hayan aceptado, implícitamente, como legítimo el golpe de febrero. De alguna manera Carranza llevó, con el Plan de Guadalupe, a sus últimas consecuencias la ya vieja pugna entre los grupos políticos y económicos regionales y la burocracia central (que era también la burguesía central). La legislatura de Coahuila, y más tarde la de Sonora, desconocerían a Huerta y emprenderían la guerra, fundando su disidencia en la ilegalidad del régimen huertista e, igualmente importante, en la decisión soberana de sus legislaturas.

Si hiciésemos un reconocimiento geográfico de los grupos locales de la burguesía que entraron en contradicción con la burocracia central, encontraríamos que fundamentalmente tuvieron por su espacio económico, social y político el norte del país, más concretamente algunos estados fronterizos.

La gran disidencia regional la podemos ubicar en Sonora, Coahuila y Nuevo León y, en un sentido distinto, Chihuahua. No queremos afirmar con esto que sólo en esos estados los grupos oligárquicos locales acumularon resentimientos y expresaron cuestionamientos serios al dominio de la fracción hegemónica. Importan estos estados porque —sobre todo los tres primeros— abogaron un respetable contingente social, político y militar a la revolución que recorrió México después de 1910.

Quizá fuese prudente hacer otro señalamiento. Cuando indicamos que se registraba un conflicto de intereses entre los grupos locales y la burocracia central porfirista hablamos no en un sentido geográfico, sino político; en Sonora, por ejemplo, la fracción oligárquico-burocrática tuvo en sus manos la gubernatura estatal, y desplazó, por lo tanto, a los grupos locales a manejar

sólo algunos ayuntamientos.

¿Por qué los estados del norte aparecen como los más conflictivos, en los términos que planteamos en este trabajo? Es decir ¿por qué en tales estados la herida que se abre en el bloque de poder fue más profunda, más dolorosa y, a la larga, mortal? (Por lo demás era obvio que en el seno de la sociedad mexicana esa no fue nunca la única herida; de ello pueden dar cuenta las incipientes luchas obreras de aquellos años y la aguerrida insurgencia campesina del México central.)

El término que en todo caso nos puede ayudar a abordar el problema es la modernización. No entremos a discutir si puede ser este un concepto de análisis económico, sociológico o histórico. Utilicémoslo de manera descriptiva, sin dejar de señalar que el término, por sí solo, no explica todo el proceso del conflicto interoligárquico.

Los estados norteros a que hemos hecho referencia sufrieron, quizá como ninguna otra región de la República, un proceso acelerado de modernización económica, que trajo consigo un violento readecuamiento de la estructura social de la zona.

Tal modernización pueda explicarse desde muchas perspectivas. Sin embargo, el crecimiento acelerado de la red ferroviaria fue un suceso de primer orden, que no es posible omitir. Ello provocó, entre otras muchas cosas, que miles y miles de hectáreas del norte del país se revalorizaran enormemente, y que con ello se desatara una feroz especulación.

Otra circunstancia también atribuible al crecimiento de la red ferroviaria fue la paulatina integración de la zona fronteriza, tanto a la economía del sur de los Estados Unidos como al resto de la República mexicana.<sup>22</sup> La disponibilidad del transpor-

22. op. cit., pág. 23.

te ferroviario hizo rentable para los inversionistas extranjeros la explotación de cierta economía de enclave. Inclusive se desarrollaron actividades agropecuarias que encontraron mercado tanto en el sur de Estados Unidos como en el resto de nuestro país.

La modernización acelerada de la economía norteña propició una escisión en las oligarquías locales, cuya profundidad y consecuencias variaron de región a región. La presión del capital extranjero deseoso de invertirse productivamente en la minería, la agricultura y los mismos ferrocarriles; las prácticas especulativas en bienes raíces y aguas por parte de grandes capitalistas nacionales y extranjeros (recordar los grandes negocios de las compañías deslinadoras); el aumento del tráfico comercial y en fin, todo ese proceso por el cual el norte de México cambió su faz en pocos años, requirió que ciertos funcionarios del antiguo régimen hicieran suyas las necesidades de los nuevos inversionistas nacionales y extranjeros, para agilizar así los trámites en algún ministerio, autorizar los créditos en alguna institución bancaria, desalojar de sus tierras a los riojados y empecinados vecinos de los pueblos o las colonias militares -tierras que desde ese momento pasaban en propiedad a la empresa cuprífera, al trust ferroviario, a la moderna hacienda ganadera.

La penetración del capital extranjero y el desarrollo de relaciones de producción más típicamente capitalistas en el norte del país, partió -si bien no simétricamente- en dos a la antigua oligarquía terrateniente y liberal de viejo cuño, y reformuló las relaciones políticas entre la provincia y el centro del país. El capital extranjero y parte del capital nacional necesitaron, pues, de la fracción que definimos en el apartado anterior como oligárquico-burocrática; es decir, requirieron de fun-

cionarios como Ramón Corral, que, al decir de Aguilar Camín,<sup>23</sup> era fundamentalmente "un asesor, un contratista industrial," dueño, sí, de empresas varias, pero sobre todo un personaje influyente (fue gobernador de Sonora y del Distrito Federal, ministro de gobernación, vicepresidente de la República), un intermediario entre el capital dispuesto a invertirse y el poder político del país, el único poder, por cierto, capaz de garantizar una inversión en los mejores términos de rentabilidad, pues la burocracia financiera del antiguo régimen y el estado mismo del porfiriato, estuvieron, a partir de 1890, dispuestos a desembarazarse de cualquier obstáculo, ya fuese éste yaquis aferrados a su tierra, colonos atrincherados en sus tradiciones municipales, o aun terratenientes que se resistían a entender la modernización económica como sinónimo de su propia marginación.

Parte, entonces, de algunas de las oligarquías tradicionales de la tierra quedaron desplazadas de las decisiones económicas y políticas fundamentales.

Desde esta perspectiva podemos explicar el caso del estado de Sonora, donde se entabló una sorda pugna entre la oligarquía de Guaymas, enriquecida en el comercio y la agricultura, y el grupo, reducidísimo y poderosísimo, de la capital estatal -Hermosillo-, que a la sombra de Torre, Izábal y Corral, acrecentaron sus fortunas con el boom minero y ferroviario; el triunvirio desempeñó un doble papel: inversionista directo y enlace político entre los capitalistas, el gobierno estatal y el gobierno federal.

Los sectores oligárquicos sonorenses que no pudieron

---

23. Hector Aguilar Camín, op. cit., pág. 91



cobijarse bajo el manto protector de Corral y compañía padecieron -por sí fuera poco- una serie de problemas correlativos al tipo de desarrollo capitalista que experimentó la zona: la expansión minera de Sonora disparó los salarios y desató un forcejeo nunca visto por la mano de obra, lo que una vez más pasó a lesionar la economía del terrateniente puro, como llamó Camón a los agricultores de Guaymas, Ures o Alamos, y que llegaron, por cierto, en su afán de contar con brazos para el trabajo, a brindar protección a los indios yaquis, perseguidos tradicionalmente por el ejército porfirista. Basta señalar que en 1902, el gobernador Izábal ordenó la reconcentración de los indios yaquis en puntos determinados del estado, para sí poder vigilarlos con mayor facilidad; esto hizo que los hacendados pusieran el grito en el cielo, pues sencillamente se quedaron sin fuerza de trabajo.<sup>24</sup>

El caso de Chihuahua difiere en algunos aspectos del sonorenses. En Chihuahua, según afirma Katz,<sup>25</sup> prácticamente no existieron terratenientes de oposición, a la manera de la oligarquía de Guaymas. Pero la altísima concentración de la propiedad de la tierra en manos de unos cuantos llevó a la oposi-

---

24. *Ibid.*, pág.

25. Friedrich Katz, *op. cit.*, pág. 33.

ción, esta vez, a las clases medias; en este caso, además, la llegada de los ferrocarriles ocasionó fricciones constantes, y finalmente la ruptura, entre pueblos y colonias militares con el gobierno estatal y federal, pues estos últimos emprendieron una verdadera ofensiva contra las viejas tradiciones democráticas de los municipios.

Coahuila, a su vez, presentó también ciertas particularidades. Al parecer en este estado no pudieron establecerse vínculos firmes entre ninguna fracción de la oligarquía local y el gobierno federal; <sup>26</sup> prácticamente la totalidad de los grupos de interés locales eran disidentes del gobierno porfirista, y se encontraban muy próximos -económica y políticamente- a la burguesía neoclonesa.

Los tres estados anteriores sumaban, en 1902, el 22% de las inversiones norteamericanas en México. <sup>27</sup> Este es un dato importante, porque irremediablemente la inversión extranjera requirió el aval del gobierno federal, y con él el de la burocracia científica; pero no necesariamente contó siempre con el visto bueno de las oligarquías locales. Si observamos nuevamente el caso de Sonora, descubriremos que la penetración capitalista foránea lesionó de manera material a los terratenientes del estado, ya fuese con el control y especulación del agua (en una zona donde escaseaba), ya fuese con la monopolización de la infraestructura económica (ferrocarriles, caminos, etc.). Así pues la inversión extranjera y su monto fue, casi siempre, el punto

---

26. *Ibid.*, pág. 33.

27. *Ibid.*, pág. 24.

de escisión de las sociedades locales: escisión vertical, es decir, en el seno de las oligarquías locales, y escisión horizontal, esto es, entre las clases sociales de la región; en ocasiones, como en Coahuila, escisión prácticamente geográfica.

Lo que sucedió en Nuevo León tuvo también fuertes implicaciones. Entre 1850 y 1890, antiguos comerciantes, prestamistas, terratenientes, contrabandistas, traspasaron sus caudales a la producción industrial, de tal manera que hacia 1902, Nuevo León era el estado que tenía un mayor porcentaje en la producción industrial nacional:<sup>28</sup>

Estado	Producción industrial nacional
Nuevo León	13.5
Distrito Federal	11.7
México	11.2
Veracruz	10.6
Puebla	7.7
<hr/>	
Suma de los 5 estados más importantes	54.7%

Ahora bien, si hasta 1890 tiene lugar en el estado un proceso muy diversificado de formación de fortunas, es decir, un proceso de acumulación originaria de capitales, a partir de ese mismo año una coyuntura por demás favorable y una matriz socioeconómica ad hoc, impulsarán un desarrollo capitalista sui generis, desarrollo que casi por definición resultaba contradictorio con el modelo que sostenía la oligarquía burocrática del antiguo régimen.

La coyuntura de 1890 se caracterizó por los siguientes

---

28. Mario Cerutti, op. cit., pág. 14.

elementos 29

- + La implantación de la red ferroviaria en el estado y las buenas condiciones de comunicación de Monterrey.
- + Un mercado regional muy amplio -y al decir de Cerutti, con muy marcadas tendencias al consumo productivo.
- + Las políticas de promoción de inversiones bajo el gobierno de Bernardo Reyes.
- + La presencia del capital extranjero.

Las viejas familias de la región o zonas limítrofes, muy frecuentemente enriquecidas en el contrabando de armas o en el comercio de algodón durante la guerra civil norteamericana, ese peculiar conglomerado de

"Antiguos negociantes, prestamistas -terratenientes, unirían sus capitales y se entrelazarán con nuevos empresarios, tanto nacionales como extranjeros." 30

Esa unión de apellidos y de fortunas, esa imbricación de intereses usureros e industriales, ganaderos y comerciantes, nutrirán a partir de 1890 el prestigio de clanes como los Milmo, los Zambrano, los Hernández, los Madero, y conformarán en México un capitalismo como el de Monterrey, una de cuyas características no menos importantes es haber tenido como columna vertebral de la acumulación, la producción de bienes de capital; a esto habría que agregar su temprana (y casi primigenia) integración al mercado del sur de los Estados Unidos, y sus altamente benéficos vínculos con la burguesía de La Laguna,

---

29. *Ibid.*, pág. 15.

30. *Ibid* pág. 43.

sin olvidar sus propios y eficientes aparatos de financiamiento: el Banco de Nuevo León (fundado en 1892) y el Mercantil de Monterrey (fundado en 1894).

Los resultados bien pronto estuvieron a la vista:<sup>31</sup>

Año	Valor de la producción industrial	Valor de la producción agrícola
1896	12 900 000	4 300 000
1906	36 000 000	6 700 000
1908	41 429 000	4 339 000

Dentro de la historia económica del noreste del país, la familia Madero jugaría un papel importante. Evaristo Madero fue el

"Fundador del grupo parental y económico de enorme peso en el noreste del país."<sup>32</sup>

Por muchos caminos, que incluían los matrimonios y las sociedades anónimas, se articuló el empresariado en formación de Monterrey. En un estado como Nuevo León, que entre 1897 y 1900 produjo casi la cuarta parte de los metales de la República, los Madero no dudaron en invertir en la minería, aun cuando ésto significase entablar competencia con los yanquis; Francisco I. Madero enfrentaría, con su familia, al capital extranjero cuando ello fue necesario.

---

31. Ibid., pág. 107 y 109.

32. Ibid., pág. 57.

El capitalismo de Monterrey conoció rápidamente las bondades de la inversión productiva, y se movió dentro de las seguridades que pudo otorgarle un sólido mercado regional y un mercado para la exportación. Quizá el enorme conflicto -irreversible- entre la oligarquía burocrática y el movimiento reyesista sea aún mucho más complejo que, por ejemplo, el simple enfrentamiento entre los terratenientes tradicionales, que estarían representados por Reyes, y el grupo de Limantour. El sorprendente desarrollo económico de Nuevo León nos habla de otra cosa, de un conflicto mucho más moderno y mucho más profundo. La fuerte tendencia a la inversión productiva en la industria neoleonense chocaba con los gastos especulativos e intermediaristas del grupo científico. Lo que separó irremediablemente a Reyes de Limantour fue no sólo que el primero representaba una tendencia que necesitaba de un estado más universal donde cupieran otras fracciones burguesas; lo que los separó fue, también, el hecho de que el estado porfirista no contó con espacios para una negociación y una transacción entre las diversas fracciones.

Antes de finalizar este apartado, no estaría de más indicar un caso que si bien no correspondió a la frontera norte del país, si ilustra el conflicto que aquí tratamos de evidenciar. Nos referimos al estado de Yucatán. La masa de hacendados yucatecos se vio desplazada de la mayor parte del mercado del henequén, o más bien, del control sobre dicho mercado. El acuerdo que estableció una minoría de hacendados y la International Harvester permitió que esa minoría, conocida como la "casta divina", obtuviera la mejor tajada en el pastel de la agroexportación. Entre 1902 y 1915 el sector minoritario de

los hacendados obtuvo tales ganancias que, objetivamente hablando, creó las condiciones para la alianza entre Salvador Alvarado (y el ejército de ocupación constitucionalista) con el grupo amplio de hacendados medios. El modelo que describimos se reprodujo una vez más: la empresa extranjera, una minoría de la clase dominante y sectores del poder central porfirista (Olegario Molina por ejemplo) pactaron un buen negocio, que dejó fuera a sectores potencialmente interesados en el asunto.<sup>33</sup>

### 3. El conflicto irremediable.

El año de 1900 sorprendió al antiguo régimen con el inicio de una crisis prolongada de la vertiente agro-minera-exportadora de la economía mexicana.<sup>34</sup> La conjunción de una depresión en la economía mundial y de un reajuste monetario interno (que acabó con el proteccionismo de facto en México), aunado a una rearticulación de las fuerzas imperialistas a nivel mundial, todo ello contribuyó a un fuerte sacudimiento de la sociedad porfiriana.

El declive económico de principios de siglo no fue el único en la década previa a la revolución maderista. sabemos hoy el enorme impacto que originó en la zona fronteriza la crisis económica norteamericana de 1907 y 1908, sobre todo por las repercusiones que tuvo en México el regreso masivo de trabajadores migratorios mexicanos que de pronto se encontraron en su propia

---

33. Francisco J. Paoli y Enrique Montalvo, El socialismo olvidado de Yucatán, México, Siglo XXI, 1980, Capítulo 7 y Friedrich Katz, op.cit., pág. 35.

34. Juan Felipe Leal, La burguesía y el estado mexicano, México, Ed. El Caballito, 1972. Pág. 160.

tierra sin trabajo, pero acostumbrados a trabajar, y sin expectativas, pero acostumbrados a tenerlas.

Lamentablemente para el antiguo régimen, la crisis económica no fue el único problema que enfrentó la sociedad mexicana después de 1900. Los diez primeros años del siglo fueron años esencialmente políticos. Algo muy importante se disputó entre las dos fracciones de la clase dominante: la oportunidad de suceder a Porfirio Díaz en la presidencia de la República cuando el general pasase a mejor vida -que se presumía sería pronto.

El conflicto político alrededor de la sucesión presidencial desencadenó fuerzas sociales que, como los poderes del aprendiz de brujo, resultaron incontrolables en los estrechos márgenes en los que se movían los viejos y muy escasos políticos del Porfiriato. La célebre consigna del general Díaz "poca política y mucha administración" bien puede considerarse el epitafio de su régimen, y aparecer a manera de epígrafe en los Tratados de Teoloyucan. La poca política recomendada por Díaz a sus subalternos resultó, después de 1900, excesivamente poca, y el régimen dictatorial comenzó a mostrar los síntomas de una anemia profunda y de una marcada esterilidad para engendrar una criatura digna de la sucesión; el antiguo régimen no pudo encontrar otro estilo de convivencia, donde la política fuese una institución, un espacio y una práctica de negociación, y en la cual, asimismo, tuvieran cabida, si no los oprimidos, al menos todos los opresores.



Pensar que la política no existió durante el Porfiriato es pensar con inocencia. Pero pensar que la vida política en aquellos años -y principalmente en los 15 últimos- respondió a las exigencias de una sociedad cuyas clases se diversificaban y complicaban en virtud del acelerado desarrollo del capitalismo, sería no entender, a final de cuentas, que a la modernización económica debió corresponder una modernización política.

Los Científicos y el movimiento reyista vinieron a materializar y resumir un conflicto político a todas luces incompleto, y cuya misma insuficiencia condenó al antiguo régimen. Estas dos grandes fracciones políticas disputaron el poder, y competieron por garantizar la sucesión de Díaz en los mejores términos para los intereses que representaban. Sin embargo, en la estructura del estado porfirista no había espacio para una política que se declarase como tal, y que asumiera los riesgos del conflicto en un marco de continuidad institucional. La pugna Limantour-Reyes resultó -por eso- una historia llena de simbolismos de autoridad y sumisión, de mensajes cifrados, de golpes bajos, de confabulaciones y de victorias pírricas para uno y otro bando.

Limantour y Reyes -para un observador desprevenido- aparecen como los extremos de un conflicto entre psicologías, y sólo eso. Pero tal vez el conflicto adquirió tintes personalistas precisamente porque no podía expresarse ante la sociedad de otra manera. El surgimiento de partidos políticos ocurrió en los tres últimos años del antiguo régimen, y en un ambiente y bajo una tradición que entorpeció su desarrollo.

Quizá la fragilidad profunda de la Dictadura haya sido descrita inmejorablemente por Daniel Cosío Vilelas. Al relatar el surgimiento de las inquietudes políticas de los Científicos, sostiene que estos tenían no sólo que el gobierno de Díaz desembocase en una dictadura

"sino en un régimen estrictamente personal, que por fuerza significa (ba) hacer descansar toda la pirámide social, no sobre su base, sino sobre el vértice, de modo que se vendría abajo al desaparecer por una razón o por otra, la persona que se sustentaba." 35

Es decir, muy rápidamente los Científicos cayeron en la cuenta de que la reproducción del sistema -como llamaríamos hoy a ese problema- estaba demasiado circunscrita al destino vital del Dictador.

Ambas fracciones, por cierto, distaban entre sí en mucho más que los intereses de clase que pudieran representar. Su manera misma de existir como tendencia política difería una de la otra.

Los Científicos eran un grupo compacto. Al decir de Cosío Vilelas

"Pocas dudas pueden caber de que eran las personas más inteligentes del país, las únicas, puede decirse, que tenían ideas generales y, sin duda también, las que sintieron más vivamente el problema de la sucesión porfiriana, en gran parte, desde luego, porque tenían ambiciones políticas y grandes intereses económicos que defender." 36

---

35. Daniel Cosío Vilelas, *Historia Moderna de México. El Porfirato. La vida política interior. Segunda parte.* Ed. Hermes, México-Buenos Aires. 1972. pág. 648.

36. *Ibid.* pág. 751.

Los Científicos eran una élite: económica, cultural, política. Los Limantour, Casasús, Molina, Bulnes, Prida, Pineda, Creel, De la Barra, Carbajal, y los muchos que faltan en esta rápida enumeración, fueron muchos años el foco de atención y envidia de la sociedad porfiriana, aunque no sería justo reducir su actuación en aquellos años, aduciendo la frivolidad de esa aristocracia del dinero. Desde el punto de vista intelectual, alrededor suyo tuvo lugar un intento de adaptar cierta corriente del positivismo europeo a las condiciones sociales y políticas mexicanas. La asunción del positivismo fue la vía más rápida y tal vez menos comprometida políticamente para negar el liberalismo militante de la Reforma; si bien la Reforma estuvo siempre en la génesis misma del Porfiriato -cosa que la Dictadura no quiso jamás negar-, los Científicos no debieron sentirse muy cómodos compartiendo el bagaje popular y el espíritu libertario que acarrea la aventura juarista. Readecuar el viejo liberalismo <sup>decimonónico</sup> para convertirlo en una doctrina de la paz y la organicidad de la sociedad no fue una tarea fácil, y en muchos sentidos quedó incompleta. Según afirmó Octavio Paz, el positivismo mexicano acabó más por justificar a la burguesía mexicana ante sí misma que ante las clases populares.<sup>37</sup> Podemos incluir este fenómeno, por cierto, en las listas de las debilidades del grupo científico; en realidad nunca tuvieron el mínimo de popularidad requerido para instrumentar una política consensual de mediano o largo plazo. Este problema, cuando el conflicto político se hizo evidente, fue verdaderamente insuperable.

---

37. Octavio Paz, El laberinto de la soledad, México, FCE, 1973. págs. 106 y ss.

A esto último se agregan otras carencias que si bien no llevaron a la derrota a la oligarquía burocrática ante el movimiento reyista, sí le impidieron una victoria de tal naturaleza que los prestigiara ampliamente ante la sociedad.

Cosío Villegas ha señalado "las debilidades políticas manifiestas" del grupo científico, y que podemos enunciar de la siguiente manera:

- + Ausencia del conocimiento y vínculos confiables con la política local.
- + Obvia animosidad de gran parte de la sociedad hacia los Científicos, que al conjuntarse con la carencia de mecanismos adecuados para ventilar asuntos públicos, llevaría a la creación de la leyenda negra del grupo.<sup>38</sup>

El movimiento reyista, a su vez, se diferenció de sus antagonistas en que, precisamente, era un movimiento, es decir, una tendencia política más heterogénea (y ambigua) y, en cierto sentido, más representativa.

El reyismo recogía aquello que los Científicos, por definición, no podían incorporar a su caudal político. El general Bernardo Reyes tuvo algo que ningún científico pudo ambicionar: una "aptitud para acercarse al pueblo," como llama Cosío Villegas a la fuerte tendencia populista del general jalisciense. Bernardo Reyes era pues otro caudillo, sólo equiparable en el escenario político mexicano al propio general Díaz.

---

38. Daniel Cosío Villegas, op. cit., pp. 752 y 753

El paso de Reyes por el gobierno de Nuevo León o por el Ministerio de Guerra creó invariablemente polémica, y fue notoria-a nuestro juicio- su gran perspicacia respecto a la necesidad de modernizar, también, la política y el ejercicio mismo del poder. A este respecto, sería erróneo pensar que Reyes representó simplemente la continuación del militarismo, y los Científicos un proceso más institucional.

Bernardo Reyes, en el ministerio de guerra, concibió y llevó a la práctica un sistema de milicias ciudadanas conocida como "la segunda reserva"; al parecer el éxito un poco inesperado de la iniciativa preocupó sobremedura al general Díaz, que vio en el prestigiamiento popular de Reyes y en la existencia misma de un cuerpo armado distinto a los que hasta entonces se conocía, peligros evidentes para su preponderancia política. En realidad, la iniciativa de Reyes nos ilustra sobre otra manera de ver la política y es notoria la inquietud por incorporar a algunos sectores ciudadanos, no propiamente a la política, pero sí a una sustentación más firme y activa del Estado.

Como gobernador, de nueva cuenta, de Nuevo León, después de su violenta separación del Ministerio de Guerra, llevó adelante la promulgación de dos leyes laborales: la del 2 de noviembre de 1906, sobre accidentes de trabajo, y la del 5 de agosto de 1908, sobre jornales.<sup>39</sup>

La importancia de ambas legislaciones se pondera en su justa dimensión sólo si recordamos la enorme reticencia del estado porfirista a inmiscuirse en las relaciones laborales; en este sentido, el Porfiriato se mostraba como un régimen marcadamente liberal. las iniciativas de Reyes aparecen, pues, como

39. Ibid., n.º. 807.

una heterodoxia, que fácilmente puede relacionarse con las nuevas necesidades originadas por la rápida industrialización de Nuevo León. Reyes logró captar que en una sociedad donde la fábrica tiende a desplazar a la hacienda, el liberalismo del viejo cuño es inoperable y hasta peligroso. Pero en todo caso, lo interesante fue que Reyes captó a su manera, la problemática de la relación capital y trabajo, y actuó en consecuencia. Esa habilidad de Reyes para echar un vistazo al país real explica que tras él se movilizaron lo que Cosío villenas llamó "los partidarios por fascinación". Reyes, aun con sus limitaciones que luego lo derrotarían, intentó ampliar el concepto que de la política se tenía en aquel tiempo, y con ello, intentó ampliar la base social del antiguo régimen.

Los partidarios de Reyes eran múltiples:

"los antiguos conocidos, /la/ oficialidad del ejército, la juventud jacobina, grupos numerosos de obreros...";

asimismo el amplio e importante sector de los partidarios por disyuntiva,

"los que de un modo o del otro, no han invocado o recibido la protección de los científicos, y que esperan poderse acomodar y prosperar en un clima diferente."<sup>40</sup>

Los Científicos y el movimiento revista sintetizaron la problemática fundamental de los últimos años del Porfiriato. La victoria relativa de los primeros en el escabroso asunto de la vicepresidencia, en 1904, marcó el momento indiscutido de su hegemonía pero, igualmente, la ocupación de Ramón Corral de ese puesto, en apariencia muy importante, dejó expuesta la insuficiencia de la política del régimen. La opinión casi unánime de

---

40. Ibid., pág. 806.

la sociedad en 1904 (y luego en 1910) era que el vicepresidente estaba ahí más para acrecentar el brillo del Dictador que para sustituirlo, y que la crisis preocupante de Corral fue elemento que convenció a Díaz de que ese personaje debía ser vicepresidente. Si bien la creación de la vicepresidencia en 1904 obedeció, en parte, a presiones de los acreedores internacionales,<sup>41</sup> que deseaban la seguridad de una salida institucional que garantizara sus intereses en caso de muerte del general Díaz, la acción misma, concreta, por la que se nombra a Corral fue, en mucho, una astucia de Porfirio Díaz -una astucia del caudillo que pasó por encima del endeble sistema político del antiguo régimen.

Hubo, sin embargo, en los últimos años del Porfiriato ciertos sectores de la clase dominante que gravitaron alrededor del conflicto científico-reyista, y que vinieron a hacer más compleja la correlación de fuerzas políticas en la primera década del presente siglo. La rama política del catolicismo -por llamar de alguna manera esa paulatina reactivación de las inquietudes terrenales de la Iglesia- experimentó un despertar a partir de 1892, y un progresivo fortalecimiento hasta los últimos días del régimen porfirista. Muchas circunstancias favorecieron el regreso a la política de los católicos, aunque la trayectoria de éstos fue por demás zigzagueante.

Estrictamente hablando, el Partido Católico Nacional se fundó en 1912, pero los 20 años previos fueron testigos de una política católica curiosa. Entre 1892 y 1896 este sector

---

41. Jesús Luna, La carrera pública de Don Ramón Corral, México, SEP-Sotentas (187), 1975. Pp. 81.

criticó ásperamente el sistema político del Porfiriato. En 1900 sin embargo la prensa católica parece ser admirador incondicional del Dictador. Y en 1910 por fin, la Iglesia se sumó al contingente de apoyo a los Científicos, en ese momento indiscutibles ganadores de la sucesión. Según Adame Godard, los influjos democráticos de la incíclica Rerum Novarum se vieron prontamente contrarrestados, en México, por el temor católico al renacimiento del jacobinismo, esa "rama pobre del liberalismo", que se nutría en el odio a la Dictadura y a los curas. Hacia 1910, los Científicos, con todo y su lejano y cada vez más nebuloso pasado liberal, eran ya un grupo de confianza para la Iglesia. En este sentido, el tristemente célebre Te Deum del arzobispo de México en honor de Victoriano Huerta, unos días después del cuartelazo de la Ciudadela, bien poco puede sorprender. 42

El ejército, en mucho, resultó una ficción. Las consideraciones geopolíticas no estuvieron ausentes en la política porfirista hacia el cuerpo armado. La debilidad del ejército se justificaba en el hecho de que, salvo Estados Unidos, no existía un potencial enemigo externo que exigiera un ejército eficiente; por lo demás, Díaz siempre consideró que la amenaza yanqui sólo era controlable políticamente.

La política interna fue el elemento central que condenó al ejército mexicano a tener un peso político y militar menor al que generalmente estamos acostumbrados a atribuirle. Un ejército fuerte, en un país donde la democracia era demasiado formal y muy poco real, se hubiese convertido en un factor de inestabilidad. El hecho de que Porfirio Díaz u otros

42. Cfr. Jorge Adame Godard, El pensamiento político y social de los católicos mexicanos 1867-1914, México, UNAM, 1981



políticos importantes hayan sido militares, en realidad habla más de la raquítica vida política y partidaria del régimen, que de la fortaleza misma del ejército.

Así pues, al iniciarse el siglo, Porfirio Díaz, jefe supremo de las fuerzas armadas -y depositario de una incurable desconfianza hacia éstas- decidió dividir

"El territorio nacional en 12 jurisdicciones militares denominadas zonas y a su vez, subordinados a éstas, creó más de treinta mandos territoriales, denominándolos jefaturas de armas, de tal manera que el ejército federal, a principios de este siglo fue dividido en 30 partes, o mejor dicho pulverizado..."<sup>43</sup>

Tal vez esta situación de debilidad del ejército federal explique cierta marcada incapacidad de mandos militares que tuvieron la misión de acabar con los primeros brotes armados maderistas.

Si intentásemos resumir lo que arriba hemos consignado, podríamos afirmar que la historia del Porfiriato fue la historia de una política insuficiente.

Las presiones sociales que se originaron en la aceleración del desarrollo capitalista, no pudieron expresarse en un conflicto político abierto. Más temprano que tarde, el chorro de vapor opositor se fué por el resquicio menos esperado: el antirreleccionismo de Madero. Los Científicos no fueron en realidad un vaso comunicante entre la sociedad y el estado; fueron más bien un apartado estanco en el seno del mis-

---

43. Daniel Gutierrez Santos, Historia militar de México (1876-1914), México, Ed. Ateneo S.A., 1955. Pág. 21.

mo gobierno, y su relación con la sociedad civil -con todo y haber existido y haber sido alentada por ellos mismos- no logró nunca hechar raíces, no logró arraigar de una manera orgánica para crear un mínimo de consenso.

El reyismo, por su parte, murió porque era un movimiento demasiado amplio para depender de un solo hombre, y sin embargo dependió de Reyes. Cuando a lo largo de 1909<sup>44</sup> sus partidarios esperaron un pronunciamiento positivo sobre su candidatura vicepresidencial, la moneda estuvo algunos meses en el aire; cuando fue evidente que Reyes no asumiría el liderazgo del movimiento que podría convertirlo en el sucesor de Díaz, todo se decidió como en 1904, es decir, en favor de los Científicos.

Cosío Vilegas ubica la crisis política de 1904 (sobre el hombre a ocupar la vicepresidencia)<sup>45</sup> como el primer suceso que verdaderamente vulneró la fortaleza y la estabilidad del antiguo régimen. Esos años quedaron marcados por la enorme incertidumbre sobre el futuro político de México. De ahí que ese periodo haya sido campo propicio para una discusión entre políticos e intelectuales sobre la conveniencia o inconveniencia de la vicepresidencia o de qué ésta la ocupara Corral, etc., que reseñaremos en el capítulo siguiente, y de la cual extraeremos algunas conclusiones.

No es posible dar por terminado este capítulo sin hacer una puntualización. Con frecuencia ha sido enfatizado el carácter moderado del movimiento maderista. Ello es cierto, aun-

---

44. Daniel Cosío Vilegas, op. cit., pp. 831-833.

45. Ibid., párr. 760.

que sólo en parte. Nadie afirma hoy día que lo que Francisco I. Madero buscaba era una revolución social que trastornase el régimen de producción y de propiedad del Porfiriato. Tal radicalismo estuvo siempre muy lejos del pensamiento -y aun del temperamento- del prócer coahuilense. El invitó a la revuelta contra Don Porfirio obsesionado por la necesidad de que en México existiera una verdadera democracia política.

Ahora bien, la potencialidad revolucionaria del maderismo -y aunque parezca una paradoja- está también fuera de toda duda. Esto, por dos razones. En primer lugar, porque el llamamiento maderista a la insurrección contra Díaz y su argumentación, cobijó casi todas las esperanzas y también muchas ambiciones. El Plan de San Luis fue, en muchos sentidos, un llamamiento a la nación y en ello radicó gran parte de su eficacia.

En segundo lugar, el maderismo cargó consigo una enorme carga revolucionaria porque -objetivamente hablando- atacó el punto más vulnerable del régimen porfirista: su abierta incapacidad para establecer mecanismos de negociación entre las fracciones de la clase dominante. Lo que la Dictadura jamás permitió fue el surgimiento de un aparato institucional que supusiera la toma de decisiones de los grupos dominantes, con alguna autonomía real de Don Porfirio -la única fuente real de poder del régimen, como lo caracterizó Cosío Vilegas.<sup>46</sup> Madero con el llamamiento al reg

---

46. Ibid., pág. 854.

pato del voto y a la libertad de organización democrática -la cual predicó con el ejemplo- enfrentó al régimen en un terreno en que éste último no podía -o no sabía- conceder nada, como lo demostraban los últimos 10 años de la historia política del Porfiriato. La incapacidad del antiguo régimen para ampliar su propia base política y social lo llevó a la sepultura. Y el primer sepulturero -aunque no el único- del enorme cadáver oligárquico en México fue el maderismo. Este no acabó su tarea porque no podía hacerlo.

El fracaso político maderista de 1912 y 1913 permitió, sin embargo, el regreso de otro protagonista: el pueblo insurgente.

## Capítulo II

Una discusión temerosa, 1900-1911

A.

Tal vez fuese posible emprender el análisis de los distintos períodos de la historia de un país, deteniéndonos principalmente en las obsesiones que caracterizan cada etapa de su devenir. La problemática social, económica, política o religiosa de cada época, genera casi siempre -con distinto éxito- una serie de productos intelectuales que nos remiten -directa o metafóricamente- a una discusión que tiene lugar en el seno de la sociedad.

El problema de las preocupaciones y obsesiones de una época no se agota con la identificación y ulterior clasificación de aquello que la sociedad discute. Hace falta siempre ubicar otros elementos y otros procesos que nos hablan, además, de las posibilidades reales de que las pugnas políticas, ideológicas y culturales lleguen a sintetizarse y a encontrar su propia superación en la sociedad en la cual han surgido. Es obvio que la genealogía de una discusión política -como la que aquí, por cierto, intentamos analizar- tiene mucho que ver con el asunto de las clases sociales, el poder político y la acumulación de capital. Ello no obstante, una discusión de esta naturaleza se inscribe obligadamente en una tradición cultural nacional, de la cual los nuevos postulantes recuperan elementos de una retórica, algunos argumentos y recursos lógicos, y aun otras -y más viejas- obsesiones, que incorporan, quizá se o no, a la nueva discusión. Dos sociedades nacionales dis-

tintas no discuten un problema similar en los mismos términos.

B.

Entre 1900 y 1911, la sociedad porfirista se debatió en un curioso conflicto, que se desarrolló bajo la marca de una obsesión: la sucesión pacífica del poder. Es una experiencia fascinante percatarse cómo durante esos años, el mundo político del antiguo régimen temió que la falta de arreglo al problema de la sucesión del general Díaz acabase en una revolución y cómo, efectivamente, acabó en una revolución.

Es muy probable que algunos de los personajes más renombrados del Porfiriato tuvieran una clara conciencia sobre la tormenta que se avecinaba. En este sentido, puede no ser exacta la afirmación de que la Revolución de 1910 fue un suceso inesperado. Seguramente los intelectuales, científicos o revistas, no hubiesen podido ubicar el año exacto en que la revolución comenzaría, pero parece claro que algunos de ellos la temieron como resultado de las fortísimas pugnas en el bloque de poder.

Esta situación, de por sí preocupante, incitó al debate. Muchos intelectuales porfiristas, o ciudadanos que esperaban llegar a serlo, pusieron su granito de arena en la discusión sobre el futuro del régimen. Algunos -José Ives Limantour- lograron ubicar con precisión y lucidez el talón de Aquiles del antiguo régimen, y, sin embargo, bien poco pudieron hacer al respecto. Se vieron atrapados y condenados al fracaso por lo que hoy llamaríamos las condiciones objetivas del sistema. Otros más -Manrique Mazono por ejemplo- realizaron análisis denlustrantes para, a

final de cuentas, alinearse incondicionalmente con las decisiones del gobierno.

En el capítulo anterior hemos tratado de señalar las insuficiencias de la vida política del Porfiriato. Si bien para algunos sectores políticos dominantes de la época, las posibilidades de expresar su punto de vista de alguna manera existían (ver capítulo sobre El Imparcial), parece más que probable que las decisiones definitivas sobre asuntos importantes se concentraran prácticamente en la persona del Dictador.

Decíamos también en el capítulo anterior que lo que caracterizó los 10 años previos a la revolución fue una preocupación esencialmente política. De ahí que muchos libros y folletos editados en el periodo versen precisamente sobre el tema. Algunos de ellos -sólo algunos- serán la materia prima de estas líneas.

### C.

Parece difícil encontrar preocupaciones políticas demasiado complejas en los hombres empeñados en pensar la transición política del antiguo régimen. En realidad sus propuestas se debatían entre algunas sólidas certezas sobre la incompetencia política del pueblo mexicano y su costumbre de irrumpir en la historia y empujarla por los caminos siempre incómodos de la incoherencia social y la reivindicación de clase, por un lado, y la búsqueda de una solución de continuidad para un Porfiriato sin Don Porfirio, por el otro.

Aquellos que pensaron en el futuro político de México a principios de siglo no estaban al margen del prejuicio. Es más puede afirmarse que muchos de sus razonamientos -aun los más brillantes, que los hubo- estaban imbuídos de un fortísimo sentimiento de desprecio por el mundo político, social y cultural del pueblo trabajador. No quisieramos exagerar nuestro punto de vista, ni modificar el contexto cultural -de acuerdo a nuestros actuales parámetros éticos y políticos- de aquellos años prerrevolucionarios. Pero hoy, en la distancia, aparece nítidamente el hecho que sus razonamientos políticos y sociológicos no incluyeron nunca la posibilidad de enfrentar, con realismo, el problema que significaba gobernar una sociedad de masas. He aquí otra fuerte limitación del antiguo régimen. Si encontró dificultades para la negociación interburguesa, ni siquiera pensó en una política de conciliación interclasista. Esto sería, por tanto, una muy importante enseñanza para el estado de la revolución mexicana; para ésta las clases sociales subalternas no fueron ya un problema ajeno, que no correspondiese al ejercicio mismo del poder. Al contrario, la misma organización gremial de obreros y campesinos fue una responsabilidad del estado. En este sentido, el estado revolucionario fue la antítesis del estado porfirista.

Ahora bien, esta incapacidad de los intelectuales y de la cultura política del Porfiriato para imaginar una sociedad política más amplia se expresó en la oposición bastante extendida a la práctica del voto universal, garantizado por la Constitución de 1857.<sup>1</sup> No deja de ser extraño que a pesar de encontrarse

---

1. Para un resumen de la Constitución de 1857, ver Enciclopedia de México, Tomo 3, pp. 90-93.



en los albores del siglo XX, y de estar preocupados todos ellos por un arreglo político cuando faltase el general Díaz, no tuvieran una mejor idea que la de cuestionar una garantía constitucional que ya existía. No dejaba de ser cierto que los procedimientos electorales consignados en la Ley Electoral del 12 de febrero de 1857, es decir, en la ley reglamentaria de lo consignado en la Constitución, presentaban algunos problemas al ser llevados a la práctica. Recordemos que tal legislación establecía un sistema electoral indirecto en primer grado, donde los ciudadanos designaban un elector por cada 500 habitantes, y tal elector, a su vez, se encargaba de sufragar por el candidato de su predilección. Ha señalado Cosío Villegas que, en el mejor de los casos, los ciudadanos que realmente participaban en la elección de un Presidente de la República, por ejemplo, eran apenas entre 16 y 18 mil.<sup>2</sup> Esto es, el problema en todo caso era que pocos y no muchos ciudadanos participaban en la parte medular del proceso.

Pero poco antes de 1910, el pensamiento conservador se aferró a la idea de que las elecciones debían ser un ejercicio de minorías. Fue Enrique Moseno quien más elegantemente abordó el asunto del voto y sus implicaciones sociales y políticas; decía que con las elecciones

"Se llegaba a la parte estrecha del embudo dantesco: preguntarse si el sentido de la vida, la finalidad suprema, es votar".<sup>3</sup>

---

2. Daniel Cosío Villegas, La Constitución de 1857 y sus críticos, México, SepSetentas Diana, 1980. Pág. 144 y ss.  
 3. Enrique Moseno, Partidos políticos. Estudio sobre su viabilidad y naturaleza de sus funciones en la República mexicana, México, Tip. de Y. Lara, 1910. Pág. 56.

Este ciudadano contestaba, por supuesto, que no. El voto es un medio y no un fin, decía Moheno. De ahí que relativizara la importancia del derecho ciudadano al voto.

Pero Moheno aventura otra opinión igualmente interesante. Al comentar la vida política de los indígenas señala que su aparente apatía

"No es por incógnita incapacidad política, como generalmente se asienta, sino porque no le importa nuestra política."<sup>4</sup>

La pregunta que no se hizo Moheno fue la manera en cómo los indígenas podrían interesarse en esa política.

Hubo otros autores que expresaron serias dudas respecto a las bondades del voto universal. Para no ir muy lejos, Manuel Calero, un personaje que llegaría a ser ministro del gobierno maderista, alzó largamente por la restricción del sufragio.<sup>5</sup> Lo mismo hizo Querido Moheno en 1908<sup>6</sup> y Ricardo García Granados en un ensayo de 1909.<sup>7</sup> Emilio Rabasa también se lanzó contra el voto amplio, y propuso que se restringiera a los alfabetizados.<sup>8</sup> El Partido Democrático, en un folleto propagandístico de 1909, si bien criticó el sistema de elecciones indirectas, propuso que el voto, en elecciones directas, se restringiera a los ciudadanos que fueran propietarios.<sup>9</sup>

4. Ibid., pág. 73. Subrayado en el original.

5. Manuel Calero, La nueva democracia, México, Imprenta de Ignacio Escalante, 1901. Pág. 31.

6. Querido Moheno, ¿Hacia dónde vamos? Bosquejo de un cuadro de instituciones políticas adecuadas al pueblo mexicano. México, Taller de F. Lara, 1908. Pág. 138.

7. Ricardo García Granados, El problema de la organización política de México, México, s/f, 1909. Pág. 7.

8. Emilio Rabasa, La constitución y la dictadura, citado extensamente en Cosío Villagas, La Constitución...

9. Partido Democrático, El club central del partido democrático. A la Nación, México, 1909.

Habría que señalar la paradójica situación que se desprende de las dudas que estos escritores expresaron sobre el voto universal. Recordemos que los 10 primeros años del siglo XX se significaron en nuestro país por el surgimiento y desarrollo de un conjunto de inquietudes políticas muy marcadas. La posibilidad de que el general Porfirio Díaz muriese próximamente, alertó a muchos personajes del antiguo régimen sobre las fragilidades del sistema político mexicano de la época. Fueron muchos los escritos donde se planteó la necesidad de que el sistema personalista de gobierno diese un giro que procurara institucionalizar la vida política mexicana. Y sin embargo, a juicio de los ensayistas a los que aquí hemos hecho referencia, la institucionalización política en México pasaba por la restricción del sufragio.

Pero antes de extraer otras consecuencias a estos puntos de vista, procuremos referirnos a otra obsesión del antiguo régimen: la inexistencia de partidos políticos y la ingente necesidad de crearlos. Curiosamente, para muchas personalidades del porfiriato, la creación de partidos políticos era una tarea y una responsabilidad -al menos así lo expresaban- de Porfirio Díaz.

Decía Limantour que

"Mi argumentación sobre el punto relativo a la organización de un verdadero partido político gobernista, (sic) descansó principalmente en la inquietud que daba lugar por todas partes la guerra a muerte que unos a otros no hacían ostensiblemente los elementos que rodeaban al general Díaz... Fui tan lojoso en mi propósito de convencer al Presidente de la necesidad de dar al gobierno una base firme y tan amplia como fuese posible, por medio de ese par-

tido, que le dije sin ambages que la política consistente en disolver agrupaciones y nulificar personalidades fue muy sabia y oportuna en el primer periodo de su gobierno.../pero/ en la época porque (sic) atravesábamos, las condiciones de la política exigían un cambio radical encaminado a favorecer la reconstrucción y el desarrollo político, social y económico del país, tarea para la cual era/n/ imprescindibles/s/ los esfuerzos colectivos..."<sup>10</sup>

Querido Mohenó, futuro maderista de no muy sólidas convicciones, coincidía con Limantour en la urgencia de un partido político:

"Urge aprovechar el tiempo que permanezca en el poder /el general Díaz/ para preparar al país, promoviendo -y al jefe de estado toca hacerlo- la formación de verdaderos partidos políticos..."<sup>11</sup>

Sería un expediente demasiado sencillo tomar las anteriores afirmaciones al pie de la letra. Hay muchos matices que se pueden encontrar en aquellos diagnósticos de la vida nacional. Al parecer, el problema de los partidos políticos en los últimos años del Porfiriato era, a fin de cuentas, el problema de su existencia formal (y no por ello menos importante). Uno puede desprender de lo que reseña Limantour en sus memorias, que existían fracciones políticas burguesas en "fuerte pugna, en lo que él llamó la "guerra a muerte que unos a otros se hacían". En el mismo sentido, Querido Mohenó insistía en que los enfrentamientos entre Científicos y reyistas (que él llamó jacobinos)

---

10. José Ives Limantour, Apuntes sobre mi vida pública (1892-1911), México, Ed. Porrúa, 1965, pp. 164-165.  
 11. Querido Mohenó, op. cit., pág. 11, nota 1.

no podían clasificarse como lucha de partidos propiamente hablando, pues éstos no existían como tales (formalmente), en un país

"Donde la opinión pública no alienta ni tiene órganos de expresión" 12

Lo que existía eran apenas

"Fracciones, parcialidades, bandos, banderías.../pues/ no es legítimo llamarlos partidos políticos," 13

esto es, eran partidos en potencia, ya que las condiciones del medio social y político, hasta entonces, no les habían permitido constituirse en verdaderas entidades políticas.

Ahora bien, algunos autores no aceptaban el argumento de que los viejos partidos liberal y conservador siguieran existiendo como tales. Ponce de León sostuvo que

"Verdaderos partidos políticos no existían en México desde que el liberal destrozara al conservador tras una lucha sangrienta que se prolongó años. Aniquilado el partido conservador, el liberal dejó de existir porque ya no tuvo razón de seguir militando, pues le faltaba el contendiente que necesita todo partido político" 14

A su vez, Calero indicó enfáticamente que

"... no se diga que existe en México un partido liberal, por más que llequemos a unos cientos de miles de mexicanos que tenemos a honra y orgullo apellidarnos liberales. El liberalismo se ha transformado entre nosotros en una religión sin culto y sin templo..." 15

12. Ibid., pág. 7.

13. Ibid., pág. 7.

14. Gregorio Ponce de León, El interinato presidencial de 1911, México, Secretaría de Fomento, 1912, págs. 74.

15. Manuel Calero, El problema actual. La vicepresidencia de la República: Nueva política, México: Tipografía económica, 1903, pág. 21.

Ninguno de los dos últimos argumentos puede interpretarse -a nuestro juicio- en el sentido de una ausencia total de tendencias políticas en ese momento. Justamente lo que señalaban los autores era que los partidos liberal y conservador de la Reforma no existían ya. Calero afirmaba que eran muchos los mexicanos de estirpe liberal, pero que carecían de un espacio político de convergencia, carecían de "un culto y un templo" donde congregarse. Esos miles de mexicanos a que se refiere Calero no constituían una corriente política nítidamente delimitada, pero sí una tendencia política e histórica que buscaba cómo salir a la superficie.

El reconocimiento de que en la sociedad mexicana prerrevolucionaria los intereses políticos se habían diversificado y chocaban ásperamente entre sí, parece estar en la base de la exigencia de la formación de partidos políticos. El problema era que éstos no tenían una vida legitimada por las leyes, ni por la costumbre, ni por el poder del general Díaz. Un autor furiosamente anticientífico, J. P. Diddap, sostenía en 1904 que

"La existencia de los partidos es un hecho puesto fuera de duda; el que no broten a la lucha decidida y abierta, de ninguna manera significa su no existencia..."<sup>16</sup>

Previamente había afirmado que

"Los partidos existen de hecho, sólo que, temerosos los miembros que los constituyen, no son ostensibles".<sup>17</sup>

El debate parece moverse entre la certeza de que la sociedad dejó de ser monolíticamente porfirista (por lo que aparecen importantes facciones políticas), y la búsqueda de un re-

16. J. P. Diddap, Explotadores políticos de México, México, Tip. de los suces. de Francisco Díaz León, 1904. págs. 109.

17. Ibid., pág. 108.

conocimiento y una legitimación de esas facciones (que muchos buscaron el propio general Díaz).

Entre Limantour y Diddap se estableció una diferencia que puede ser de fondo. El primero habló en sus memorias de un partido gobiernista, mientras que Diddap -al que podemos suponer cercano al reyismo- argumentó aduciendo una gama más amplia de grupos de interés.

La propuesta de formación de un partido gobiernista tiene una gran coherencia con las concepciones que de la acumulación de capital y de la vida nacional tuvieron los Científicos. Un partido gobiernista donde éstos últimos llevaran la batuta, implicaba la continuidad de las tendencias centralizantes de desarrollo en un capitalismo regentado en las mejores condiciones por la fracción oligárquico burocrática. Los Científicos, al menos por lo que se desprende de los apuntes de Limantour, no estaban interesados en los partidos, sino en un partido gobiernista; para una fracción burguesa que tenía en su acceso privilegiado a los apratos administrativos del gobierno una palanca de acumulación nada despreciable, la solución más coherente a la sucesión del general Díaz era constituirse en un partido de estado, que pudiese garantizar el ejercicio monopólico de las decisiones políticas y económicas.

Lo que en verdad se necesitaba, a juicio del ministro de hacienda de Díaz, era

"Un verdadero partido gobiernista(sic), perfectamente unido y disciplinado, con un programa político en el que cupiesen las reformas reclamadas con más fundamento por la opinión pública..." 18

Diddap tomó otros caminos en su argumentación. En principio, desacreditó a los Científicos arguyendo que  
 H. José Yves Limantour, op. cit., pág. 163.

"El Partido Científico tiene todos los caracteres de una agrupación política de mera especulación..."

Pero la parte medular de su propuesta se centraba en el hecho de que

"Por no admitir la existencia de los partidos políticos, se viene a un absurdo, digno de cerebros desequilibrados... Decirle al mundo civilizado que entre nosotros han desaparecido los partidos, es hacerle poca honra tanto al país como a los que pueden leer semejante paradoja..."<sup>19</sup>

Para Diddap, los partidos existían en germen, aunque no tuvieran ninguna vida formal y, menos aún, reconocimiento alguno por parte del Dictador.

La reiterada afirmación de Diddap de que los partidos existen ha de leerse con cuidado. Lo que sostenía el autor era la presencia objetiva de diversas tendencias e intereses en la clase dominante, y que los hombres de bien durante el Porfiriato no eran todos Científicos. Alejar con tanta vehemencia contra la idea de que los partidos habían desaparecido en México en la década del siglo, tenía presumiblemente por objetivo llamar la atención en el sentido de que los Científicos no hablaban por toda la clase dominante, "de que un partido político científico no vendría a solucionar el problema de la convivencia interoligárquica.

---

19. J. D. Diddap, Explotadores políticos de México, México, Tip. de los sucesos de Francisco Díaz León, 1904. Pág. 493 y 111.



La idea de Limantour de crear un partido gobiernista bien podía fundarse en el argumento de que en México no había tendencias diversas, con lo cual los Científicos querían decir que la clase dominante en su conjunto podía estar representada por ellos mismos, es decir, por el futuro partido gobiernista. Contra esta simplificación, harto peligrosa para las burguesías disidentes, se rebelaba violentamente Diddap.

La disputa era -por llamarla de alguna manera- por la herencia del Porfiriato. Es curioso constatar que un científico como Limantour, un probable publicista del reyismo como Diddap, y aun otros personajes que se sumarán luego al maderismo (al menos provisionalmente) como Querido Moheno y Calero, coincidían en la necesidad de crear partidos políticos que vendrían a formalizar la existencia de las tendencias políticas del momento. Ello, a nuestro parecer, evidencia un hecho fundamental para el antiguo régimen: ni la clase dominante en su conjunto, ni alguna de sus fracciones en lo particular, contaba con un partido político que representase sus intereses orgánicamente, y que garantizara la conducción firme del estado. En México, la clase dominante durante el Porfiriato no tuvo partido, y ninguna de las sugerencias que al respecto se hicieron en los 10 años previos a la revolución maderista cristalizó en algo concreto.

La idea de un partido para salvar el problema de la sucesión presidencial no era un mero capricho teórico. Otra idea -quizá una intuición de gran importancia- subyacía detrás de esta propuesta: la posibilidad de que se desatara la violencia social, la lucha de clases, que seguramente sería agudísima en una sociedad donde la acumulación originaria de capital arrasó con las

viejas tradiciones de convivencia social y cívica en el campo y la ciudad.

El fantasma de la anarquía estuvo en la mente de casi todos los ensayistas políticos de aquellos años. Una y otra vez señalaron que las fragilidades políticas del Porfiriato exponían a la nación a los viejos problemas de ingobernabilidad que marcaron nuestro país una buena parte del siglo XIX. Parece difícil imaginar que estos argumentos obedecieran tan solo a una retórica tremendista u ocultasen razones inconfesadas de mayor peso; el vacío político que la desaparición de Díaz suponía, implicaba -y así lo apreciaron- derrumbar inopinadamente la jaula de un tigre difícilmente domesticable.

Decía Calero en 1901 que

"...el porvenir se muestra incierto, aterrador para muchos espíritus. Nos sentimos vivir, no gracias al funcionamiento de un sistema político normal, sino virtud de la voluntad poderosa y del prestigio inmenso de un hombre; y nos preguntamos si este hombre, al bajar a la tumba, no arrastrará consigo el velo púrpura con que ocultamos a los demás pueblos de la tierra, nuestras íntimas miserias políticas, nuestras ineptitudes, nuestros vicios fundamentales." 20

Por su parte, el Partido Democrático, en un folleto publicado en 1908, sostenía que

"Si no queremos, para un porvenir más o menos remoto, una dictadura que nos oprima y que nos deprima y si detestamos la anarquía que nos desangre y nos coloque bajo la rueda del inexorable carro de un imperialismo naciente, pero poderoso, debemos comenzar por hacernos CIUDADANOS..."

"Aquellos que sueñan en que los /futuros/ gobiernos... han de seguir la política que con éxito tan completo ha implantado el C. General Porfirio Díaz, o faltan con toda conciencia a la verdad, o, sin saberlo, son revolucionarios, porque esa política, en lo que tiene de típicamente personal, no podría ser continuada por sucesor alguno, sin provocar la revolución".<sup>21</sup>

El dilema parece ser continuidad institucional o revolución. Pero además, Calero vino a insinuar que no sólo la paz social pelagra en México, sino algo mucho más importante, pues, dice en otro texto:

"...la revolución... traería consigo para nosotros un atraso doloroso en nuestro progreso, y una calamidad incomparable, al proporcionar a nuestros asuntos políticos internos..."<sup>22</sup>

El fantasma del norte, el peligro siempre inminente del intervencionismo yanqui en nuestro país, se incorporó como un argumento de peso en la discusión.

El temor nunca disimulado a la violencia social nos ubica en una problemática que desborda el simple prejuicio que obviamente tuvo la clase dominante sobre el resto de la población del país.

En los primeros años del siglo XX parecía que las distintas fracciones burguesas (tanto la que se sentía representada por los Científicos, como aquella que veía con simpatía a Bernardo Reyes) no estaban dispuestas a llevar sus pugnas tan lejos como para romper cierta legalidad o desquiciar cierto modus vivendi

21. Partido Democrático, op. cit., pp. 4 y 5.

22. Manuel Calero, El problema actual..., párr. 4.

que, después de muchos años, el país había conquistado.

Un caso ilustra la situación. Bernardo Reyes perdió la partida dos veces en menos de seis años (en 1904 y 1910). En ambas ocasiones el candidato científico fue el ganador, y la responsabilidad de Porfirio Díaz en los dos decañones estuvo fuera de toda duda.

Decía el hijo del general Reyes, Rodolfo, que antes de 1904, con su separación del ministerio de guerra, el militar jalisciense "...tuvo su primera claudicación política".<sup>23</sup> Bulnes, por su parte afirmó que Reyes

"Después de planear la ruina política del general Díaz por ocho años, con tanta perversidad como astucia, cuando la hora del triunfo asegurado llegó /en 1904/...el coraje abandonó al poderoso guerrero, y buscó la clemencia del general Díaz, que le temió durante ocho años."<sup>24</sup>

Muchas pueden ser las razones que impidieron a Reyes romper políticamente con el Dictador. Sin embargo, parece válido afirmar que un supuesto sólidamente afinado entre la clase dominante de aquellos años, era el de no violentar la paz social y política del país, pues esa paz le había costado a la nación demasiados esfuerzos y, sobre todo, había redituado ya en una sociedad de poseedores, en una sociedad en que la riqueza era tan palpable casi ningún ensayista de la época pudo resistirse a incorporarla como argumento de peso para solicitar el reforzamiento de las instituciones políticas del régimen.

23. Rodolfo Reyes, op. cit., pág. 39.

24. Francisco Bulnes, op. cit., pág. 126.

Manrique Mosheno decía, por ejemplo, que:

"Para alcanzar el medio de asegurarse la guarda de sus derechos civiles y personales, la mayoría recurre al submedio de la elección como garantía de que el electo lo respetará y lo hará guardar".<sup>25</sup>

Si bien Mosheno concebía las elecciones como un procedimiento político válido, las clasificaba como un submedio, dado que dichas elecciones, finalmente, buscaban garantizar "los derechos civiles y personales", y esos derechos constituían, antes que nada, ese punto fundador del razonamiento burqués: la propiedad privada.

Bernardo Reyes era el aspirante al trono en una sociedad y en un restringido mundo político que le podía perdonar cualquier cosa, excepto, tal vez, aquella que no hizo: rebelarse militarmente y movilizar a la sociedad contra Don Porfirio. No decimos aquí que Reyes no hubiese tenido partidarios dispuestos a llegar a la disidencia militar, inclusive. Pero sí parece probable que no se aventuró en la desobediencia total o la franca insubordinación porque no encontró un argumento lo suficientemente sólido para trastocar el modus operandi, el equilibrio político de la dictadura, y no encontró, tampoco, garantía alguna de que aquella obsesión de los ensayistas políticos del Porfiriato -la violencia, la in gobernabilidad social- no llegara a hacerse realidad.

Lo que casi ningún sector burqués pudo perdonarle a Madero fue que hiciera caso omiso de esa posibilidad, y se lanzara a la insurrección armada contra la Dictadura. Lo que Madero

25. Manrique Mosheno, op. cit., párr. 52.

desató en la sociedad mexicana bien pudo darles la razón a los opositores del antiguo régimen; puede, asimismo, ilustrarnos el por qué Fuentes Mares llamó a Madero el líder de una revolución burocrática que los burqueses no quisieron entender.<sup>26</sup> Madero no sólo pasó por alto las limitaciones políticas estructurales del antiguo régimen, sino que dejó de lado toda la racionalidad social de la burguesía de su tiempo, clase que durante años buscó una solución al problema de la sucesión, sin llegar a encontrarla nunca.

Francisco I. Madero modificó los términos del pensamiento social y político en México. Hasta antes de la redacción y difusión del Plan de San Luis, la violencia social era un fantasma tan eficaz, que imposibilitó muchos años la ruptura abierta y formal entre las fracciones burguesas. De ahí que en los 10 años previos al Plan de San Luis, los intelectuales y políticos del Porfiriato buscaran afanosamente la salida institucional a la pugna interburguesa, y dieran muestras en sus escritos de una ambición cívica tan deslumbrante, occidental y moderna, como restringida e inútil. De ahí que Bernardo Reyes, el representante de la burguesía más numerosa, pero más debilitada por el modelo de desarrollo capitalista que experimentó México en esos años, no haya encontrado un camino al poder que no se acercara demasiado al abismo representado por un pueblo hasta ese momento mudo.

Madero no quedó atrapado en los supuestos políticos del antiguo régimen, sino que literalmente los volteó de cabeza.

---

26. Citado por Ramón Eduardo Ruiz, México: la gran rebelión (1905/1924), México, Ed. ERA, 1984. Capítulo 9, epígrafe.

Cuando en 1910 la represión política le impidió una participación aceptable en el proceso electoral, pasó por alto -en el Plan de San Luis- las obsesiones que inmovilizaban a gran parte de la clase dominante, y utilizó al viejo fantasma de la indisciplina social como punto de partida, como un nuevo supuesto (y no ya como un impedimento) de la lucha política. Dió, pues, los primeros pasos en la constitución de otra racionalidad del poder en nuestro país.

Bien pudo Madero no haber estado plenamente consciente de lo que ocasionaba con instrucciones como

"...he designado el domingo 20 del entrante noviembre para que de las seis de la tarde en adelante, en todas las poblaciones de la República se levanten en armas /los pobladores/"<sup>27</sup>

o con argumentos justificatorios como el 2º punto del Plan, que a la letra decía

"Se desconoce al actual gobierno del general Díaz, así como a todas las autoridades cuyo poder debe dimanar del voto popular, porque además de no haber sido electas por el pueblo, han perdido los pocos títulos que podían tener de legalidad, cometiéndolo y apoyando, con los elementos que el pueblo puso a su disposición para defensa de sus intereses, el fraude electoral más escandaloso que registra la historia de México".<sup>28</sup>

---

27. Ver Plan de San Luis en Mario Contreras, Jesús Tamayo, op.cit., pp. 323-332. Subrayado nuestro.

28. Ibid., pág. 327.

Pero hoy, en la distancia, aparece ante nosotros el hecho de que Madero cambió la dirección y el destinatario del discurso político del Porfiriato y buscó un nuevo interlocutor que respaldara su llamamiento; a ese otro interlocutor lo podemos llamar -por nombrarlo de alguna manera- el pueblo.

Quizá para finalizar estas líneas nos fuera dado contrastar lo que Madero pedía de ese nuevo sujeto histórico llamado pueblo, con lo que opinaba del contingente maderista y sus dirigentes, un civilizado y culto personaje del Porfiriato:

"Abigeos y asesinos escapados de la justicia, rancheros ignorantes, arrieros burdos, troneras arruinadas, estudiantes y profesionistas fracasados capitaneaban las partidas de guerrilleros o formaban los consejos fulcos de la revolución"

"/Sus dirigentes eran/ Francisco Villa, prófugo de la justicia; Pascual Orozco, trajinante en el acarreo de metales; José 'La. Pino Suárez, abogado desconocido y sin clientela".<sup>29</sup>

Madero violentó tan profunda y dramáticamente la escala de valores y los puntos de referencia del mundo social y político del antiguo régimen, que éste respondió con una ofensiva de tal magnitud contra el gobierno revolucionario, que nosotros bien podemos caracterizarla como una contrarrevolución. Los argumentos de esa contrarrevolución procuraremos reseñarlos en el siguiente capítulo.

---

29. Jorge Vera Estañol, op. cit., pág. 127, texto y nota.



## Capítulo III

El Imparcial: una oposición científica,  
1911-1913

A.

Seguramente no todos fundaban su disidencia en los mismos motivos, pero el censo de la prensa antimaderista agrupaba un número respetable de periódicos. Algunos surgieron en el interinato de Francisco León de la Barra, otros ya propiamente bajo el gobierno de Madero y otros más transformaron una existencia gris durante el Porfiriato en encendida prosa, ciertamente implacable, dirigida contra todo aquello que recordase el nuevo régimen y sus hombres.

En el bando antimaderista y conservador podemos inscribir sin problemas a El Imparcial, El País, La Nación, La Prensa, La Tribuna, El Mañana, El Defensor del Pueblo, El Heraldó Nacional, entre otros<sup>1</sup>. No es ocioso señalar que la oposición periodística a la revolución y al gobierno maderista tuvo diferentes matices. No fue nunca lo mismo El País, diario católico, que La Prensa, periódico dirigido por ese representante del positivismo crítico y agudo, Francisco Bulnes. No tuvo el mismo peso en la opinión pública El Mañana -con su estilo centelleante- que El Imparcial, órgano oficioso del científicismo en México. Y sin embargo, excepto La Nación,

"Todos los periódicos capitalinos de oposición a Madero apoyaron decididamente el cuartelazo (de febrero de 1913) y la usurpación (de Huerta)"<sup>2</sup>.

---

1. Enciclopedia de México, Tomo 10, pág. 250.

2. *Ibidem*, pág. 251.

Y es precisamente El Imparcial el periódico que nos interesa. Si hubiera que justificar la elección los argumentos no escasearían. El Imparcial fue en muchos sentidos la síntesis de una época y de una sociedad, y aun -como empresa- un modelo ejemplar de acumulación de capital. Representó paradigmáticamente la peculiar vinculación entre políticos y negociantes en el último período del Porfiriato. Expresó -política e ideológicamente- la visión del mundo y los intereses que la fracción hegemónica de la oligarquía (la fracción oligárquico-burocrática: los científicos) podía tener. Pero aún más El Imparcial fue un prestigiado, inteligente y furibundo periódico de oposición al movimiento y al gobierno maderista.

El Imparcial marcó un hito en la historia del periodismo mexicano. Desde el punto de vista económico "inaugura la etapa del periodismo industrializado en México"<sup>3</sup>. El primer número apareció a fines de 1896, con la bendición oficial<sup>4</sup>. El periódico cumpliría una misión delicada en el contexto político e informativo de la época: constituirse en el procedimiento indirecto y más eficaz para liquidar o marginar a la prensa opositora a la Dictadura, sin que ésta tuviese que recurrir al siempre incómodo expediente de la censura o la supresión. Gracias a su moderna maquinaria<sup>5</sup> y a las generosas subvenciones gubernamentales, El Imparcial imprimía volúmenes considerables de ejemplares, que podían distribuirse entre el público por la friolera de un centavo<sup>6</sup>. Así, el

3. Ma. del Carmen Ruiz Castañeda et al., El periodismo en México; 450 años de Historia, México, UNAM-ENEP Acatlán, 1980; pág. 243.

4. *Ibid.*, pág. 243

5. El Imparcial tuvo las primeras rotativas y los primeros linotipos que hubo en el país. Ver Enciclopedia de México, tomo 10, pág. 244.

6. Ma. del Carmen Ruiz Castañeda et al., op. cit., pág. 243.

amarillismo informativo del periódico difícilmente podía ser contrarrestado por la prensa independiente, que trabajaba sobre costos mucho más altos y enfrentaba el hostigamiento cotidiano del gobierno.

El fundador y hombre fuerte de El Imparcial fue Rafael Reyes Spíndola, fiel a la Dictadura por supuesto, pero al mismo tiempo personero de los científicos. Reyes Spíndola regentó un respetable emporio periodístico que incluía, aparte de El Imparcial, El Imparcial Cómico, El Mundo, El Heraldó y El Mudo Ilustrado<sup>7</sup>, periódicos todos concebidos en la misma lógica de la elaboración y distribución monopólica que caracterizaba a su hermano mayor; es decir, todos resultaban relativamente baratos y tendían a cubrir buena parte del público lector.<sup>8</sup>

Que El Imparcial hablaba por el grupo científico parece una verdad incuestionable. No en balde Luis Cabrera eligió a Rafael Reyes Spíndola y sus periódicos como un ejemplo irrecusable.

"de que la Tesorería de la Federación salen con conocimiento y aprobación del señor Limantour, sumas de dinero que no dejan huella en los presupuestos y que se emplean, parte en hacer una campaña en favor del grupo científico, y parte en enriquecer al director periodístico de esa campaña (Reyes Spíndola)"<sup>9</sup>

El ejemplo es paradigmático y he ahí porque Cabrera lo utilizó para ilustrar un artículo memorable en la historia del periodismo mexicano, "El primer capítulo de cargos concretos", donde el periodista

7. Luis Cabrera, Obras completas, tomo III (Obra política), México, Ediciones Oasis S.A., 1975, pág. 68 (nota del editor).

8. Ma. del Carmen Ruiz Castañeda et al., op. cit., pág. 243

9. Luis Cabrera, op. cit. pág. 100.

desmenuzó los vínculos estrechos que existían entre Limantour, los científicos enquistados en el gobierno, y los hombres de negocios -también científicos- quienes usufructuaban las posiciones privilegiadas de sus amigos y socios en el aparato político y administrativo del Porfiriato. Tan obvia era esta realidad que la opinión pública lo sabía perfectamente:

"Es obvio y notorio, y se ha repetido en miles y miles de artículos impresos, que don Rafael Reyes Spíndola recibe un subsidio no menor de \$50 000 anuales para fomento de El Imparcial. Don Rafael Reyes Spíndola ha callado durante 13 años y jamás ha desmentido la especie. Es más, si lo negara apelaría yo a la palabra del señor Limantour para que dijera la verdad, y llegó hasta creer que si el señor Limantour me desmintiera con el presupuesto en la mano, nadie le creería a él, que es el Secretario de Hacienda, sino que se me daría la razón a mí bajo mi sola aseveración" 10.

Aun el carácter excluyente del grupo científico parece también insinuarse en el escrito de Cabrera, cuando afirma -no sin ironía- que

"Es justo decir en elogio de Reyes Spíndola que cualquiera que sea el uso de la subvención que recibe del gobierno, no la ha empleado, si se exceptúa a su hijo Luis, en favor de otros" 11.

El artículo de Cabrera data de 1909 y es notorio que el periodista (como buena parte de los futuros maderistas) apostaban todavía al rompimiento o al menos al distanciamiento entre Porfirio Díaz y los científicos. Afirmaciones como

---

10. Ibid. pág. 95.

11. Ibid. pág. 100.

"El Mundo y el Imparcial fueron creados para defensa del gobierno y para el aniquilamiento de la prensa independiente, y sólo se han dedicado a la defensa y al prestigiamiento de un grupo político, sin lograr la destrucción de esa prensa; puede pues afirmarse que los fondos públicos están gastándose inútilmente por lo que se refiere al general Díaz, y en provecho exclusivo del grupo científico"<sup>12</sup>,

o bien

"El Imparcial sigue siendo el periódico del gobierno y puede devolverlo honradamente (Reyes Spíndola) cuando el general Díaz lo pida"<sup>13</sup>.

han de leerse en el contexto político prerrevolucionario. Lo cierto, sin embargo, es no sólo que los científicos no perdieron su principal órgano de prensa antes de la revolución maderista, sino que la permanencia de El Imparcial les garantizó, en los inciertos meses de 1911 y 1912,<sup>14</sup> una pieza fundamental -si no esencial- de su cruzada contrarrevolucionaria. Cuánto exactamente hizo el Imparcial por la caída de Madero y su gobierno es difícil saberlo. Qué y cómo lo hizo es lo que trataremos de mostrar en las líneas que siguen.

#### B.

Con la victoria, el desorden. Así pudiera resumirse el juicio, la emoción y la advertencia del periódico más influyente del Porfiriatto al triunfo de la revolución maderista.

La sorpresa obligada por la rápida descomposición del gobierno del general Porfirio Díaz duró poco para El Imparcial. Si bien mayo y la primera quincena de junio de 1911 fue un lapso durante el cual nada

---

12. Ibid. pág. 97

13. Ibid. pág. 99

parecía ser muy claro para los entenedados del Antiguo Régimen, y el maderismo en cambio se presentaba como una fuerza amplia, prestigiada y arrolladora, muy pronto el miedo paralizante fue sustituido -en el caso de El Imparcial- por la clara convicción de que el maderismo era vulnerable. El diario descubrió que mucha de la debilidad futura del movimiento radicaba -paradójicamente- en su poderío del momento: su heterogeneidad social y política, y el amplio consenso que se expresaba en aquel año en una opinión pública ampliamente favorable al lenguaje, la personalidad y los postulados del cosechero de Parras. Después, con el paso de los meses -apenas meses-, el espectro por demás amplio y amorfo del maderismo se desarticuló, para que surgieran entonces las disidencia, las pasiones sanas e insanas, los compromisos de clase por fin explicitados, las insurrecciones genuinas e inventadas, y el desgaste generalizado de un movimiento y de un gobierno: el de Francisco I. Madero.

Con la victoria, el desorden. Tal es el primer mensaje a una sociedad azorada, y tal es el precio con que El Imparcial tasó la victoriosa revolución del Plan de San Luis. Utilizando las técnicas del alto contraste político y cultivando las incertidumbres del conglomerado urbano de la capital, El Imparcial retó al maderismo apenas la caída del dictador era inevitable; el 10 de mayo -cuando la revolución rondaba las goteras de Ciudad Juárez y surgían los primeros conflictos entre Orozco y Madero- El Imparcial afirmaba en un editorial:

---

11 El Imparcial fue adquirido por el gobierno de Madero en enero de 1913, aunque se dejó intacta la planta de redactores.

"Madero no garantiza nada, es incapaz de responder de la suerte de los enormes intereses que durante tan largo periodo de paz han crecido en el país. La disidencia de sus cabecillas indica su absoluta imposición sobre ellos, y por si no bastare, ahí está el famoso Plan de San Luis, que es un programa disolvente"<sup>15</sup>.

Cinco días después el periódico enfatizaba simplemente lo dicho:

"¿Cómo es posible contar en lo sucesivo con Madero? ¿Qué garantía puede prestar un movimiento revolucionario cuyo jefe carece de prestigio y fuerza para imponerse a sus subordinados?"<sup>16</sup>.

Poco antes, el 8 de mayo, el periódico editorializaba <sup>17</sup> la irresponsabilidad de Madero, que en el Plan de San Luis había nulificado leyes y fallos judiciales de 30 años. Omitió agregar el diario que habían sido 30 años de acumulación originaria.

Escamotear la victoria y los orígenes de la victoria con las posibilidades evidentes de un futuro incierto y por lo tanto inseguro no fue meramente una cuestión táctica. En todo caso fue una constante que no desapareció de las planas de El Imparcial, ni durante el interinato de León de la Barra ni durante el gobierno de Madero.

Crear un ambiente, exponer los temores de las clases privilegiadas como los de toda la sociedad, hablar del Porfiriato como de un pasado perfectible pero infinitamente superior a ese presente lleno de paisanos armados, preguntarse por el mañana con evidente y contagiante angustia, fue tarea de un periódico. El caso de El Imparcial (entre mayo de 1911 y febrero de 1913) va, sin embargo, mucho más allá. No se detuvo después del 15 de junio de 1911 en impulsar la

15. El Imparcial, 10 de mayo de 1911, editorial ("La anarquía"). De aquí en adelante, si se trata de El Imparcial, se consignará fecha y se especificará si se trata de un editorial o de una nota informativa; en el primer caso, entre paréntesis, se indicará su título; a menos que se señale lo contrario, los editoriales se publicaban en la página 3.

16. 15 de mayo de 1911; editorial ("El maderismo ha muerto... ¡Viva el crosquismo!").

socialización del pánico. A partir de esta fecha adoptó una posición beligerante, propositiva y contestataria. Dirigió sus baterías (sus editoriales sin firma y algunas colaboraciones firmadas) a atacar los puntos flacos del maderismo, a defender las cuestiones centrales del antimaderismo conservador, y a reordenar alrededor de sí las líneas aun dispersas de la contrarrevolución.

Sería inocente pensar que El Imparcial siguió desde la caída de Porfirio Díaz hasta el cuartelazo de la Ciudadela una racionalidad y un programa coherentes. Como todo en proceso, el comportamiento del periódico zigzagueó entre los avatares del momento, retomó temas viejos y los puso a la orden del día, se defendió e incluso se retrató cuando se percató de que el peligro de la supresión lo acechaba. Pero es posible ubicar algunos asuntos a los que dedicó especial atención, y desprender luego -por las proposiciones y contraproposiciones, por las insinuaciones inclusive que había detrás de este representante de la oposición conservadora al maderismo.

Para el análisis del papel jugado por El Imparcial en el período de nuestro interés, dividiremos este capítulo en dos etapas, que corresponderán al interinato de Francisco León de la Barra y al gobierno de Francisco I. Madero.

### 1. Francisco León de la Barra

Durante el interinato de León de la Barra El Imparcial parece haber encontrado ya la ruta que caminaría también bajo la presidencia de

---

17. 8 de mayo, editorial.



Madero. Agresividad política contra los eslabones débiles del maderismo; tacto y buen sentido en el cultivo y promoción de posibles aliados; un lenguaje que recordaba a cada instante que paz es patria y patria es paz, y que todo desorden, finalmente, no podía negar su progenitura maderista.

En dos frentes tiende a concentrarse la ofensiva política del periódico:

- a. La defensa irrestricta del ejército federal, con su obligado correlato: la exigencia del desarme urgente e incondicional de las tropas irregulares del maderismo, especialmente las de un poco probable maderista: Emiliano Zapata.
- b. El hostigamiento cotidiano a las alianzas de clase que el maderismo representaba -o que podía llegar a representar a corto plazo.

Aquí por cierto resultó importante para El Imparcial argumentar para que las elecciones de octubre de 1911 se pospusieran, entre más tiempo mejor. No era únicamente cuestión de fechas, sino quizá la intuición de que si bien el maderismo era un movimiento nacional y pluriclasista, su cohesión interna no estaba garantizada indefinidamente.

Aún más: la postergación de las elecciones de octubre era el respiro que León de la Barra (y lo que representaba políticamente) necesitaba para ofrecer a los preocupados defensores del Antiguo Régimen una solución de continuidad que dejase a salvo una buena cantidad de intereses económicos y políticos.

Asimismo, obligar a Madero a tomar partido entre sus mismos seguidores era una medida que lo debilitaba, más que favorecerlo. Criticar a los Vázquez Gómez era atacar también a Madero, pero además era obligarlo a definirse y deslindarse en su propio campo. Obstruir

con editoriales incendiarios la labor pacificadora del apóstol en Morelos era acorralarlo políticamente, al cuestionar su figura y sus intenciones ante la opinión pública, entelequia si se quiere, pero que finalmente era la que tenía a Madero a un paso de la silla presidencial.

En este segundo apartado, sin embargo, el comportamiento de El Imparcial no es tan lineal como en el punto anterior, aunque es notoria la decisión de presentar a Madero como un presidente poco confiable y un candidato parcial consigo mismo, a los Vázquez Gómez como revolucionarios de canana instalados en los ministerios, a Zapata como una promesa del apocalipsis venidero, y al presidente de la Barra como sinónimo de paz, bienestar y moderación para el país.

a.

Por lo pronto, y antes de que otra cosa sucediera (y habían sucedido tantas últimamente) Francisco León de la Barra, dos días antes de ser designado Presidente interino de México, declaraba:

"No se ha elocido bastante la actitud firme del heroico, leal y abnegado ejército, cuya bravura y disciplina han sido reconocidas por todos...el ejército garantizará el orden y el progreso del país...(y) seguirá siendo objeto de consideraciones muy especiales del gobierno".<sup>18</sup>

Nueve días después, el 3 de junio, León de la Barra hizo declaraciones a la prensa que El Imparcial reprodujo en primera plana, en una nota que más pareció un mensaje cifrado:

---

18. 24 de mayo de 1911, nota pág. 3

"El señor presidente estrechó la mano de cada uno de los jefes (militares) presentes pidiéndoles que interpretaran sus declaraciones (de ese y los días previos)" 19.

El 16 de junio el presidente interino visitó el cuartel de zapadores y presenció una práctica de tiro. El Imparcial dió cuenta de ello en primera plana<sup>20</sup>. Pero es el 24 de junio cuando El Imparcial hubo de publicar como editorial una defensa encendida e incondicional del ejército, que días antes había sido duramente cuestionado por Luis Cabrera. El editorial llamó al ejército "garantía de la democracia". 21

El ejército federal no era el único cuerpo armado del país. Esto perturbaba sobremedida al presidente y a todos los demás antimaderistas -y hasta algunos maderistas. El 12 de junio El Imparcial urgía en su editorial al licenciamiento de las tropas revolucionarias<sup>22</sup> y el 20 del mismo mes, en una primera plana memorable, informaba por un lado del decreto presidencial por el cual se considerarían bandidos a los integrantes de las tropas revolucionarias que para el último día del mes no hubiesen depuesto las armas,<sup>23</sup> al lado de esta información, un titular de seis columnas inauguraba una tradición: "Zapata es el moderno Atila". En el sumario del encabezado, la prueba irrefutable: "Cuernavaca, sin señoritas"<sup>24</sup>.

---

19. 3 de junio de 1911, nota primera plana.

20. 16 de junio de 1911, nota primera plana

21. 24 de junio de 1911, editorial.

22. 12 de junio de 1911, editorial.

23. 20 de junio de 1911, primera plana.

24. 20 de junio de 1911, primera plana (titular y sumario).

Zapata y los irregulares en general eran el pretexto lógico y estratégico de la defensa periodística del ejército. Significaban no sólo una especial trayectoria del maderismo sino una de sus fuerzas más poderosas, y la que más dificultades ofrecía a la oposición conservadora. Madero mismo no daba muestras de controlar esas fuerzas, y en Morelos y los estados limítrofes Zapata crecía en prestigio y sapiencia política. Agosto de 1911 fue testigo de cómo El Imparcial convirtió a Zapata en una verdadera obsesión, y en un punto vulnerable del propio Madero; mientras éste trataba de llegar a un acuerdo con el líder campesino sobre el licenciamiento de sus tropas, la campaña de prensa adquirió tintes históricos.<sup>25</sup> No negociar con el vándalo sureño se convirtió en una cuestión de principios.

Aquí es necesario un paréntesis. En esas fechas, saltó al escenario el general que acabó con el gobierno de Madero dos años después. El verdadero papel de la columna expedicionaria de Victoriano Huerta (luego apoyada por el 29º batallón de infantería de Aureliano Blanquet y las tropas de Casso López) no ha quedado suficientemente claro, sobre todo en aquello que se refiere a las verdaderas órdenes que portaba y quién las había girado.

Langle Ramírez,<sup>26</sup> por ejemplo, sostiene la hipótesis de que Huerta y León de la Barra actuaban de común acuerdo en Morelos, para

25. A partir del 15 de agosto las informaciones sobre la situación en Morelos no escasean en El Imparcial, y los editoriales son en el siguiente tono: "¿Qué pasa con Zapata? ¿Qué sucede con Zapata? ¿Qué se hace con Zapata?", editorial 28 de agosto de 1911.

26. Arturo Langle Ramírez, Huerta contra Zapata, una campaña desigual, México, UNAM, 1981. CFR. pág. 26 y ss.

sabotear la labor pacificadora de Madero en la región. Huerta habría dejado de lado las órdenes del Ministerio de Guerra o por lo menos las sometía a la ratificación personal del presidente interino.

Lo destacable en todo caso sería que en agosto Madero estaba en la región zapatista negociando con el caudillo sureño lo relativo al licenciamiento de sus tropas, mientras el ejército -de común acuerdo con el presidente- tomaba posiciones de batalla y entorpecía la pacificación; en tanto, El Imparcial desataba una campaña antizapatista furibunda. De una sola vez se pretendió arrinconar al zapatismo y ponerlo fuera de toda ley y legitimidad; se trataron de evidenciar de paso las indecisiones de Madero y aún sus ocultas inclinaciones zapatistas, y se quiso, finalmente un ambiente generalizado de incertidumbre. Tan clara fue la maniobra a los ojos de Madero, que envió una carta al presidente interino donde acusó a Huerta de sabotaje<sup>27</sup>; El Imparcial mismo dio cuenta también de otra acusación de Madero contra Huerta: la de actuar de acuerdo con Bernardo Reyes.<sup>28</sup>

La crónica de agosto de 1911 es necesaria en muchos sentidos, pues se trata de un mes fundamental en la historia de la revolución mexicana. Es un período en que cada uno de los elementos de la compleja coyuntura es capaz de influir en el resto del tejido sociopolítico. Esto porque hablar de lo que sucedía en agosto entre el ejército, Zapata, Madero y León de la Barra no puede hacernos olvidar lo que acontecía alrededor de otra cuestión crucial del momento: las elecciones.

27. El Imparcial, 20 de agosto de 1911, nota pág. 2

28. 20 de agosto, pág. 6.

nes presidenciales de octubre. La cercanía e importancia del suceso ocasionó que el maderismo pasara -y no saliera muy bien librado- por una de sus pruebas más difíciles: la ruptura Madero-Vázquez Gómez, y la preocupante posibilidad -para los revolucionarios- de que León de la Barra lanzara su candidatura presidencial, contra su palabra empeñada. ¿Cómo abordó El Imparcial esta problemática?

b.

En su editorial del 18 de agosto de 1911 El Imparcial se preguntaba por el hombre digno de ocupar la presidencia. Y agregaba, a manera de contestación

"(Madero no reúne) las condiciones indispensables de tacto, prudencia y energía para llevar a buen término sus declarados propósitos de democracia. La notable vacilación de su criterio... la superficialidad de ciertos conceptos, el probable desconocimiento de cuestiones actuales de vital importancia, y el sostenimiento de promesas rayanas en lo imposible han causado, en una colectividad numerosa de intelectuales, un efecto de enfriamiento, de retraimiento y, a la postre, de desengaño definitivo"<sup>29</sup>.

Terminaba descalificando también a Bernardo Reyes como el candidato presidencial idóneo -por su cercanía a la Dictadura- pero

---

29. 18 de agosto de 1911, editorial ("¿Quién es el hombre digno de ocupar la Presidencia?").

insinuaba que de la Barra sería un buen sucedáneo de Madero. Sin embargo, un día antes, el 17 de agosto, y un poco a ciegas quizá, El Imparcial había sostenido que Bernardo Reyes sería

"un contrapeso...un control...una válvula de seguridad abierta a las imposiciones de un partido único, que al excluir de las urnas a otras personalidades distintas a las del jefe de la revolución, armaba a ésta con todas las fuerzas de una dictadura"<sup>30</sup>.

Si bien El Imparcial no descartó completamente a Bernardo Reyes, la filiación científica del periódico le inclinó claramente hacia León de la Barra. En su editorial del 19 de agosto, que llevaba por título la sugerente frase "El señor de la Barra comienza a sentirse comprometido", se regocijaba el diario de que tanto el Partido Católico como el Liberal Radical y el Evolucionista postulaban a de la Barra:

"Creemos -decía gozoso- que se trata de un caso típico de instinto de conservación social".

De la Barra sería el candidato de la transición

"Sin los excesos de Madero, sin los temores de Reyes".

Sería un tercero en discordia,

"no el candidato de la demagogia, no el candidato militar"<sup>31</sup>.

Al día siguiente, ya sin medias tintas, acusaba a

---

30. 17 de agosto de 1911. editorial.

31. 19 de agosto de 1911, editorial.

"Reyistas y maderistas de estar sembrando la figura revolución mexicana"<sup>32</sup>.

Ciertamente demostrar las (reales o supuestas) limitaciones personales y de grupo de Madero no resultaba nada nuevo para El Imparcial. Apenas firmados los tratados de Ciudad Juárez, las señaló con índice de fuego.

Otra cuestión esencial que se debatió en el interinato -e íntimamente relacionada con las elecciones presidenciales de octubre- fue la renuncia de Emilio Vázquez Gómez al Ministerio de Gobernación. Ese fue el principio de la ruptura irreversible entre los hermanos Vázquez Gómez y Madero, que representó un primer golpe disgregador a la heterogénea alianza maderista y que tuvo lugar en el preciso instante en que el zapatismo conquistaba -en agosto de 1911- su plena autonomía y comenzaba su propia revolución. Al día siguiente de la renuncia de Emilio Vázquez Gómez, El Imparcial publicó en primera plana un editorial intitulado "¡No más revoluciones," donde, después de analizar las causas de la renuncia del Ministro de Gobernación, hizo un llamado a la tranquilidad, al respeto a la ley, y a la paz<sup>33</sup>. Ese mismo día y en la misma plana se publicó íntegro el manifiesto de Madero en que apoyaba la separación de Emilio Vázquez Gómez del Ministerio de Gobernación:

---

32. 20 de agosto de 1911, editorial

33. 3 de agosto de 1911, editorial en primera plana ("¡No más revoluciones").



"El señor de la Barra separó al Lic. Vázquez Gómez por su poco tacto al tratar cuestiones delicadas y apoyándose en razones que a mí y a la mayor parte de los miembros del comité nos han parecido muy fundadas"<sup>34</sup>.

Quizá el verdadero contenido de tal acontecimiento estuvo expresado en la nota del 4 de agosto, por medio de la cual informaba El Imparcial que elementos del 29° batallón de infantería, "al mando del valiente Blanquet", estuvieron presentes en la toma de posesión de García Granados como nuevo Ministro de Gobernación, llevando "en sus cananas una dotación extraordinaria de parque, como en los días en que la revolución había llegado a su periodo álgido"<sup>35</sup>. Tan imprevisibles eran todavía las consecuencias de la separación de Vázquez Gómez, que León de la Barra, quien finalmente se había apuntado la victoria con la susodicha renuncia, consintió en que un cuerpo militar de su absoluta confianza vigilase la ceremonia de toma de posesión.

No todo acabó aquel día. El 8 de agosto El Imparcial cabecea a ocho columnas "Tremendos cargos contra Emilio Vázquez Gómez" y anunciaba además la probable renuncia de su hermano al Ministerio de Instrucción Pública<sup>36</sup>.

La posposición de las elecciones presidenciales también ocupó espacios importantes en El Imparcial, aunque no con el

---

34. 3 de agosto de 1911

35. 4 de agosto de 1911, nota en primera plana

36. 8 de agosto de 1911, nota en primera plana

mismo ánimo y la energía con que enfrentó la descalificación de Madero o la (potencial) candidatura de León de la Barra.

Apenas el 15 de junio, en un artículo de seis columnas en las páginas centrales firmado por H.M. Ramírez, se sostenía

"que el 10 de octubre será imposible que se lleve a cabo elecciones en todo el país: hay grupos armados, no hay tiempo para la división en distritos..."<sup>37</sup>.

El firmante recomienda la postergación de las elecciones el tiempo que fuese necesario para su realización en mejores condiciones.

El 8 de julio<sup>38</sup>, en una nota que no cita fuentes, el periódico informaba que tomaba cuerpo la posibilidad de posponer las elecciones de octubre, ya que no se había hecho la división distrital en 10 estados y un territorio. El 15 del mismo mes<sup>39</sup> José Castellot Jr. argumentaba que el país no se encontraba en paz y que era indispensable postergar las elecciones.

En el interinato, los obreros no parecían ser un peligro para la estabilidad del sistema, y por ello la contrarrevolución los cortejó, y quizá los sedujo. Baste comparar el tono exaltado y próximo a la histeria del alegato antizapatista de El Imparcial, con su decir sosegado, levemente complaciente, cuando informaba de las actividades de obreros de la capital. Por ejemplo, al reseñar aua "simpáticas manifestaciones" (sic) frente al edificio del rotativo, que más parecían un pretexto para la borrosa fotografía de

---

37. 15 de junio de 1911.

38. 8 de julio de 1911, nota en primera plana

39. 15 de julio de 1911, nota en pág. 3.

la primera plana -donde aparecen los incipientes líderes acicalados- que un acto de reivindicación de clase. No es la intención afirmar aquí que esa sea la historia de la clase obrera mexicana en 1911; tan sólo que esa pudo ser la historia de El Imparcial y la clase obrera, de un periódico científico y conservador y unos obreros que en muchos sentidos todavía no lo eran.

Aun en los difíciles días de la huelga de tranviarios de la capital, en julio de 1911, la condena no fue clara, aunque tampoco hay una validación explícita del movimiento<sup>40</sup>. El Imparcial abogó el 6 de julio por el arbitraje gubernamental<sup>41</sup> en el conflicto y el 8 del mismo mes pasó a justificar la actitud antihuelguística de las autoridades; a pesar de eso, no dejó de reconocer el derecho a la huelga de los tranviarios de la Ciudad de México<sup>42</sup>. (Con un argumento típicamente liberal, el periódico enfrentó el derecho de huelga de los trabajadores con el derecho del resto de la sociedad a movilizarse, trabajar, etc.)<sup>43</sup>

No deja de ser interesante que en fecha tan temprana como el 10 de junio de 1911<sup>44</sup>, El Imparcial llamara la atención sobre la necesidad de una legislación obrera. En la labor de erosión del bloque social y político del maderismo, bien valía la pena -quizá pensaba El Imparcial- embolsarse a los trabajadores urbanos de la capital, quienes daban sus primeros pasos en ese diáfano limbo recién expandido por el fuelle democrático del maderismo: la sociedad civil.

40. 4 de julio de 1911, editorial

41. 6 de julio de 1911, editorial

42. 8 de julio de 1911, editorial

43. 8 de julio de 1911, editorial

44. 10 de junio de 1911, editorial

## 2. Francisco I. Madero

Durante el mandato presidencial de Francisco I. Madero, El Imparcial acabó de constituirse en un baluarte de la contrarrevolución. No es que no lo fuese ya en el interinato. Pero cuando Madero se convirtió en el responsable institucional de la política nacional -en un contexto político y militar por demás explosivo, y en ocasiones prácticamente incontrolable- la imagen del presidente, su estrecha capacidad de conducción política, la actuación de sus amigos y aliados, y todo lo que oliese a maderismo o que se hubiera desgajado de la revolución maderista, quedó atrapado en el argumento -sofístico si se quiere- de la oposición conservadora: la inviabilidad del gobierno maderista. Esta situación -afirmaban-, podía llevar al país 1) al caos y la barbarie, a la desmembración territorial y a la desaparición de la nacionalidad, o 2) a la terrible dictadura (maderista, por supuesto).

Hemos agrupado -laxamente- en tres rubros ciertos temas recurrentes en El Imparcial, durante el período presidencial de Madero, a saber:

- a. El manejo diferenciado de las disidencias políticas.
- b. El Congreso, su integración y la expedición de dos leyes; la de suspensión de garantías y la de imprenta.
- c. El cultivo y la promoción de los sectores real o potencialmente antimaderistas.

a.

¿Todas las disidencias son condenables? El Imparcial contestaría que no. En la perspectiva que dan los años y los desenlaces plenamente conocidos, demostrar las parcialidades de un periódico pareciera una tarea en balde. Pero intentarlo no deja de ser pertinente, quizá porque los párrafos editoriales de aquel año arrastraban una lección inolvidable para los maderistas que sobrevivieron a los días aciagos de la Decena Trágica.

El Imparcial no cedió siquiera el beneficio de la duda: muy distintos eran Zapata o Vázquez Gómez que, por ejemplo, Félix Díaz. Para los primeros decretaba todo el rigor del Estado y preferiblemente la muerte; para el segundo imploraba misas, validaba peticiones de indulto y publicitaba procesiones religiosas.

¿Cómo abordar el asunto Zapata, el asunto Vázquez Gómez? Un poco de pasión no estaba de más y en un editorial de febrero de 1912 <sup>45</sup>, que se intitulaba (delicadamente) "Los dos matricidas", El Imparcial se abandonaba en la retórica de la angustia, arañaba la insuficiencia del lenguaje y echaba mano del corto inventario de las palabras duras pero decentes, para afirmar que Zapata y Vázquez Gómez representaban

---

45/ 5 de febrero de 1912, editorial ("Los dos matricidas").

"la liga del crimen y la ambición, el pacto del bandidaje y la venganza, el compromiso de la villanía y la perfidia".

Pero lo peor era que ambos contaban

"con un ejército de ignorantes, de perversos, de alucinados o mercenarios"

y habían emprendido

"una cruzada contra la paz, contra el progreso, contra la civilización, contra la nacionalidad, contra la patria".

Su árbol genealógico no ofrecía dudas:

"son hijos legítimos y reconocidos de la revolución maderista. No forjemos ilusiones; esa revolución no ha terminado".<sup>46</sup>

A los grandes males, grandes remedios, sostuvo El Imparcial.

"La crisis de los bajos fondos contra la propiedad"<sup>47</sup> (sic) tenía solución, y sin sonrojo, con la seguridad que le daba el hablar por un sector importante de la clase propietaria, afirmaba que sólo

"el exterminio cruel y terrible (de los zapatistas) es la actitud saludable, la defensa instintiva".<sup>48</sup>

---

46. 5 de febrero de 1912, editorial.

47. 22 de febrero de 1912, editorial ("Una ojeada sobre nuestra situación política").

48. 22 de febrero de 1912, editorial.

porque el enemigo zapatista, por cierto, no era humano: "(era) zoológico", y la terca presencia de todos esos campesinos en armas aparecía como injustificable, pues viéndolo bien eran

"los convidados, en un momento de delirio insensato, al festín de la libertad" 50.

Los editorialistas, contra lo que pudiera pensarse, tenían no sólo quejas, sino un programa que imaginaba la defensa de lo establecido como (casi) una nueva defensa de Roma contra los bárbaros:

"Aquí estamos" -escribían reafirmando la militancia del periódico en el bando de Occidente- "frente al zapatismo, frente a la revolución, frente a la ignominia, frente a la muerte, dispuestos a formar, con amigos y enemigos, las filas de la defensa de la civilización" 51.

El exaltado antizapatismo de El Imparcial sólo es concebible en el marco de la guerra de clases de aquel 1912. Y por lo mismo, la otra disidencia, la de la reacción, era perfectamente asimilable al discurso del periódico.

Corresponde a otra parte del presente trabajo inscribir el pronunciamiento de Félix Díaz (octubre de 1912) en el marco general de la contrarrevolución. Aquí intentaremos evidenciar como, en ocasiones, no hay una sino varias formas de ilegalidad, diversas clases de rebeldes y, desde luego, muchas formas de castigos.

---

50. 15 de agosto de 1912, editorial.

51. 15 de agosto de 1912, editorial.

La primera noticia sobre el pronunciamiento de Veracruz apareció en El Imparcial el 14 de octubre. En apenas unos cuantos días el asunto se resolvió en favor de las tropas leales al gobierno. La pena para Félix Díaz era el paredón. Todo parecía indicar que el gobierno maderista sería inflexible. Pero la reacción nacional tenía algo que decir.

Diez días después del pronunciamiento, El Imparcial se incorporó a la campaña por la vida de Félix Díaz (si bien en un principio con alguna discreción) al publicar una nota en la que informaba que varios oficiales de la Escuela de Aspirantes de Tlalpan elevaron un osurso al presidente, en el que pedían que Félix Díaz no fuese fusilado<sup>52</sup>. Dos días después<sup>53</sup> alumnos de la Escuela Nacional Preparatoria hicieron lo mismo, por medio de un documento firmado por -decía el periódico- 600 preparatorianos. Ese mismo día informó El Imparcial que la Suprema Corte de Justicia había ordenado al juez de distrito de Veracruz que suspendiera los trabajos de la corte marcial que juzgaba a Díaz, porque dicho tribunal era "indebido"<sup>54</sup>. Hubo más todavía; en su editorial de ese 26 de octubre intitulado "La nación no pide la cabeza de Félix Díaz" el periódico se pronunció contra el fusilamiento del general, pues "la sociedad sana solicita la gracia del indulto para el brigadier y sus compañeros"<sup>55</sup>.

---

52. 24 de octubre de 1912, nota pág. 8

53. 26 de octubre de 1912, nota pág. 1.

54. 26 de octubre de 1912, nota pág. 1

55. 26 de octubre de 1912, editorial ("La nación no pide la cabeza de Félix Díaz").



No fue sólo El Imparcial sino un ejemplar sector de la sociedad civil quien se movilizó en defensa del general:

"Con objeto humanitario, sin fines políticos, llevadas únicamente por esa piedad que es patrimonio de la mujer, un grupo de damas respetables ha ocurrido ante el señor Presidente de la República, en solicitud de la gracia para el brigadier don Félix Díaz, y para su compañeros en la sublevación de Veracruz" 56.

Ni el periódico ni las damas movilizadas dudaron que hubiese sido una sublevación.

El 28 de octubre se confirmó la noticia de que el consejo de guerra había fallado la pena capital contra Félix Díaz, Agustín Mígoni, Fernando Zárate y Salustio Lima<sup>57</sup>, aun a pesar de la orden de suspensión del procedimiento dictada por la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Pero -sorpresa- al día siguiente hubo una rectificación: sí se ordenó suspender la ejecución de las sentencias de muerte que se dictaron en Veracruz, y el presidente del consejo de guerra, Gral. Dávila, fue acusado por las graves irregularidades habidas en el proceso<sup>58</sup>.

A partir de ese momento, la solidaridad entre las buenas conciencias (oligárquicas de preferencia) creció. La Asociación de Periodistas Metropolitanos acudió ante el presidente solici-

---

56. 27 de octubre de 1912, nota primera plana.

57. 28 de octubre de 1912, nota primera plana.

58. 29 de octubre de 1912, nota primera plana.

tando clemencia<sup>59</sup> para los conjurados, y la célula fundamental de la sociedad comenzó a manifestarse:

"Ayer a las once de la mañana salieron de la Plaza de la Constitución cinco carros de primera clase llevando a bordo numerosas familias de nuestra buena sociedad, rumbo a la Villa de Guadalupe, con el fin de asistir a una solemne función religiosa que se organizó con el fin de pedir a la Virgen India, a la Patrona de los creyentes mexicanos, por la vida del general brigadier Díaz"<sup>60</sup>.

Un poco de sincretismo y antropología aplicada no estaban de más.

El 2 de noviembre, y ya encarrilados en la ruta Zócalo-La Villa, informaba el periódico que

"a principios de la próxima semana se efectuará en la Basílica del Tepeyac una solemne función religiosa organizada por estas peregrinaciones (procedentes de Oaxaca y el Distrito Federal) y en la que oficiará su Ilmo. el señor arzobispo de México Dr. Don José Mora y del Río"<sup>61</sup>.

Obviamente los maderistas no se quedaron callados ante la andanada conservadora y contestaron por conducto de su propia prensa<sup>62</sup>; El Imparcial salió entonces en defensa de las damas que habían acudido ante el presidente, ya que ellas sólo fueron llevadas por su "ingénita piedad"<sup>63</sup>. En esa misma

59. 28 de octubre de 1912, nota primera plana.

60. 31 de octubre de 1912, nota primera plana.

61. 2 de noviembre de 1912, nota pág. 5.

62. Nueva Era, 29 de octubre de 1912, pág. 7. Nueva Era, periódico maderista, reprodujo cartas del público que no hablaban muy bien de las damas solidarias con el pronunciamiento de Veracruz.

63. 1 de noviembre de 1912, editorial ("La comisión de señoras y las injurias de un periódico").

edición, el periódico hubo de defender a los magistrados de la Suprema Corte que suspendieron la ejecución de Félix Díaz pues

"Allí (en la Suprema Corte) no hay magistrados de la dictadura y magistrados del nuevo régimen: todos son ciudadanos cumplidos, funcionarios probos" 64.

Para despejar cualquier duda sobre su propia opinión respecto a cuál debiera ser el destino de los sublevados de Veracruz, el periódico publicó un editorial el 30 de octubre intitulado "A los ofuscados de buena fe". En él se manifestó firmemente contra la aplicación de la pena capital a los conjurados, y de paso amonestó a todos aquellos que no hubiesen percibido a esas alturas el verdadero sentir nacional sobre el asunto:

"Que la sentencia se cumpla desde luego -dicen algunos ante la visible repugnancia del país-; la muerte de Félix Díaz y sus compañeros es justa y necesaria. Pero ninguno de ellos, llevados por un gesto iracundo a sostener su implacable juicio, podría sostenerlo victoriosamente a la luz del derecho, de la conciencia política ni de la moral social, porque nadie sabría demostrar que el patíbulo que se quiere levantar para los reos de Veracruz esté reclamado por la justicia y la necesidad" 65.

---

64. 1 de noviembre de 1912, editorial ("Los ataques a los magistrados de la corte").

65. 30 de octubre de 1912, editorial.

b.

En escala reducida, el Partido Constitucionalista Progresista y la XXVI Legislatura -que vivió bajo su dominio- fueron la viva imagen de la revolución maderista. Esa analogía fue la preferida de El Imparcial. No era que propiamente festinara el periódico tal situación. Simplemente la utilizó para proyectar desde sus páginas una imagen detallada, una radiografía precisa, una caricatura ilustrativa, del maderismo por dentro, in situ.

Inducir consecuencias nacionales a partir del pequeño o gran escándalo cotidiano en la Cámara, era el eje metodológico de los razonamientos del periódico. A esto seguía por supuesto, la tarea de crear un clima de incertidumbre generalizado sobre cualquier tema.

Antes todavía de impulsar la estrecha vigilancia sobre la composición y las tareas de la XXVI Legislatura -y para evitar que ésta viniese a perturbar el precario equilibrio de fuerzas de aquel momento- hubo quien, por conducto de El Imparcial, se pronunció porque las cámaras no se disolvieran el 16 de septiembre. Vera Estañol, por ejemplo .

Fracasada esta proposición, se desataron los ataques contra los procedimientos de elección, contra la composición del Congreso, y contra las leyes y decretos que expidió.

En su editorial del 20 de julio, El Imparcial sostenía que

"cuando gobernaba el Gral. Díaz, no había elecciones...hoy...tampoco se hacen" 67.

La manera en que se integró el Congreso, a su juicio, fue más que vergonzosa, pues

"fueron tan palpables, tan visibles, tan monstruosas a veces, las iniquidades y los engaños para hacer triunfar a los amigos y para vencer a los adversarios, hubo tan chuscas y contradictorias resoluciones en los dictámenes, que en determinados momentos, vino una reacción... que fue como una portesta contra las flagrantes falsedades y patentes injusticias" 68.

No sólo resultó enojosa la integración del Congreso, sino también lo que éste prometía, a juicio de El Imparcial:

"La controversia constante, el aguacero de doctrinas, la avalancha de teorías, el desfile de oradores, y la rifa diaria entre el pro y el contra, con su Mise en Scene de ágora griega, con sus sutilezas bizantinas, con sus exaltaciones de club, con sus naderías infantiles, con sus serios peligros demagógicos toda la verbosidad latina, complicado con el casuismo de los abogados...Todos o casi todos los futuros legisladores, son hombres nuevos, sin preparación, en su mayor parte, para la obra que van a emprender..." 69.

Previamente, el anónimo editorialista había hecho un currículum colectivo de los diputados electos:

"campesinos hechos generales, demagogos jacobinos, socialistas librescos..." 70.

67. 20 de julio de 1912, editorial ("La porra, gran elector").

68. 12 de octubre de 1912, editorial.

69. 8 de agosto de 1912, editorial ("La revolución en el parlamento; el primer congreso maderista").

70. 8 de agosto de 1912, editorial.

La incompetencia de la diputación maderista tenía muchas caras. La falta de experiencia en tales lides era sólo una parte del problema. Los maderistas en la Cámara eran -entre otras cosas- inoportunos, según juzgaba el diario: el 9 de octubre comentaba editorialmente la iniciativa del Congreso para aumentar a \$500.00 la dieta mensual de los diputados; hacía un llamado de atención sobre tal iniciativa en momentos tan difíciles para el país, y calificaba como cuestionable que con ello se quisiese mantener la independencia del poder legislativo<sup>71</sup>.

La división en el seno del propio movimiento maderista -en la Cámara y en el país entero- fue otro blanco predilecto de la puntería conservadora. En aquellos meses de 1912, El Imparcial estuvo plagado de informaciones y editoriales sobre la continua divergencia entre los integrantes de la revolución triunfante. El maderismo aparecía como un proceso que se diluía en el caos, en el temor, en la nada. Todo esto era más evidente en la Cámara, donde no sólo campeaban las divergencias, sino que se había hecho presente el fantasma de la desintegración:

"La Cámara de Diputados está presenciando un fenómeno singular y por todo extremo curioso: la disolución, por falta de unidad moral y de sana tendencia (sic), de un partido político que pretendió, después de sus primeros triunfos, dominar en el parlamento, en los ministerios, en la sala de acuerdos presidenciales, en las operaciones de alta finanza, en el periodismo, en los círculos sociales, en la Nación entera"<sup>72</sup>.

- 
71. 9 de octubre de 1912, editorial ("Los quinientos pesos de los señores diputados").
72. 16 de octubre de 1912, editorial ("Comentarios a los debates del Congreso. La Porra sin gobierno o el gobierno sin la Porra").

El paso siguiente al severo cuestionamiento de la constitución política y humana de la Cámara fue el juicio sobre los productos emanados de ella.

Dos leyes de suspensión de garantías constitucionales para sendas regiones del país, y la posibilidad -que nunca se concretó- de que el gobierno legislase sobre el ejercicio de la libertad de prensa, fueron los temas que atrajeron la atención y la pasión del periódico. En el caso de la suspensión de garantías, se repitió la historia del juicio claramente diferenciado de dos insurrectos; una fue la opinión del periódico cuando la suspensión se refirió a los estados incendiados por el zapatismo, y otra -distinta- cuando tocó el turno a las llanuras norteñas convulsionadas por la defección de Orozco. Por otra parte, en su alegato contra la malograda legislación contra la libertad de prensa, El Imparcial defendió no sólo un medio de información y una trinchera de la oposición al régimen, sino un estilo de hacer periodismo.

Las dos leyes de suspensión de garantías -habría que reconocerlo- no dejaron de provocar cierto resquemor en el diario, y al menos en el caso de la insurrección orozquista es difícil pensar que no hubiese sido por demás sincero. Al periódico no dejó de preocuparle que el gobierno maderista comenzara a exigir del Congreso facultades extraordinarias para el poder ejecutivo. Concedidas éstas, la posibilidad de una ofensiva contra la oposición (de todo tipo) aumentaba, y la relativa holgura con que la reacción rehacía sus fuerzas después del advenimiento maderista corría el peligro de desaparecer. En este sentido, quizá

podiera entenderse el tono con que el diario informó el 10 de enero de 1912<sup>73</sup> sobre la suspensión de garantías en Morelos, que en ese momento era el tema que estaba discutiéndose en el Congreso. La nota calificó de "tremenda" la ley en cuestión.

Pero el 12 de enero<sup>74</sup>, cuando ya se conocía con seguridad el área que abarcaría el retiro de las garantías fundamentales, El Imparcial saludó con beneplácito el proyecto de ley que el Ejecutivo presentaría al Congreso en los siguientes días:

"La ley de suspensión de garantías constituye, a nuestro juicio, una necesidad -dolorosa, triste, amarga si se quiere, pero necesidad en suma- impuesta por el avance creciente del bandidaje. El zapatismo debe desaparecer de las zonas que ha invadido; precisa arrancarlo de raíz, porque esta planta ha crecido demasiado para que el gobierno se contente con poner en juego los procedimientos usuales; hace falta, hoy, como antaño, también hizo falta, un medio enérgico para limpiar el terreno de esta vegetación dañina".

"Y este medio -la experiencia anterior lo demuestra- no podía ser otro sino la suspensión de garantías. Ella, por otra parte, dará forma legal a actos que el público tenía por atentatorios ..."<sup>75</sup>

---

73. 10 de enero de 1912, nota en primera plana.

74. 12 de enero de 1912, editorial ("La suspensión de garantías").

75. 12 de enero de 1912, editorial.



El 18 de enero la ley fue aprobada, y su ámbito incluyó los estados de Morelos, Tlaxcala y Guerrero y 13 distritos de México y Puebla <sup>76</sup>.

En marzo de 1912, el insurrecto era Pascual Orozco. Mucho se ha escrito sobre la filiación conservadora de su pronunciamiento, que habría sido la culminación de una confabulación reaccionaria de la oligarquía chihuahuense, y que encontró en las ambiciones insatisfechas de Orozco el vehículo ideal para una aventura contra Madero.

No trataremos de dilucidar aquí las razones del orozquismo. Si en cambio trataremos de mostrar cómo El Imparcial manejó el levantamiento de Orozco (que comenzó en marzo de 1912 y ocupó la atención del gobierno, el ejército y la nación prácticamente todo el año), y cuál fue la reacción del periódico ante la posibilidad de que el Congreso sancionara un proyecto de ley del ejecutivo que suspendería las garantías constitucionales en la zona en que se movían los colorados.

Un mes antes de que Pascual Orozco se declarara en rebeldía, un editorial de El Imparcial hacía un reconocimiento más que efusivo del antiguo maderista. Se refirió a Orozco como un hombre bien intencionado, noble y desinteresado, que en la práctica había sido marginado por Madero y por su grupo de íntimos. Ponía en duda que Orozco se hubiese pronunciado contra Porfirio Díaz, si aquél hubiera sabido el verdadero rumbo que la revolución iba a tomar:

---

76. 19 de enero de 1912, nota en primera plana.

"Creí que su causa era buena y luché por ella. No midió, no alcanzó los resultados de aquella rebeldía (la de 1910). ¡Ah, si los hubiese medido y alcanzado, quien sabe si en su noble espíritu hubiese torcido el rumbo el indomable propósito!"<sup>77</sup>.

El elogio y la lisonja no parecen inocentes. El periódico daba a entender que si Orozco prevaleciera sobre el resto de los revolucionarios, el proceso caminaría mejor. Poco importaba en realidad en qué consistía tal mejoría. Cuando empezaban a ser obvios y conocidos los problemas entre Orozco y Madero, El Imparcial cultivó la desunión, potenció las ambiciones. No en balde, el mismo día del editorial el matutino informó de la sublevación de la guarnición de Ciudad Juárez, que protestaba así por la renuncia de su caudillo--Orozco-- a la jefatura de armas de Chihuahua.<sup>78</sup>

Ya en marzo, cuando la rebelión de Orozco era un hecho El Imparcial regaló a sus lectores un editorial más sobre el asunto, intitulado "El crepúsculo de los ídolos", donde se inquiría, y preguntaba a todos los interesados, sobre el estado que guardaba la República. ¿Qué pasa con el país, con la nación, cuando un hombre de las virtudes de Orozco tiene que rebelarse contra el gobierno constituido? Es más: afirmaba dudar todavía de la defección de Orozco, y reconocía haber elogiado muchas veces su valía.<sup>79</sup>

---

77. 1 de febrero de 1912, editorial en primera plana.

78. 1 de febrero de 1912, editorial en primera plana.

79. 6 de marzo de 1912, nota en primera plana.

A la insurrección el gobierno respondió con el envío de una columna federal y con la posibilidad de suspender las garantías constitucionales en la región. Ante esta última posibilidad, el periódico se mostró reacio. El 13 de marzo, informó que la Comisión Permanente del Congreso se negó a votar la suspensión de garantías que solicitó el gobierno<sup>80</sup>.

El hecho de que todavía en julio de aquel año se estuviese discutiendo el asunto, da una idea aproximada de la oposición que tal posibilidad despertó.

El 27 de julio decía el periódico en su editorial que

**"La suspensión de garantías puede no ser eficaz y provocar sangrientas represalias"**

al quedar su aplicación<sup>81</sup> en manos de personas poco letradas, y el 31 de julio la calificaba de peligrosa e inútil, y exhortaba a la Comisión Permanente a no dar -prácticamente, decía- facultades extraordinarias al ejecutivo<sup>82</sup>. El 2 de agosto llamaba la atención sobre el peligro que dicha ley implicaba para el ejército federal; era obvio que de aprobarse -señalaba- no habría ya prisioneros en la lucha entre Orozco y los federales, pues la ley autorizaba a celebrar juicios sumarios contra los insurrectos, y la consiguiente aplicación inmediata de la pena de muerte; en venganza los hombres de Orozco pasarían por las armas a cuanto soldado y oficial federal cayera en sus manos.

---

80. 13 de marzo en primera plana, nota en primera plana.

81. 27 de julio de 1912, editorial ("La suspensión de garantías puede no ser eficaz y provocar sangrientas represalias").

82. 31 de julio de 1912, editorial ("Una ley peligrosa e inútil").

Es más, tan evidente era el hecho de que la ley sembraría de cadáveres los desiertos y montañas del norte, que el gobierno no se atrevió a convocar al Congreso en pleno para que la sancionara <sup>83</sup>. La ley fue aprobada finalmente el 3 de agosto por la Comisión Permanente -curiosamente, sin dispensa de trámites <sup>84</sup>.

Menudo susto y gran alarma se llevó El Imparcial el 18 de febrero de 1912, cuando informó algo sensacional en primera plana:

"Se trata también de suspender las garantías constitucionales sobre libertad de imprenta" <sup>85</sup>.

Según dejaba entrever el periódico, ciertos diputados se reunieron el día anterior con el Ministro de Fomento para discutir la invalidación provisional del artículo 70 de la Constitución vigente, que se refería precisamente a la libertad de imprenta <sup>86</sup>.

El fantasma de la censura gubernamental no dejó nunca de rondar al periódico. La incertidumbre durante el gobierno de Madero era grande, opresiva quizá. Pero no queda claro en las páginas de El Imparcial cuáles pudieron ser las verdaderas intenciones del gobierno maderista respecto a la libertad de imprenta. Una luz en este sentido llegó tan tarde como en oc-

---

83. 2 de agosto de 1912, editorial ("La suspensión de garantías y el ejército nacional").

84. 4 de agosto de 1912, nota primera plana.

85. 18 de febrero de 1912, nota primera plana.

86. 18 de febrero, nota primera plana.

tubre de 1912. En pleno pronunciamiento felicista, el Ministro de Gobernación, Flores Magón, dio a entender en qué consistiría no ya la suspensión de la vigencia del artículo 70 constitucional, sino su reglamentación; en el proyecto de ley que el ministro envió al Congreso, se establecían las acciones judiciales contra la publicación de notas falsas o que incitasen a la rebelión, etc., así como los procedimientos a seguirse en la rectificación de noticias distorsionadas o inexistentes<sup>87</sup>. Ya Díaz Lombardo, a la sazón ministro, había declarado en febrero a *El Imparcial* que lo que buscaba una legislación al respecto era que los artículos apareciesen firmados, y que hubiera un responsable en el periódico identificable en la carátula<sup>88</sup>.

No es el caso omitir la apasionada defensa de la libertad de prensa que emprendió *El Imparcial*. Editoriales como "El amarillismo del silencio"<sup>89</sup>, donde reivindicó las bondades de la libre expresión de las ideas, o "Quien siembra vientos..."<sup>90</sup>, donde acusó al gobierno de sectarismos al no entender el papel social de la prensa opositora, dejaron en claro no sólo sus propias convicciones, sino el ánimo polémico y contestatario del matutino.

---

87. 24 de octubre de 1912, nota primera plana.

88. 20 de febrero de 1912, entrevista pág. 6.

89. 20 de febrero de 1912, editorial en primera plana.

90. 23 de febrero de 1912, editorial.

Ahora bien, lo que sí es necesario exponer, si no detalladamente al menos con ejemplos significativos, es el estilo periodístico de El Imparcial: la curiosa manera de informarse a sí mismo para después informar al público, o la costumbre inveterada que tuvo de publicar noticias sin confirmar, con gran despliegue tipográfico y sintáctico, para después, una vez que era públicamente conocido que la noticia en cuestión era falsa o resultaba distinta, no decir una palabra al respecto. Así, por ejemplo, en noviembre de 1912 el periódico informaba sobre la falta de quorum para la sesión ordinaria del Congreso; el anónimo reportero barajaba las posibles explicaciones de porqué no hubo la asistencia mínima requerida y concluía que

"Otra de las versiones es que los miembros del Partido Constitucionalista Progresista temiendo una manifestación que iban a hacer los obreros pidiendo que la Cámara se ocupe de algo útil y de preferencia de la cuestión obrera, deliberadamente habían procurado desintegrar el quorum para que no hubiera sesión. Esto lo referimos como un rumor recogido en los pasillos de la Cámara, entre los mismos diputados que concurren, pero honradamente debemos decir que no está comprobado" 91.

O bien

"El material que compone la presente información -dice la nota-, nos la ha dado una conversación que en Palacio, a la salida de la Presidencia, fue sorprendida por uno de nuestros reporters (sic), mientras la sostenían dos de los mas altos miembros de la administración" 92.

---

91. 6 de noviembre de 1912, nota pág. 7

92.

Aún hoy resulta sorprendente la manera en que El Imparcial llevaba a un lugar central de la primera plana noticias que sus reporteros "escuchaban casualmente" en una "plática" que sostenían altos funcionarios del régimen, ya fuese en el pasillo de algún ministerio, en el propio Palacio Nacional o en la calle. No había posibilidad alguna de que alguien corroborara las fuentes, que en muchas ocasiones el periódico no se molestaba en identificar -como es el caso de las dos notas arriba citadas.

Otro recurso era la publicación de cartas a la redacción sin firma, donde el pretendido autor despotricaba contra cualquier acto o persona, y hacía afirmaciones que no tenía que comprobar pues a la cabeza o al pie del texto aparecía lacónicamente "Del público".

A veces sólo se mentía, sobre todo en momentos difíciles para el país. El 22 de octubre de 1912, El Imparcial informó del pronunciamiento de Félix Díaz y mencionó los "sangrientísimos" combates<sup>93</sup> en los suburbios de Veracruz; al día siguiente rectificó su versión anterior de los hechos, pues los federales fieles a Madero aún no habían disparado un solo tiro, y se disculpó arguyendo que había utilizado cablegramas procedentes de Estados Unidos. Ciertamente esto último o no, el impacto de tales noticias ("sangrientísimos combates") en una ciudad cada vez más inquieta (la capital del país) o en un

---

93. 22 de octubre de 1912, nota primera plana.

cuerpo que cada vez dudaba más de sus fidelidades y obligaciones (el ejército), no era precisamente edificante. Por lo demás, si por algo se caracterizó el pronunciamiento de Veracruz, fue por su mediocridad militar y su fugacidad.

C.

Vocero y defensor de grupos e instituciones del antiguo régimen, El Imparcial también fue un promotor de nuevos adherentes. No sólo cuidó la imagen del ejército y la llevó, ante los ojos de la opinión pública, a la escena central de la vida política nacional, o bien reivindicó la figura de Porfirio Díaz y de cualquier otro personaje o iniciativa que tuviese rasgos opositoristas: aventuró también noticias de sucesos y cubrió periódicamente acontecimientos que a la larga pudieran representar algún problema para el gobierno.

El 3 de enero de 1912 -por ejemplo- El Imparcial publicó una nota en la que informaba que varios empleados públicos del antiguo régimen serían removidos de sus cargos <sup>94</sup>. La información fue desmentida inmediatamente por Calero, Ministro de Relaciones Exteriores (y en consecuencia jefe del gabinete). Ya en febrero, la historia se repitió <sup>95</sup>, y aun llegó a polemizar El Imparcial con el periódico maderista Nueva Era y con José Vasconcelos, presidente del Partido Constitucionalista Progresista, quienes desmintieron de nuevo la especie <sup>96</sup>. El 12 de

94. 3 de enero de 1912, nota en primera plana.

95. 10 de febrero de 1912, nota en primera plana.

96. Por ejemplo, Nueva Era afirmó el 11 de febrero de 1911, en la primera plana, que "Estamos en aptitud de desmentir categóricamente esta malévola y falsa info"



febrero la noticia fue comentada editorialmente por El Imparcial y se dio a la tarea por supuesto de defender a los empleados públicos del abuso maderista<sup>97</sup>. Sin embargo, al menos en las páginas de El Imparcial no se registró, ni antes ni después, ninguna noticia sobre despidos masivos de burócratas.

A los estudiantes en cambio no hubo que convencerlos de las virtudes del antiguo régimen; muchos se convencieron solos. El Imparcial cubrió ampliamente una huelga estudiantil importante: la de la Escuela Nacional de Jurisprudencia, cuyo director era, en el momento del conflicto, nada menos que Luis Cabrera. El desenlace del problema sería la creación de la Escuela Libre de Derecho, que se formó con muchos de los estudiantes expulsados o renunciando a la antigua escuela de leyes, y con un profesorado cuyo mentor más destacado era Francisco León de la Barra. Antes de que el problema llegara a su fin, el periódico comentó editorialmente las huelgas estudiantiles de los últimos meses y señaló que si bien, en general, eran criticables las huelgas del gremio estudiantil, éstas habían proliferado debido a "un germen de desorganización escolar": cambios de personal, de calendario, de planes de estudio, etc.<sup>98</sup>. No olvidemos que tal germen y cualquier altercado estudiantil finalmente podía atribuirse al Ministro de Instrucción Pública, José María Pino Suárez, quizá uno de los maderistas más vituperados por la reacción.

- 
96. ....nación, fraguada en un periódico que, en sus hipócritas editoriales clama por la paz, la conciliación y la concordia, en sus notas informativas no desperdicia oportunidad para restar simpatías al Presidente...".Ver igualmente el editorial de Nueva Era del 15 de febrero de 1912 (pág. 3).
97. 12 de febrero de 1912, Editorial ("El gobierno y los empleados públicos").
98. 25 de abril de 1912, editorial ("las huelgas estudiantiles").

A mediados de marzo de 1912, la reacción comenzó a movilizarse, al menos en la capital. Para el 16 de ese mes estaba programada una gran manifestación, que fue calificada por los maderistas como anodina y "aristocrática". Dicho acto se proponía exigir al gobierno que cumpliera a la brevedad sus promesas de pacificación del país. Decía el periódico que

"los fines que esa manifestación tendrá ... no son otros que hacer patentes el anhelo y deseo que tiene la banca, el comercio y la industria, y en general todos los elementos de orden, de que se restablezca la paz en la República"<sup>99</sup>.

Al parecer ni el gobierno ni los demás maderistas se quedaron inmóviles ante la anunciada marcha. El 18 de marzo El Imparcial se lamentaba de que

"...esos hombres (los del nuevo régimen), utilizando maquiavélicas artimañas, impidieron que se llevase a cabo una manifestación que, organizada por gente de buena voluntad, hubiese dado una nota de solidaridad, hubiera tonificado la ya fuerte opinión de acercamiento y unimismamiento de las clases, en favor de la paz y el orden... el recurso de que se valieron los obstructionistas encierra un grave pleigro: valer se del halago de las clases populares, tergiversando los hechos, interpretando las intenciones, y estimulando los odios y ahondando las divisiones"<sup>100</sup>.

El regreso de Francisco León de la Barra al país, a principios de abril, coincidió con este período de movilización conservadora (que a su vez arrancó días después del pronuncia-

---

99. 16 de marzo, nota pág. 7

100. 18 de marzo, editorial ("El deber por encima de la pasión")

miento de Orozco). El 7 de abril publicó El Imparcial en primera plana "El señor Lic. De la Barra no desea figurar más en política. El ex-Presidente hace el sacrificio de su personalidad en aras de la tranquilidad de la República" <sup>101</sup>. Al día siguiente informó de la entusiasta recepción al ex-presidente en la estación del ferrocarril (10 mil personas, decía la nota) <sup>102</sup>, y en su editorial defendió el retorno del futuro ministro de Huerta, pues sólo lo traía a México su ánimo de colaborar en la pacificación <sup>103</sup>. Recordemos aquí que en marzo el Partido Constitucionalista Progresista había teleografiado a de la Barra para advertirle lo impolítico e inoportuno de su regreso al terruño <sup>104</sup>. Qué tan dispuesto estaba de la Barra a sacrificar su personalidad y dejar de lado la política nos lo muestra El Imparcial mismo: el 10 de septiembre de 1912 de la Barra aceptó su candidatura a la gubernatura del estado de México, por parte del Partido Católico y del Partido Liberal <sup>105</sup>.

También durante la presidencia de Francisco I. Madero el ejército nacional fue objeto de constantes elogios. Esta veneración no era nueva. En el interinato la situación fue similar. Hay un matiz, sin embargo. En 1911, después de los Tratados de Ciudad Juárez, el objetivo tanto del presidente de la Barra como de El Imparcial fue conservar el ejército, garantizar

---

101. 7 de abril de 1912, nota primera plana.

102. 8 de abril de 1912, nota primera plana.

103. 8 de abril de 1912, editorial ("El regreso del Sr. De la Barra").

104. 16 de marzo de 1912, nota primera plana.

105. 11 de septiembre de 1912, nota en primera plana.

su permanencia institucional, reivindicar sus valías y atributos, ante y contra la ola revolucionaria que había derrocado a Porfirio Díaz y había constituido innumerables piquetes armados -grandes y pequeños- por todo el país. Si bien los cuerpos irregulares no infligieron al ejército federal derrotas militares propiamente dichas, sí vencieron políticamente en toda la línea al gobierno porfirista. La insistencia conservadora en que Madero accedió al poder merced de la opinión pública y no de una campaña militar triunfante, no fue sólo un acertado diagnóstico del arraigo maderista en buena parte de la sociedad mexicana; era enfatizar que el ejército permanecía incólume, que la derrota de Díaz era política y no militar, y que fue el Dictador el derrotado y no las instituciones -y el ejército era una institución. En este sentido, nada mejor que lo pactado en Ciudad Juárez: Porfirio Díaz renunció constitucionalmente, fue relevado constitucionalmente y Madero accedió al poder por medio de elecciones convocadas y realizadas en la más patente legalidad.

Con Madero presidente el ejército dio un paso pequeño pero fundamental, y terminó el tránsito comenzado recién: de ser un aparato estatal importante durante el porfirato, pasó a convertirse en una entidad decisoria, central, en la vida política nacional. La campaña contra el zapatismo, iniciada en agosto de 1911, y contra el orozquismo, que se inició en marzo de 1912, constituyeron al ejército federal en sujeto político, capaz de otorgar al gobierno maderista la garantía de su propia permanencia en el poder.

Así pues, con el transcurrir de los meses maderistas, el ejército dejó de ser sólo una condición de existencia del gobierno

para convertirse, él mismo, en una alternativa política para ciertos elementos y ciertas fracciones de la oligarquía. El cuidado de la imagen castrense y la andanada de elogios detectables en El Imparcial no fueron en balde. Las alternativas que podía encontrar la reacción no eran muchas. Electoralmente, el triunfo de Madero fue arrollador, y dominó -si bien con algunos problemas- el Congreso; no había, propiamente hablando, un partido de la oligarquía, y menos uno de tal naturaleza que pudiera derrocar institucionalmente a Madero. De aquí que el ejército haya sido entrevistado no ya como algo a defender contra el insulto revolucionario o algo a defender contra el jacobinismo en armas: el ejército, sobre todo en 1912, era una institución que había que promover, nutrir, prestigiar, y qué mejor para ello que el sofisma predilecto del golpismo: el ejército es sinónimo de patria, de nacionalidad, de libertad:

"Alrededor nuestro todo vacila estremecido por un boreas gigantesco; todo se afloja y descoyunta; todo está resquebrajado y hendido; todo amenaza ruina y derrumbamiento: la Patria, la nacionalidad, el gobierno, el espíritu público, las virtudes cívicas, hasta el sentido de realidad, hasta el instinto de conservación..."

"Sólo una cosa se yergue alta, firme, serena, admirable: el Ejército nacional... El Ejército no hace política; el Ejército no tiene partido; el Ejército obedece al lado de la ley. El Ejército nos salvará de este conflicto mortal; y si no nos salva, perecerá con nosotros, con el orden, con la paz, con la nacionalidad tal vez, con la Patria mexicana" 106.

Así las cosas, el ejército tiene futuro en 1912, pues detrás de la grandilocuencia -quizá más romántica que modernista- del editorial, queda la certeza de una trayectoria deseable: para que no se realizara la hipótesis pesimista, algo es-

106. 9 de marzo de 1912, editorial ("El ejército nacional-Un alto ejemplo de patriotismo y deber").

pectacular debería suceder.

Lo peor que le podía pasar al ejército era que también empezara a debatirse en inútiles disputas, que pudieran romper el cemento de su cohesión interna: la disciplina. Y Felipe Angeles, ese personaje perturbador y desconocido de la revolución, hizo un buen día declaraciones verdaderamente inusitadas:

"En Morelos, como en todas partes, la gran masa del pueblo es trabajadora y honesta, pero desgraciadamente ha sido sistemáticamente hostilizada por las autoridades militares que me precedieron en esta jefatura. Con una falta de tacto indecible, han sido perseguidos inhumanamente pacíficos campesinos cuyo único delito consistió en haber dado de comer alguna vez a los zapatistas"<sup>107</sup>.

Cuando algo parecido decía un maderista, éste era inmediatamente censurado por El Imparcial. Pero para un periódico que había improvisado hasta una biología política al afirmar que los zapatistas no eran humanos, declaraciones de ese calibre, en ese momento, y que ciertamente no iban dirigidas contra el gobierno en general sino específicamente contra el ejército federal, resultaban verdaderamente indignantes. Y El Imparcial procedió a desgarrarse las vestiduras, quizá porque a mediados de 1912 los sectores oligárquicos antimaderistas empezaban a vislumbrar que su capital político se reducía al ejército, a ese mismo ejército que Angeles criticó con acidez. En un furibundo editorial El Imparcial acusó a Angeles de dar "importancia y fines políticos a la situación en el estado de Morelos"; de haber contribuido a la votación de la ley de suspensión de garantías; de buscar beneficios pecunarios y de responsabilizar de lo que en Morelos sucedía al propio Jefe de Estado<sup>108</sup>.

107. 27 de agosto de 1912, nota pág. 5.

108. 27 de agosto de 1912, editorial en primera plana

Ni tardos ni perezosos los implicados en las declaraciones del futuro general villista reaccionaron: Huerta declaró en Chihuahua que él no era responsable de lo que le imputó Angeles y que pediría al presidente se abriera una investigación; Casso López, por su parte, envió una carta al periódico donde rebatía a Felipe Angeles <sup>109</sup>.

Aquí sólo hemos pretendido mostrar al ejército en la óptica de El Imparcial, y no exponer el papel jugado por aquel bajo el gobierno maderista. El ejército, como los estudiantes, como el personal y las clases del antiguo régimen, aun como los empleados públicos, entretuvo la atención de los redactores prácticamente todos los días. Pero el ejército era otra cosa. Los demás eran reales o potenciales aliados, quizá futuras plazas vacantes en la alianza maderista. Conforme avanzó 1912 y se acercó 1913, el ejército se convirtió -paradójicamente- en el instrumento de poder por excelencia, tanto de maderismo como de la contrarrevolución.

---

109. 28 de agosto de 1912, primera plana; 7 de septiembre de 1912, carta de Casso López, pág. 7.

### 3. El Imparcial y el fin del mito.

No hay revolución sin mito. En consecuencia, ninguna contrarrevolución puede preciarse de serlo si no emprende el descabezamiento de aquellos personajes y sucesos que encarnan y materializan el mito.

Los mecanismos sociales de representación simbólica son un objeto de estudio apasionante y complicado. Su estudio enfrenta numerosas dificultades, sobre todo porque la eficacia del mito para la movilización social radica en su ambigüedad, en su pluralidad de sentidos.

Afirmar que El Imparcial fue sólo un periódico opositor a Madero y su movimiento es aventurar una verdad parcial. Si bien fue necesario establecer -y eso hemos intentado en este capítulo -cómo ejerció esa oposición, qué puntos del maderismo atacó, etc., es pertinente sintetizar, además, de qué manera contribuyó El Imparcial al desdibujamiento de uno de los fenómenos más interesantes de la Revolución mexicana: el mito de Francisco I. Madero.

Muchos fueron los elementos que confluieron para hacer de la Revolución maderista un hecho difícil de caracterizar en una sola palabra. Sin embargo, podemos afirmar que aquella fue, esencialmente, una revolución de carácter civil, que aunque recurrió a las armas y ganó algunas batallas de importancia (Ciudad Juárez), en esencia sustentó su poderío y su victoria sobre la Dictadura en un sorprendente arraigo en la opinión pública de la época. Por ello no debe extrañar que en enero de 1913,



en el ocaso del maderismo, una fracción de la diputación revolucionaria, al parecer la más radical y coherente, que se autodefinió Bloque Liberal Renovador, afirmara en audiencia ante el Presidente de la República, que el movimiento de 1910

"Fue esencialmente civil y exclusivamente popular"

y que triunfó

"en los campos de batalla porque había enraizado anticipadamente en la conciencia nacional, porque blandía, como catapulta formidable, la opinión pública" 110

Esto era obviamente cierto, y sin embargo el líder de triunfante revolución de 1910 era prácticamente un desconocido en la vida política nacional hasta muy pocos meses antes del estallido del movimiento. Pero el hecho de que Madero no fuera una figura central -y- ni siquiera secundaria- en vida política del Porfiriato y el hecho, asimismo, de que hubiese lanzado retos tan importantes e impactantes a la Dictadura (como lo fueron la heroica campaña antireleccionista y luego el llamamiento de San Luis Potosí, que a muchos pareció suicida), contribuyeron de manera decisiva a que su figura creciera desmesuradamente. De manera que, después de iniciada la contienda armada, nadie podía cotejar el mito con la realidad, pues al Madero de carne y hueso pocos lo conocían:

"Toda esta fantasía /Madero y lo que podía alcanzar/ se creó en ausencia del propio Madero, ya que no fue hasta su llegada a la ciudad de México cuando comenzó a aparecer en público. Precisamente por este hecho fue posible dar forma a su extravagante mito, al no haber una figura de carne y hueso que pudiera desmentirlo. Los meses de abril y mayo de 1911 presentaron, pues, condiciones óptimas para

110. Anónimo, De cómo vino Huerta y cómo se fue... (Apuntes para la historia de un régimen militar, México, Librería General, 1914. Tomo I p. 7 y 8.

la creación de un mito social...<sup>111</sup>

Fue así que después de Ciudad Juárez (Mayo de 1911), al consumarse la renuncia del general Porfirio Díaz, quien había gobernado 34 años el país, la popularidad de Madero se disparó hasta las estrellas y se convirtió, casi instantáneamente, en uno de los héroes civiles más importantes en la historia de México.

Su recorrido triunfal de Ciudad Juárez a la capital de la República no tiene parangón en la historia mexicana

"El mito de Madero se encontraba en su apogeo en junio de 1911, el mes de su triunfal victoria en el norte y su apotósica entrada a la ciudad de México. /Madero/ Combinaba los mejores elementos de los mitos sociales -patriotismo, religión, utopismo-..."<sup>112</sup>

Un corrido de la época sintetizó el sentimiento popular respecto al vencedor de la Dictadura:

"Levantemos el grito,  
viva Dios es lo primero,  
la Virgen de Guadalupe  
y Don Francisco I. Madero"<sup>113</sup>

Y los porfiristas de todo cuño -por su parte- no acertaban a comprender bien a bien qué había sucedido; N. Domínguez le escribía a Pablo Macedo en mayo de 1911:

"No se que han hecho él /Dr. Vázquez Gómez/ y Madero para enloquecer materialmente a nuestros pobres compatriotas".<sup>114</sup>

111. John Gutherford, La sociedad mexicana durante la Revolución, México, Ed. El Caballito, 1978. Pág. 164.

112. Ibid., pág. 164.

113. Ibid., pág. 155.

114. El Universal, 26 de septiembre de 1917, pág. 5. La carta es del 28 de Mayo de 1911. El Universal publicó en septiembre de 1917 una colección de cartas de personajes importantes del antiguo régimen (casi todos científicos), y tituló la colección El Archivo de la Reacción.

Pero el sueño terminó. A partir de junio de 1911 todo comenzó a cambiar. Si no de inmediato, sí paulatina pero inexorablemente. Madero se convirtió en la figura política nacional más importante, y aún durante el interinato de León de la Barra, era el poder detrás de trono. El vencedor de la dictadura tuvo entonces que enfrentarse a la dura realidad de gobernar un país desgarrado por contradicciones sociales y políticas gestadas en los casi 40 años del antiguo régimen, con el agravante de que el aparato político, militar y administrativo del Porfiriato estaba prácticamente intacto. Madero hubo de enfrentarse al explosivo asunto de que el Estado porfirista era el mismo, pero la sociedad -en cuanto a sus expectativas políticas y movilizaciones sociales- había dejado muy atrás la faz porfiriana y el sometimiento a los dictados del poder. Como dijera el propio Díaz, Madero había liberado al tigre.

El período que va de junio de 1911 a febrero de 1913 fue testigo de la creación de una contrarrevolución antimaderista, convenientemente alimentada por la contrarrevolución. Los diputados del bloque liberal renovador se quejaban de una paradoja que operaba en contra del gobierno de Madero; decían que la contrarrevolución en México era natural, dadas las características democráticas del maderismo, pero

"...natural y lógico. /era/ también que hubiese podido ser sofocada por el gobierno más fuerte, más popular, que ha tenido el país".<sup>115</sup>

Los peligros de la ofensiva conservadora -a juicio de los renovadores- eran inminentes en enero de 1913,

"/pues la contrarrevolución/ va apoderándose de las conciencias por medio de la propaganda de la prensa que

115. ...De cómo vino..., párr. 9.

día a día conculca impunemente la ley, labrando el desprestigio del gobierno, que cada vez es mayor, y, porque todo el mundo piensa que este gobierno es débil".<sup>116</sup>

El Imparcial fue un imán aglutinante de la contrarrevolución. En sus páginas atacó exhaustivamente los elementos a su juicio equívocos de la revolución maderista, y se convirtió quizá en el vocero más influyente de la contrarrevolución. Recordemos un hecho sustancial de la historia del Porfiriato: la clase dominante, fracturada en dos fracciones al parecer irreconciliables, no contó con una organización política capaz de llevar adelante un proyecto burgués de largo alcance. Por eso, a la caída de la dictadura, los sectores de la clase dominante que optaron por el antimaderismo se encontraron desarmados en la lucha electoral; tan es así, que el ejército federal, después del golpe de estado de febrero, hubo apenas de comenzar a establecer lazos políticos con la burguesía, ya que los que existían previamente eran más débiles de lo que generalmente se piensa.

En este complicado contexto El Imparcial llegó a convertirse, durante la fase maderista de la Revolución, en un faro, una guía ilustrada y comentada de la contrarrevolución, un sucedáneo del inexistente partido político oligárquico, una valeda que indicaba desde dónde y hacia dónde soplaban los vientos conservadores: un verdadero estado mayor de la opinión pública antimaderista.

---

116. Ibid., páq. 10.

### Conclusiones

Las analogías tienen, por supuesto, sus limitaciones. De ahí que contrastar dos realidades temporales distintas pueda ser peligroso políticamente e inútil metodológicamente. Sin embargo la tentación es grande, y el riesgo no excesivo si cuidamos los matices.

¿Qué importancia puede tener conocer ciertos elementos sobre la manera en que la clase dominante mexicana, en una época determinada, conoció su propia realidad social? ¿Qué tan necesario resulta establecer los mecanismos por los cuales la burguesía vincula sus conocimientos sobre el entorno social con un proyecto político específico? ¿Cuáles fueron ayer y cuáles son hoy los supuestos de la conciencia conservadora de la realidad -de la conciencia operativa, y no meramente doctrinaria?

Alrededor de esta problemática se suscitan muchos malos entendidos. Al parecer, está muy extendida la creencia de que la clase dominante en el capitalismo no entiende nada de lo que sucede a su alrededor y de que su posición de clase no le permite concebir o descubrir los verdaderos mecanismos del desarrollo social. Se dice con frecuencia que la ciencia social no marxista, por ejemplo, tiende más a justificar un estado de cosas ya establecido -el famoso status quo-, que a generar un verdadero conocimiento de la realidad.

Por lo que en este trabajo hemos tratado de demostrar, tal afirmación no es necesariamente cierta. La clase dominante durante el Porfiriato, con todas sus enormes y a veces irrever-

sibles contradicciones, supiéramos identificar sus propias debilidades estructurales, aquellas que a la postre le impedirían a la oligarquía porfirista continuar su dominación política y económica sobre el resto de la sociedad.

Sabemos hoy que las certezas de la clase dominante no se tradujeron finalmente en un proyecto político alternativo, pero hacia 1910 era claro para algunos sectores políticos del antiguo régimen que:

- + El influjo cohesionador de la figura del general Porfirio Díaz no había encontrado sucedáneo alguno en ningún aparato o institución del estado liberal-oligárquico.
- + La inexistencia de un auténtico partido político oligárquico (o de un sistema de partidos), impedía la recomposición del proyecto de dominación porfirista.
- + Las características del proceso de desarrollo capitalista que nuestro país experimentó durante el Porfiriato, hacían dudosa la continuidad de la paz social cuando el caudillo oaxaqueño muriese.

Los hombres del antiguo régimen supieron también analizar el movimiento maderista, y a partir de sus conclusiones, establecer sus tareas:

- + La heterogeneidad social y política del maderismo, que en un principio fue su fortaleza, podría con el tiempo convertirse en su debilidad.
- + En este sentido la revolución de 1910 desató fuerzas sociales de tales características que alentaban contradicciones severas en el propio bloque de fuerzas del maderismo, contradicciones que

había que alentar y magnificar.

+ Al carecer de aparatos institucionales de autorrepresentación política, las fracciones oligárquicas antimaderistas entendieron que el ejército federal era su último y más importante bastión, y el elemento decisivo de la contrarrevolución.

Si los porfiristas pudieron caracterizar con alguna precisión lo que sucedía en México en el periodo 1900-1913, nosotros podemos aventurar ciertas conclusiones sobre el carácter del proceso revolucionario de 1910:

+ El fracaso del movimiento reyista -como es de sobra conocido- repercutió en un inusitado fortalecimiento del movimiento maderista.

+ Hubo, sin embargo, una diferencia radical entre la oposición reyista y la oposición maderista a la hegemonía científica en el estado porfirista; en tanto el reyismo no abandonó jamás los supuestos políticos del Porfiriato, el maderismo cambió de interlocutor e invitó a la lucha política por el control del estado a sectores de la sociedad que no pertenecían al bloque de poder porfirista. Hasta 1910, la polémica y la lucha por la sucesión de Díaz era un problema que se circunscribía a la élite política de la época.

+ El llamamiento popular de Madero consignado en el Plan de San Luis, tendría repercusiones enormes en la historia contemporánea de México. El propio fracaso maderista y la subsiguiente bancarrota del régimen de Victoriano Huerta nos ilustran sobre un nuevo implícito del ejercicio del poder en México: no podía haber

un proyecto estatal viable que no se fundara sobre una base de masas significativa.

+ Finalmente, la revolución maderista fracturó de tal manera el bloque de poder porfirista y desató a mediano plazo fuerzas sociales de tal magnitud, que vino a ser el primer golpe político importante al estado liberal oligárquico en México. El fracaso del gobierno maderista, la irrupción del ejército federal en la vida política nacional, el surgimiento del movimiento constitucionalista y la insurgencia popular de 1911-1915, fueron los elementos puntales de otra historia mexicana, de aquella que concluyó en Teoloyucan, entre los escombros políticos y militares del Porfiriato y entre los escombros de la creencia de que la política podía ser un ejercicio de minorías.

Es obvio que para triunfar no basta conocer. En México la avalancha revolucionaria de 1913 y 1914 resultó al estado porfirista, y a su ejército en primer lugar. Pero la pregunta, de todas maneras, se impone nuevamente: ¿de qué sirve entonces identificar los mecanismos y las referencias desde los cuales la clase dominante genera conocimiento de la realidad política y social?

El seguimiento del pensamiento social y político de la burguesía es un asunto de primera importancia. No se trata únicamente de establecer el lugar estructural que ocupa la clase dominante en una formación social capitalista. Se trata, también, de descubrir la manera como la clase dominante concibe, en un periodo específico, su propio papel histórico, sus relaciones -buenas o malas- con otras fracciones o con el propio estado, las alterna-



tivas viables a la acumulación de capital y a los modelos de dominación social, sus relaciones políticas y económicas con las metrópolis imperialistas y con los países subdesarrollados, sus requerimientos de alianzas políticas, etc. Se trata, finalmente, de precisar los procesos de conocimiento -no necesariamente científicos- por los cuales la clase dominante sondea la realidad, sienta prioridades políticas y conductivas, inventa o redescubre mitos y enemigos. No es éste un inventario de caprichos, pues cada tarea de esta naturaleza que emprende la burguesía tiene una eficacia determinada sobre el conjunto de la vida social y política.

Las obsesiones y preocupaciones de los grupos sociales no nos hablan únicamente de sus aspiraciones, sino también de sus fortalezas y debilidades. Si pudiéramos seguir de cerca el pensamiento político de la derecha mexicana (estatal y extraestatal), en la década de 1980, no encontraríamos sólo las ansiadas exigencias de redefinición gubernamental en lo político y lo económico; percibiríamos también el lugar donde cree ubicar sus fortalezas (aliados, recursos, tendencias sociales y económicas) y donde presiente hallar sus debilidades más peligrosas.

Tales debilidades no pueden leerse literalmente, pues no son explícitas en el discurso del estado y la burguesía, ni aparecen, para su lectura, en un sólo texto.

No es la intención proponer una suerte de psicoanálisis de clase que nos descubra los temores ocultos de la burguesía. Pero es obvio que el discurso político y social de la burguesía en México -sobre todo las de sus fracciones más derechizadas- no

sólo puede ser analizado en términos de sus propuestas políticas y económicas, sino debe estudiarse en función de sus temores, es decir, de aquello que elude porque sabe que es una debilidad política propia.

El lenguaje de la clase dominante tiene entonces dos rostros; uno: el de los argumentos que pueden ser públicos, lo que nombra abiertamente, aquello que propone porque piensa que es el momento oportuno; el otro: los razonamientos políticos y sociales que no publicita, aquello que no menciona, y no porque no sea oportuno, sino porque hay terrenos también para la clase dominante, terrenos donde su propia debilidad -ella lo sabe- puede ser peligrosa.

El movimiento democrático en México quizá deba ubicar los temores más profundos y más justificados de la clase dominante y del estado, aquellos espacios y aquellos conflictos que no deseen, pues-a nuestro juicio- la burguesía conoce sus propios límites, sus propias carencias en una coyuntura dada, y se niega -por lo tanto- a jugar en un terreno que no sea el suyo.

Ahora bien, rastrear el pensamiento político y social de la burguesía implica incursionar en sus propios terrenos. Implica, pues leer sus periódicos más representativos -digamos, por nombrar uno, El Herald- sus revistas de análisis, sus declaraciones públicas, etc. Supone asimismo establecer la real vinculación entre sus fracciones de clase y los partidos políticos (PRY, PAN) y los distintos niveles y temperaturas en las relaciones de la burguesía y el poder público.

Todo esto es imprescindible, bajo la condición de que un análisis de estas características se mueva en el terreno de los matices, y de ninguna manera en el de las grandes generalizaciones.

Hay más. Una idea debe permear un estudio en tales términos, y ya de algún modo la hemos adelantado más arriba. La burguesía genera su propio conocimiento de la realidad social circundante, y dicho conocimiento tiene un grado de eficacia delimitado. La burguesía no se mueve sólo en el terreno de las ilusiones ideológicas, de la falsa conciencia. Sin embargo, el conocimiento producido por la burguesía, para ser eficaz, no tiene por qué ser estrictamente científico. Basta que sus conclusiones sean viables.

Esto nos lleva directamente a otra problemática: ¿en dónde genera sus conocimientos la burguesía: en las universidades, los partidos, las esferas burocráticas, las entidades corporativas, la prensa? ¿Tiene la burguesía mexicana una cultura política, y si la tiene, qué tan sólida o frágil es?

Con muchas las posibilidades que se desprenden de constituir a la clase dominante y a sus procesos de conocimiento en un objeto de estudio. Fue Eric Hobsbawm, en una entrevista, quien expresó más nítidamente la necesidad de estudiar a la burguesía; afirmó -no sin cierta ironía- que en Inglaterra había demasiados estudios del movimiento obrero, pero que se olvidaba "fácilmente que

"(a) Hay otras clases, y (b) uno ni siquiera puede entender a la clase trabajadora sin saber algo sobre las otras clases".

A la sociedad mexicana ya no es posible definirla en unas pocas palabras y con una sola fórmula. Hoy día está fuera de toda duda que el país vive una profunda readecuación política y económica de consecuencias aún incalculables. La propuesta de Hobsbawn, en este contexto, es todavía más pertinente. Rastrear el comportamiento de la burguesía en México debe ser una tarea prioritaria pues, para empezar, la burguesía en nuestro país probablemente se ha desarrollado con muchas desigualdades internas, lo que redundará en un comportamiento político diferenciado de sus varias fracciones. No sabemos tampoco con exactitud cuál de las fracciones de la clase dominante ha asumido la tarea de estructurar-al margen de la retórica electoral- un verdadero proyecto de poder alternativo al del estado de la Revolución mexicana, y -de existir- no sabemos en qué consiste dicho proyecto.

En resumen, urge establecer las fortalezas y debilidades de la clase dominante en México, sus puntos de referencia políticos y culturales, sus tradiciones militantes -si las tienen- y, en fin, su racionalidad de clase. Del estado mexicano tenemos hoy una idea aproximada de su historia, su estructura, sus tendencias; de la burguesía -en cuanto clase- conocemos parte de su historia y el lugar de muchas de sus fracciones en la formación social mexicana; pero de esa burguesía desconocemos su cultura política, su costumbre del poder, las referencias -explícitas e implícitas- de su pensamiento estratégico; de todo esto a veces apenas percibimos una sombra, y a veces nada.

Bibliografía y hemerografía consultada:Libros y folletos:

- Adame Godard, Jorge; El pensamiento político y social de los católicos mexicanos, 1867-1914; México, UNAM, 1981.
- Aguilar Camín, Héctor; Sonora y la revolución mexicana, México, Siglo XXI ed., 1980.
- Anónimo, De cómo vino Huerta y cómo se fue... (Apuntes para la historia de un régimen militar), México, Librería general, 1914. 2 tomos.
- Barrera Lavalle, Francisco; En defensa del Partido Católico Nacional, México, Imprenta de Juan Aguilar, 1911.
- Bloch, Marc; Introducción a la historia, México, FCE, 1952.
- Bulnes, Francisco; Toda la verdad acerca de la revolución mexicana. La responsabilidad del Presidente Wilson en el desastre mexicano, México, s.p.i., 1960.
- Calero, Manuel, El problema actual. La vicepresidencia de la República. Ensayo político. México. Tipografía económica, 1903.  
La nueva democracia, México, Imprenta de Ignacio Escalante, 1901.
- Centro Liberal Independiente, La candidatura liberal Calero-Flores Magón, México, Imprenta de Eusebio Sánchez, s.f.
- Ceruti, Mario; Burguesía y capitalismo en Monterrey, 1850-1910, México, Ed. Claves latinoamericanas, 1983.
- Cockcroft, James D.; Precursores intelectuales de la revolución mexicana, México, Siglo XXI ed., 1980.
- Córdova, Arnaldo; La ideología de la revolución mexicana, México, ERA, 1980.
- Cosío Villegas, Daniel; Historia moderna de México. El Porfiriato. (varios tomos), México-Buenos Aires, Ed. Hermes, 1963-1972.  
La constitución de 1857 y sus críticos, México, Sep-septentas (98), 1980.

- Cueva, Agustín; El desarrollo del capitalismo en América Latina, México, Siglo XXI ed., 1981.
- Cumberland, Charles C.; La revolución mexicana. Los años constitucionalistas, México, FCE, 1983.  
Madero y la revolución mexicana, México, Siglo XXI ed., 1981.
- Diddap, J.P.; Explotadores políticos de México, México, Tipografía de los sucesores de Francisco Díaz de L., 1904,
- Fernández Rojas, José; La revolución mexicana. De Porfirio Díaz a Victoriano Huerta, México, F.P. Rojas y Cía., 1913.
- Foucault, Michel; Las palabras y las cosas, México, Siglo XXI ed., 1981.
- Fuentes Díaz Vicente; Los partidos políticos en México. s.p.i., 1954. 2 tomos.
- García Granados, Ricardo; El problema de la organización política en México, México, s.p.i, 1909.
- Gilly, Adolfo et. al., Interpretaciones de la revolución mexicana, México, Ed. Nueva Imagen, 1984.
- González Casanova, Pablo; Imperialismo y liberación, México, Siglo XXI ed., 1979.
- González Ramírez, Manuel; La capitulación del ejército de la dictadura ante Carranza y Obregón, México, Ed. del Patronato de la Historia de Sonora, 1964.
- Gutierrez Santos, Daniel; Historia militar de México, 1876-1914, México Ed. Ateneo S.A., 1955.
- Katz, Friedrich; La guerra secreta en México, México, Ed. ERA, 1983. 2 tomos. La servidumbre en México en la época porfiriana, México, ERA, 1980.
- Langle Ramírez, Arturo; Huerta contra Zapata, una campaña desigual, México, UNAM, 1981.
- Leal, Juan Felipe; La burguesía y el estado mexicano, México, Ed. El Caballito, 1979.  
México: estado, burocracia y sindicatos, México, El Caballito, 1985.

- Lechner, Norbert (comp.); Estado y política en América Latina, México, Siglo XXI ed., 1981.
- Limantour, José Ives; Apuntes sobre mi vida pública (1892-1911), México, Ed. Porrúa, 1965.
- Lozoya, Jorge Alberto; El ejército mexicano, México, El Colegio de México (Jornadas 65), 1975.
- Luna, Jesús; La carrera pública de Don Ramón Corral, México (187), SepSetentas, 1975.
- Madero, Francisco I.; La sucesión presidencial en 1910, México, s.p.i. s.f.
- Moheno, Querido; ¿Hacia dónde vamos? Bosquejo de un cuadro de instituciones políticas adecuadas al pueblo mexicano, México, Taller de I. Lara, 1908.
- Moheno Manrique; Partidos políticos. Estudio sobre su viabilidad y naturaleza de sus funciones en la República mexicana, México, Tip. de Il Lara, 1910.
- Paoli, Francisco J. y Montalvo, Enrique; El socialismo olvidado de Yucatán, México, Siglo XXI ed., 1980.
- Partido Democrático; El club central del Partido Democrático. A la Nación. México, s.p.i., 1909.
- Paz, Octavio; El laberinto de la soledad, México, FCE, 1973.
- Ponce de León, Gregorio; El interinato presidencial de 1911, México, Secretaría de Fomento, 1912.
- Popper, Karl R. et al.; La lógica de las ciencias sociales, México, Grijalbo (Textos vivos, 6), 1978.
- Prida, Ramón; De la dictadura a la anarquía, El Paso, Texas, 1914. 2 vol.
- Reyes, Rodolfo; De mi vida -memorias políticas, Madrid, Biblioteca Nueva, 1929. 2 tomos.
- Ruiz, Ramón Eduardo; México: la gran rebelión (1905-1924), México, Ed. Era, 1984.
- Ruiz Castañeda Ma del C.; El periodismo en México; 450 años de historia, México, UNAM (ENEP Acatlán), 1980.
- Rutherford, John; La sociedad mexicana durante la revolución, México, El. El Caballito, 1978.

Trejo Lerdo de Tejada, Carlos; Nuestra verdadera situación política y el Partido Democrático, México, 1910.

Vasconcelos, José; La tormenta, México, Ed. Jus, 1983.

Vásquez Gómez, Francisco; Memorias políticas, México, Imprenta mundial, 1933.

Vera Estañol, Jorge; Historia de la revolución mexicana, México, Ed. Porrúa, 1967.

Partido Popular Evolucionista, México, s.p.i., 1911.

Womack, John Jr., Zapata y la revolución mexicana, México, Siglo XXI Ed., 1976.

#### Artículos:

Cavarozzi, Marcelo: Elementos para una caracterización del capitalismo oligárquico en Revista Mexicana de Sociología, año XL, vol. XL, núm. 4, octubre-diciembre 1978, IIS, UNAM.

Zamelman, Hugo: Conocimiento sociológico y actualidad del ensayo, en Estudios sociológicos, vol. 2, núm. 4 enero-abril 1984, El Colegio de México.

#### Periódicos (todos editados en la capital de la República):

El Imparcial (1911, 1912, 1913)

El Universal (septiembre de 1917)

Nueva Era (octubre y noviembre de 1912)